La Aljaba

segunda época

Revista de Estudios de la Mujer

Volumen X, 2006

LUJAN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Los estudios históricos sobre las mujeres en la historiografía española. Notas sobre su evolución y perspectivas*

History Research on Women in Spanish Historiography. Notes on Its Development and Perspectives

Rosa María Cid López

Universidad de Oviedo

Resumen:

En este artículo se analiza la evolución de los estudios históricos sobre las mujeres y su influencia en la historiografía española. A pesar de la peculiar situación política de la España contemporánea, que retrasó el avance del feminismo y, consiguientemente, el interés por las investigaciones sobre las mujeres, en la actualidad, en nuestro país, las historiadoras utilizamos métodos de análisis y planteamientos teóricos similares a los de nuestras colegas extranjeras, especialmente europeas; basta citar el debate que ha surgido entre las defensoras de una Historia social de las mujeres frente a las partidarias de una historia de las relaciones de género, entre otros. Especial atención se presta a la labor de las pioneras en la introducción de las mujeres como objeto de estudio histórico, así como al papel de la revista Arenal y de la asociación AEIHM (Asociación Española de Investigación Histórica sobre las Mujeres), que muestran la vitalidad de los trabajos históricos sobre las mujeres en los centros de investigación españoles.

Palabras clave: Feminismo; Historia de las Mujeres; Género; Historia Social; Historiografía española.

Abstract:

This essay deals with the development of history research on women and its influence on Spanish historiography. The peculiar nature of the political situation of contemporary Spain has slowed down the progress of feminism and, consequently, any interest in research on women. However, Spanish women historians make use of methods of analysis and theoretical frameworks that are similar to those employed by our foreign - especially European - colleagues. A representative example of that would be the debate that has emerged between those who support the idea of a social history of women versus those in favour of a history of gender relations, among others. Special attention is paid to the work of the pioneers in introducing women as objects of historical analysis and as well as to the journal *Arenal* and to AEIHM (the Spanish Association for the Research on Women's History). All of them show the vitality of history research on women in Spanish research centres.

Key words: Feminism, History of Women, Gender, Social History, Spanish Historiography.

Con frecuencia, se resalta que las peculiaridades de la historia contemporánea española, como la prolongada dictadura franquista, retrasaron los comienzos y avances de los estudios de mujeres; en realidad, se había frenado el resurgimiento del movimiento feminista, a pesar de las notables y singulares mujeres que habían emergido en la II República en los ambientes políticos y/o intelectuales. Pero estas circunstancias, a la larga, favorecieron el rápido y fecundo desarrollo de los estudios de mujeres, impulsado por feministas, que habían forjado su pensamiento en la acción política activa y que provenían mayoritariamente de los ambientes universitarios[1]. Estas pioneras estaban ávidas de conocer la labor realizada en universidades extranjeras y de leer los trabajos de fuera ante la pobreza intelectual que caracterizaba la investigación española de principios de los años setenta, cuando se produjo la feminización de la Universidad [2].

En cualquier caso, a pesar de que en la historiografía de nuestro país se incorporaron más tardíamente los estudios sobre mujeres, en la actualidad puede afirmarse que se ha logrado alcanzar un nivel similar al de otros centros extranjeros, de tal modo que hemos acabado incorporando parecidos temas de estudio, métodos y conceptos; también es notable el reconocimiento académico que parecen haber alcanzado estas investigaciones en la historiografía española actual, lo que también se percibe en otras disciplinas[1]. Ciertamente, la evolución de los estudios históricos sobre mujeres fue peculiar en los centros de investigación españoles, pero, al final, podemos decir que las historiadoras, a pesar de sus procedencias geográficas diversas, siguen haciéndose parecidas preguntas y enfrentándose a similares problemas[2].

1. Los estudios históricos sobre Mujeres en España. El papel de la revista Arenal y la asociación AEIHM

Al igual que en otros países, en España los Estudios de Mujeres se inician en los años setenta y sus promotoras fueron fundamentalmente historiadoras, frente a lo ocurrido en EEUU, por ejemplo, donde éstas se incorporaron un poco más tarde (Nash, 1991: 138 y Tavera, 2001: 186). En efecto, los balances bibliográficos que se han realizado evidencian, sin lugar a dudas, la importancia de la Historia como motor de los estudios de Mujeres en la Universidad española[3]. Ha de señalarse, además, la importancia de la lectura de sendos trabajos de licenciatura en una fecha tan temprana como el año 1974; uno de ellos fue realizado por Mary Nash sobre

las *Mujeres anarquistas y la Guerra Civil*, abriendo una vía de investigación muy fructífera que la autora ha continuado y que agrupa a un importante número de historiadoras. Casi al mismo, tiempo, el tema del sufragismo femenino fue tratado por Rosa Capel, analizando el caso del acceso de las mujeres al voto en la II República[4]. Desde la perspectiva actual, las lecturas de estas tesinas supusieron un auténtico hito, ya que se trataba de estudios absolutamente pioneros y que carecían de modelos previos en la historiografía española.

Con la aparición de estos trabajos, podemos decir que se inicia la Historia de las Mujeres en España, cuya trayectoria no resulta difícil de reconstruir, ya que contamos con variados repertorios bibliográficos; junto a los estudios promovidos por el Instituto de la Mujer para los períodos 1975-91 y 1992-96, disponemos de investigaciones particulares sobre las sociedades de las distintas etapas históricas, algunos con notables valoraciones críticas y reflexiones[5]. Tales listados bibliográficos y análisis historiográficos permiten, sin duda, establecer un balance que ha de ser sin duda positivo, sobre todo en los estudios históricos.

A partir de estos repertorios se percibe que la Historia de las Mujeres, y los Estudios de Mujeres, se han implantado y difundido primero a partir de la labor pionera y arriesgada de algunas historiadoras como la mencionada Mary Nash, entre otras, con la elaboración de trabajos académicos (tesis y tesinas), la implantación de cursos específicos y de programas de doctorado, la celebración de Coloquios o Ciclos de Conferencias, entre otras actividades. Esta serie de investigaciones se han plasmado en una producción bibliográfica muy fecunda y con claras implicaciones en la docencia; por ejemplo, de los 2.722 títulos reseñados, 611 tratan de temas de Historia (seguidos de 507 relacionados con la Filología y Literatura) para los años 1992-96.

Es digno de hacer notar incluso la aparición de una revista específica de Historia, *Arenal* (1992), y de una Asociación Española de Investigación Histórica sobre las Mujeres, *AEIHM* (1992), lo que muestra la vitalidad e importancia de la Historia de las Mujeres en la actualidad y en nuestro país. Los temas monográficos de la revista y los títulos de los Coloquios de AEIHM permiten ver la evolución de los estudios históricos de las Mujeres en España.

En el caso de *Arenal,* esta revista cuenta con un Comité de Redacción en el que están presentes las más destacadas historiadoras de las Mujeres y/o de las Relaciones de

Género en nuestro país, y un Consejo Asesor, que incluye a historiadoras españolas y extranjeras, también muy notables. Sus directoras son Cándida Martínez, Mary Nash y Reyna Pastor. Se publica en la Universidad de Granada, gracias a las ayudas provenientes del Instituto de la Mujer, con una periodicidad semestral, y desde el primer número, aparecido en el año 1994, se ha editado de forma bastante regular. Los temas monográficos que aparecen en sus títulos revelan la atención a las cuestiones fundamentales que se están planteando en los más avanzados centros de investigación de otros países, a la vez que se intenta difundir la obra de notables historiadoras; entre las cuestiones tratadas, destacan los relacionados con la ciudadanía, la religiosidad, los ciclos de vida, el trabajo, las guerras, la emigración, los conflictos, sin olvidar el género y su construcción; en especial, destaca la interdisciplinariedad en el sentido de que busca la colaboración de las especialistas de distintas etapas históricas o las aportaciones de filólogas, filósofas, et. A la vez cuenta con una notable sección dedicada a reseñas de las últimas investigaciones e información sobre actividades. De alguna manera, esta revista en un buen ejemplo de lo que se está haciendo en este momento en la historiografía española sobre los estudios de mujeres y puede servir como un estado de la cuestión de la labor realizada en los años noventa y comienzos del siglo XXI (Nash y Morant, 2002).

Como factor dinamizador de los estudios históricos de mujeres en nuestro país ha de reconocerse la importancia de la creación de *la AEIHM o Asociación Española de la Investigación Histórica sobre Mujeres*[6]. Se da la circunstancia de que gran parte de las profesoras que impulsaron Arenal y forman parte de su Comité de Redacción o Consejo Redacción fueron también las promotoras, y actualmente socias, de esta Asociación. La *AEIHM* se crea en el año 1992 y muy pronto organiza Coloquios con una periodicidad anual, promovidos como lugar de encuentro y discusión entre las historiadoras españolas interesadas en los estudios sobre las Mujeres; en tal actividad, se procuraban también los contactos con el exterior, buscando ponentes extranjeras. Los títulos de los sucesivos Coloquios muestran claramente la evolución de los estudios históricos sobre las Mujeres en España, al igual que ocurría con la revista *Arenal*; en el año 1993 se celebró el primero que trató sobre la Historia de las Mujeres en Europa, a los que siguieron los relativos a Mujer y Ciudadanía; Mujeres Representadas; Mujeres, Cuerpos e Identidades; Modelos históricos de Sociabilidad femenina. Ritos y Modelos de Representación; Mujeres, Regulación de conflictos sociales y Cultura de la paz; las Mujeres y el

Poder; las Mujeres y las Guerras; la Edad de las Mujeres; Representación, Construcción e Interpretación de la Imagen visual de las Mujeres o Mujeres y Educación. Saberes, prácticas y discursos en la Historia. Especial interés tuvo el Coloquio, desarrollado en Valladolid en el año 2003, en el que se abordó la cuestión: La Historia de las Mujeres: una revisión historiográfica, incidiendo sobre todo en las investigaciones españolas; precisamente en este encuentro salieron a la luz las diferencias que parecen observarse entre las historiadoras españolas a la hora de adentrarse en el estudio de las Mujeres del pasado, discutiendo sobre el alcance del género y su relación con la Historia Social de las Mujeres, entre otros temas (del Val y otras, 2004). La mayoría de estos Coloquios han sido objeto de publicaciones.

Con el afán de difundir los estudios de Mujeres en los distintos centros universitarios españoles, esta Asociación ha fomentado, a la vez y desde el año 1998, Talleres de discusión sobre los temas de Escritura Femenina, los Saberes de las Mujeres, la Maternidad o la Religión, entre otros. Esta serie de actividades acabó atrayendo a las jóvenes historiadoras, que pretenden orientar sus investigaciones en el ámbito de la Historia de las Mujeres o de las Relaciones de Género, tomando el relevo de las fundadoras y pioneras de tales estudios en la historiografía española.

Recientemente se ha promovido la celebración de Seminarios, y el primero se celebró en el mes de mayo del año 2005 para valorar la obra de Joan Scott y su influencia en la historiografía feminista española; se aprovechó la ocasión para revisar las aportaciones de esta historiadora norteamericana en los estudios sobre las distintas etapas históricas, desde la antigüedad a la época contemporánea. La propia Joan Scott, presente en la reunión, animó notablemente los debate y las ponencias han sido objeto de publicación.

Si analizamos la producción bibliográfica sobre la Historia de las Mujeres en España, en líneas generales y para las etapas iniciales, puede afirmarse que la mayoría de las investigaciones se inscriben en la llamada Historia Contributiva, incorporando la categoría de mujer o mujeres en todos los temas tradicionales y prestando especial atención a los temas de la vida cotidiana, aunque este panorama ha empezado a cambiar (López Cordón, 1999:260-262 y Tavera, 2001:126-190); también ha de reconocerse que, hasta hace poco tiempo, las historiadoras españolas apenas hemos prestado demasiado atención a los

problemas teóricos, al menos no se han publicado demasiados trabajos sobre estos temas[7]. Pero lo ocurrido en los últimos años del pasado siglo obligan a replantear esta visión, ya que empiezan a surgir los artículos sobre cuestiones teóricas, incluidos en los debates historiográficos, y apareciendo el tratamiento de nuevos temas en las investigaciones históricas. Estos cambios se detectan también en otras disciplinas, no sólo en la Historia, surgiendo interesantes trabajos sobre el pensamiento feminista y su influencia en los debates epistemológicos surgidos en las Ciencias Sociales[8]. Parece que ha de reconocerse la aún escasa presencia de las españolas en el extranjero, salvo excepciones.

En este sentido, también se observa cómo la Historia de las Mujeres en España ha pasado por una serie de etapas, con unos difíciles comienzos, pero cuya evolución ha sido muy rápida y fructífera. Perfectamente se pueden diferencias por décadas las fases de orígenes, expansión y reconocimiento académico[9].

2. Las investigaciones sobre las mujeres y el concepto de género. Su evolución y recepción en la historiografía española

Aunque en la historiografía española del siglo XX encontramos esporádicamente estudios sobre mujeres, la investigación realizada hasta los años setenta posee escaso interés y no puede inscribirse en la llamada Historia de las Mujeres; en los repertorios bibliográficos a nuestro alcance, sólo destacan los estudios biográficos sobre reinas y princesas[10]. Los años setenta supondrán un cambio importante, ya que en esta década se sitúa la elaboración de las primeras tesinas, en concreto en 1974, y la impartición del primer curso de Historia de las Mujeres en la Universidad de Barcelona y en 1975, lo que ya comentamos (Nash, 1991:138 y Tavera, 2001:186). Estos hechos son indicios de que algunas historiadoras se interesan por hacer visibles a las mujeres. En esta década, la labor individual prima sobre las acciones colectivas, aunque empiezan a organizase Ciclos de Conferencias, como el que se celebró en la Universidad de Barcelona en 1979. Las primeras investigaciones parecen inscribirse en la llamada historia contributiva, aplicando un método de análisis sobre las acciones de las mujeres del pasado, propio de la historiografía tradicional. Entre los temas estudiados destacan la época contemporánea, con especial interés en los momentos censurados por el franquismo como la II República o la Guerra Civil[11]; fundamentalmente, se trataba

de insistir en la acción politica desarrollada por las mujeres de estas etapas.

La estabilidad política y la ayuda institucional que reciben los Seminarios de Mujeres o los distintos centros de investigación fueron factores fundamentales para favorecer el avance y la consolidación de los estudios sobre las Mujeres, en especial los históricos y realizados en la década de los ochenta[12]. En estos años, se afianzan Institutos Universitarios y aparecen nuevos Seminarios que desarrollan una gran actividad. Basta citar la importancia de las diferentes Jornadas Interdisciplinares sobre Estudios de la Mujer que se organizaron en la Universidad Autónoma de Madrid, que comenzaron en el año 1981, o la creación en 1985 del Instituto de Investigaciones Feministas, ligado a la Universidad Complutense de Madrid[13]. Como muestra de la progresión constante de la Historia de las Mujeres en estos años, se observa cómo se tratan temas nuevos, ampliándose el horizonte contemporáneo a los siglos XIX y XX, a la vez que se investigan fenómenos como el sindicalismo, los movimientos sociales, las biografías de personajes emblemáticos, además de enfatizar el uso de las fuentes orales. Precisamente, es ahora cuando también se detecta el interés por otras etapas históricas, y salen a la luz los primeros trabajos sobre las mujeres de las sociedades antigua, medieval o moderna.

Durante este período, el notable incremento de las investigaciones y de la producción bibliográfica no implica cambios significativos en las concepciones de la Historia de las Mujeres, ni en su método de análisis. En gran medida, estos estudios parecen seguir inscribiéndose en la llamada Historia Contributiva, aunque algunas autoras ya reflexionan sobre cuestiones teóricas, siempre desde la perspectiva de la Historia Social; por ejemplo, empieza a hablarse de la necesidad de elaborar una Nueva Historia de la Mujer[14].

Pero, sin duda, la eclosión de la Historia de las Mujeres en España se acaba produciendo en la década de los noventa[15]; no por casualidad, en estos años se crea y publica regularmente la revista *Arenal* y se celebrarán también de forma periódica los Congresos anuales de la *AEIHM.* En este contexto, resulta complicado afirmar si la revista y la asociación fueron elementos catalizadores de la investigación, o simplemente el reflejo de las transformaciones que se estaban produciendo en un sector de la historiografía española. Ocurrió también que los estudios históricos sobre mujeres empezaron a disfrutar de cierto reconocimiento académico. Por ejemplo, caba destacar cómo en los Coloquios sobre temas teóricos y metodológicos, se dedicaron espacios a la Historia de las Mujeres[16]. No obstante, tales avances no afectaron de forma exclusiva a los estudios históricos, sino a los relacionados con las mujeres y el género desde las más variadas disciplinas.

El aumento de las investigaciones permitió la primera síntesis sobre la Historia de las Mujeres en España, que parecía imitar la monumental obra

sobre las mujeres de Occidente, dirigida por Michelle Perrot y Georges Duby, que comenzó a publicarse en 1991[17]. A su vez, empieza a difundirse extraordinariamente el conocimiento de la categoría de género entre las historiadoras españolas, gracias a la publicación del conocido artículo de Joan Scott, que abrió amplias perspectivas de análisis a las investigadoras[18]. Junto a los encuentros interdisciplinares entre las especialistas de las distintas etapas históricas, también se propician Coloquios en los que se analiza una sociedad determinada, por ejemplo la antgüedad[19].

Por los cambios que se producen en la universidad española, se observa la incorporación de gran número de investigadoras, que se forman desde sus inicios en Estudios de Mujeres; la mayoría está también muy familiarizada con la teoría feminista. Esta situación contrasta con lo ocurrido con las pioneras, quienes, en bastantes casos, habían realizado sus primeros trabajos sobre temas muy alejados de la Historia de las Mujeres, atendiendo a los criterios que primaban en sus Departamentos[20]; en estas destaca su adscripción a corrientes historiográficas como el materialismo histórico o Annales, y, en especial, su vinculación con la Historia Social; de ahí que, precisamente, las primeras reflexiones sobre los planteamientos teóricos y metodológicos de la Historia de las Mujeres se relacionen con la Historia Social. En cualquier caso, se observa cómo entre las historiadoras empieza a difundirse progresivamente el concepto de género, y se llega a afirmar que "el género era el elemento fundamental para comprender las relaciones sociales" (Gómez Ferrer, 1995:19); lo cierto es que a la hora de su aplicación metodológica, ya no es tan fácil percibir el uso de este concepto.

Junto a las discusiones sobre el Género, otros temas han preocupado a las investigadoras españolas, por ejemplo, se ha cuestionado la periodización tradicional de la Historia. En concreto, Cristina Segura llamó la atención sobre la incapacidad para superar el marco temporal entre las investigadoras dedicadas al estudio del pasado de la mujeres, aunque históricamente se perciben tiempos de hombres y mujeres, por lo que cronología al uso no es eficaz para la historia de las Mujeres. En concreto, la autora propone tres etapas en la evolución de las mujeres del pasado: paganismo, cristianismo e ilustración, que aún pervive y en la que se desarrollarían los movimientos feministas tendentes a lograr la liberación de las Mujeres[21]. Sin duda, siguen predominando las vinculaciones con determinadas etapas históricas, pero también ocurre que algunas investigadoras se mueven en espacios cronológicos amplios, en especial en las etapas de transición, como los siglos XV al XVI, o del XVIII al XIX.

Al margen de estas críticas razonables, en la práctica predomina la división entre las especialistas en Prehistoria, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, denominaciones de la mayoría de los actuales Departamentos de Historia de la Universidad española; tal situación suele determinar la adscripción de las investigadoras al estudio de una determinada sociedad, definida según los criterios cronológicos tradicionales. Así las historiadoras se conocen sobre todo como prehistoriadotas, estudiosas de la antigüedad, medievalistas, modernistas o contemporaneístas, además de historiadoras de las Mujeres. Esta situación también ha influido en los temas tratados para cada una de las sociedades que se distingue según criterios cronológicos, debido fundamentalmente a las líneas de investigación predominantes en cada etapa. Por ejemplo, en las sociedades preindustriales, sobre todo la antigua y medieval, destaca el interés por la religión y las prácticas religiosas femeninas, mientras que en los trabajos relacionados con la sociedad moderna, figuran sobre todo las cuestiones de la vida privada, además de la atención a los grupos marginados e incluso las ordenanzas municipales. Un caso aparte lo representa la Historia Contemporánea, cuyos departamentos ejercen una enorme influencia y agrupan al mayor número de investigadores; por eso, los temas tratados en esta época son bastante más amplios

Precisamente, aunque no de manera exclusiva, la bibliografía de los años noventa editada en España y relacionada sobre todo con la sociedad contemporánea revela la variedad temática que caracteriza las investigaciones sobre la Historia de las Mujeres en España, pero que también acaba incorporándose en los estudios sobre etapas anteriores. En este momento, podemos afirmar que los temas que interesan a las historiadoras españolas son los mismos que figuran en la historiografía de la Historia de las Mujeres o de las Relaciones de Género de otros países sobre todo europeos y americanos. Fundamentalmente destaca el análisis de la acción política de las mujeres y su presencia en los movimientos sociales o nacionalistas; la educación; la religión; la familia; el trabajo; la vida cotidiana; los espacios; la sociabilidad, el poder, la salud, etc. Se han producido asimismo notables avances en la exploración de nuevos testimonios, en lo que se refiere a la recopilación, relectura de textos o uso de nuevos testimonios; en este sentido, cobra especial relevancia el recurso a las fuentes orales, donde se recoge de forma directa la voz de las protagonistas, surgiendo interesantes trabajos para los momentos más recientes de la Historia de España[22]. Esta variedad se inserta en bastantes casos en la búsqueda de la construcción de las identidades femeninas y sus genealogías históricas, y no sólo en la visión de los hechos y acciones protagonizadas por las mujeres, tal y cómo se hacía en las primeras etapas.

En la mayoría de los trabajos, se comprueba cómo se han superado visiones esquemáticas y mecanicistas: por ejemplo se ha roto con la rigidez que oponía público-masculino y privado-femenino, pero también con la constante de poder patriarcal y sumisión femenina. Por supuesto, el planteamiento miserabilista de la victimización o el triunfalista de la heroización, tan presentes en los trabajos pioneros, al igual que ocurrió en EEUU en los años setenta, ya están superados en las investigaciones actuales.

Probablemente, la manifestación más elocuente de los avances y logros de la historia de las Mujeres sea la publicación de una ambiciosa obra, dirigida por Isabel Morant, que supone un recorrido por la evolución de las mujeres en España desde la prehistoria hasta la actualidad; también incluye la de los países de Latinoamérica[23]. El número de colaboraciones y la amplitud de los temas tratados es la prueba más visible del trabajo realizado en la historiografía española, también latinoamericana, y del actual estado de la investigación sobre la historia de las mujeres.

3. De la Historia Social de las Mujeres a la Historia de las Relaciones de género. Las diferencias entre las historiadoras españolas

Como muestra de que la Historia de las Mujeres ofrece una enorme vitalidad y riqueza, que empieza a dejar sentir su influencia en historiografía española, es importante mencionar que no ofrece una visión monolítica y empiezan a detectarse corrientes, síntoma de sus notables y recientes avances[24]. La posición de las historiadoras, en bastantes casos, también guarda relación con su adscripción a determinados postulados del feminismo, movimiento y forma de pensamiento que también se caracteriza por su diversidad.

Por ejemplo, se percibe el interés en analizar la diferencia sexual, insistiendo en lo cultural y lo símbólico, tal y cómo defienden claramente autoras como Milagros Rivera (2005). En esta línea, Encarna Sanahuja defiende que "la noción de lo simbólico ocupa un lugar central en la elaboración práctica y teórica del feminismo de la diferencia sexual, que identifica una relación muy estrecha entre orden social y orden simbólico. Un nexo que las hace interdependientes" y añade que "la acción sobre los simbólico está conectado a la acción sobre el orden social; la primera es capaz de interpretar, enderezar y reclasificar la segunda" (Sanahuja, 2002:47).

Pero, en realidad, un número notable de investigadoras, en especial las que podemos considerar pioneras, están más preocupadas por el encuentro entre Historia Social e Historia de las Mujeres; en este caso, parecen defender incluso lo que verdaderamente sería una Historia Social de las Mujeres. Algunas como Susana Tavera consideran que "la Historia de las Mujeres y la Historia Social estudian los procesos sociales, en los que las mujeres han desempeñado un papel activo y ambas persiguen los mismos intereses" (Tavera, 2001:200). Posiblemente la influencia de la obra de especialistas sobre todo francesas, muy influyente en la historiografía española contemporánea hasta fechas muy recientes, pueda explicar el éxito de la obra dirigida por M. Perrot y G. Duby[25].

Ante el empuje e influencia progresiva de la Historia Cultural, algunas historiadoras, sin olvidar la importancia de la Historia Social, prestan atención a las aportaciones provenientes de estas nuevas corrientes historiográficas, si bien no llegan a los postulados extremos que las situarían en posiciones claramente postestructuralistas. Me refiero a las afirmaciones, bastante oportunas de Ana Aguado, quien tiene en cuenta lo cultural, pero también, y sobre todo, insiste en la importancia de los hechos y del componente social a la hora de analizar a las mujeres del pasado y lo femenino; a propósito de las relaciones de género, esta historiadora las contempla "como relaciones sociales que se construyen histórica y culturalmente, por tanto susceptibles de investigación empírica y situadas totalmente en el terreno de la causalidad y explicación históricas", pues no hay duda de que los protagonistas de la historia tienen diferentes experiencias en función de su identidad de género (Aguado, 2000:159 y 2004:70).

A propósito de la construcción de la feminidad y de la masculinidad, cuestión que preocupa a las historiadoras, - y a cualquier investigadora que estudia temas de Mujeres y o Género -, no se cuestiona la importancia del Género en el análisis histórico, si bien también se advierte sobre la complejidad de su significado y los usos erróneos del mismo (Ortiz, 2006:35-66). Pero en la investigación histórica, no parece que debamos conformarnos con el estudio de lo femenino y de lo masculino, de su proceso de elaboración, por cierto siempre masculino, sino de su funcionamiento en las sociedades del pasado; se trata de analizar de qué manera y hasta qué punto las mujeres han sido receptoras sumisas de los discursos dominantes, se han enfrentado, se han apropiado o han llegado a reelaborarlos en función de sus intereses (Aguado, 2000:160).

Visiones como las propugnadas por Ana Aguado parecen ser dominantes a la hora de ver las últimas contribuciones editoriales, en lo que sin duda ha influido la formación de las investigadoras españolas en la Historia Social, pero también su receptividad hacia nuevas de entender el pasado y el recelo hacia lo que pueda ser llegar a ser la visión de la Historia de las Mujeres o de las Relaciones de Género desde una perspectiva exclusivamente cultural. En este sentido, parece que las historiadoras españolas estamos no

sólo interesadas en este debate, sino que también en condiciones de aportar nuestras propias reflexiones.

4. Las aportaciones historiográficas de la Historia de las Mujeres y los retos para el siglo XXI.

Sobre el papel que hoy ocupa la Historia de las Mujeres, identificada por muchos con la mal llamada Historia de Género, sobreentendiendo probablemente las Relaciones de Género, un prestigioso historiador francés, afirmaba recientemente que "la *Gender History*, que analiza la distribución de los roles sexuales y su evolución en la historia, está dotada de las mismas ambiciones y rigor que cualquier otra disciplina" (Vovelle, 1999:47). Con estas palabras, parece que en los ambientes académicos se está reconociendo la importancia de indagar en el pasado de las mujeres, si bien resulta llamativo que su autor se refiera a la "*Gender History*", recurriendo a la expresión inglesa aunque él sea francés; a la vez, no se alude a las expresiones de Historia de las Mujeres, quizá porque evocan las difíciles relaciones entre las pioneras en este tipo de investigaciones y sus colegas masculinos, o porque recuerda el carácter reivindicativo que tuvo en sus orígenes. Frente a la expresión "*Relaciones de Género*", se opta por "*Historia de Género",* lo que revela o desconocimiento del uso del género en el estudio histórico o afán por convertir en un saber académico y neutro el conocimiento sobre las mujeres del pasado. Sin embargo, afirmaciones como estas muestran que esta forma de hacer historia es aceptada en los ambientes académicos, con las salvedades mencionadas, entre otras, y el caso español no es una excepción.

En realidad, lo incuestionable es que la Historia de las Mujeres aportó ante todo una nueva concepción de la Historia, que no puede prescindir de las mujeres. Es decir, ha puesto de manifiesto cómo la Historia ha sido hecha por hombres y mujeres, reconociendo como sujetos históricos a unos y a otras[26].

A la vez, ha de reconocerse como, frente a otros estudios o especialidades históricas firmemente arraigadas en los ambientes académicos, la Historia de las Mujeres se ha dotado de un marco teórico, de métodos de trabajo y ha desarrollado categorías analíticas propias, que han dejado sentir su influencia en la disciplina (Nash, 2002:87). En este sentido, especial relevancia tiene el Género, concepto que ha de complementar y no necesariamente sustituir el término de clase.

Tras superar la dificultad de incluir a las mujeres como sujetos y objetos de estudio histórico, la Historia de las Mujeres también ha facilitado el reconocimiento de nuevos sujetos históricos, antes ignorados. Es decir, permitió, y sigue permitiendo, perspectivas innovadoras y enriquecedoras sobre el conocimiento del pasado, en constante reinterpretación y reelaboración. Al igual que hace tiempo se postulaba desde la Historia Social, ha servido para acercarnos a una visión más total del conocimiento de las sociedades del pasado.

Sin negar la importancia de estos evidentes avances, también es cierto que el estudio de las mujeres del pasado requiere aún una gran atención y esfuerzo por parte de las investigadoras e investigadores. Entre otras tareas aún pendientes, no conviene olvidar la tan reclamada *visibilización* de los trabajos de Historia de las Mujeres y o de Relaciones de Género en la historiografía actual, a pesar de que notables historiadores reconozcan el papel de los estudios históricos sobre las mujeres en el conjunto de la investigación histórica[27]. Para ello, esta concepción de la Historia no debe ser una especialidad cerrada sobre si misma y debe buscar el encuentro y la discusión con colegas de las diferentes ramas de la Historia[28]; en este sentido, debe participarse tanto en los debates generales, como en los sectoriales sobre temas específicos, épocas, etc.

A pesar de la importancia incuestionable del Género, los estudios históricos sobre mujeres deben continuar enriqueciendo el marco teórico y conceptual de la Historia, a partir de la propia reelaboración de este concepto como categoría útil en los estudios históricos. Desde el feminismo, cada vez son más frecuentes las voces críticas con el uso de tal concepto, y empiezan a surgir, progresivamente con más fuerza, las reflexiones sobre los malos usos de este concepto o las imprecisiones y ambigüedades de su definición[29].

También ha de mantenerse la inicial relación entre Historia y Feminismo, que el academicismo progresivo de la Historia de las Mujeres, ahora llamada equivocadamente de Género por algunos, pretende eliminar. La Historia de las Mujeres y/o de las Relaciones de Género puede seguir contribuyendo eficazmente a la elaboración de la Teoría feminista, en constante renovación. Tal y cómo afirma una de las feministas actuales más destacadas, "está claro que la teoría feminista no es lo más importante para la Historia, sino que la historia tiene que informar a la teoría feminista"[30].

Por último, quizás sea el momento de aclarar si la Historia de las Mujeres es lo mismo que Historia de las Relaciones de Género, conceptos que se utilizan de forma ambivalente, cuando es muy posible que sus contenidos y objetivos no sean exactamente los mismos; en este sentido, si se acepta la oposición (o, al menos, las notables diferencias), entre *Women´s History* y *Gender History*, tal contraste ha de tenerse en cuenta a la hora de valorar la confusa identificación entre las expresiones de Historia de las Mujeres e Historia de las Relaciones de Género (opción elegida frente a Género) utilizadas en la historiografía española, que posiblemente esconden las mismas diferencias detectables en los estudios angloamericanos y franceses. Por ejemplo, la referencia a la Historia de las Mujeres sirve para resaltar y mantener la entidad de esta forma de entender el pasado, a la vez que permite continuar la exploración a partir del Género, sin olvidar su contenido social. En el caso de la Historia de las Relaciones de Género implica tener en cuenta los Géneros, y se entiende, o parece entenderse, lo realizado en la historia por las mujeres, pero no sólo. Fundamentalmente se trata de estudiar la diferencia sexual y, al final, como es lógico ha de valorarse también a los hombres y lo masculino; de ahí, las publicaciones que han surgido, y van en aumento, sobre el otro género. Sin olvidar que, en la rápida aceptación del Género frente a Mujeres en los estudios históricos, muchos investigadores perciben que desde esta perspectiva el análisis de las mujeres del pasado ha perdido su relación directa con el presente, o mejor con los problemas aún pendientes de las mujeres actuales[31].

En cualquier caso, "reescribir la Historia de las mujeres, en la modalidad de género o de otras categorías analíticas, sigue siendo crucial para repensar paradigmas estándares y marcos analíticos de la Historia. Parece claro que la historiografía de este fin de siglo tiene que confrontar los retos de escribir narrativas históricas que reconozcan la diversidad de los sujetos históricos y se propongan nuevas formas de hacer historia" (Nash, 2002:100). Si las historiadoras de las mujeres del pasado somos capaces de cambiar el conocimiento, hemos de confiar en que ello sirva para preparar un futuro mejor para las mujeres y hombres de las nuevas generaciones. Desde presupuestos más utópicos que realistas, Temma Kaplan afirmaba "a mi me parece que el hecho de pensar la historia en términos de género ha cambiado el mundo".[32] Sin negar la potencialidad de la historia como disciplina capaz de influir en los procesos sociales, quizá haya que conformarse con el hecho de que hoy la historia sin las mujeres no es posible, lo que significa que esta historia por fin tiene el reconocimiento que desde

hace tiempo se merece, como revela el caso español[33].

Notas:

[1]Sobre la evolución y peculiaridades del feminismo español, *vid*., entre otras, Geraldine Scanlon (1986), Pilar Folguera (1988) y Mary Nash (1994).

[2] La feminización de la Universidad parece que afectó sobre todo a las Humanidades y Ciencias Sociales, como ocurrió en otros países europeos y en EEUU, lo que es muy conocido y resalta Rosi Braidotti (1991:6). Para el caso específico de la docencia y su evolución en nuestro país, *vid.* Cristina Segura (2000).

[3] Tal y como afirma Elena Hernández Sandoica (2004b:30) para quien la historia de las Mujeres se encuentra en estos momentos en vías de normalización y de ocupar un puesto relevante en muchas historiografías, una valoración también aplicable al caso español.

[4] Al igual que ocurre en los centros argentinos, como se deduce del trabajo de Dora Barrancos (2004-05).

[5] A propósito de los estudios sobre mujeres en España, *vid.* Cristina Bernis y otras (1991), y las más recientes de María Antonia García de León (2001) y Teresa Ortiz (2003).

[6] Sobre estas tesinas, además de la realizada por Teresa Vinyoles, *vid*. especialmente Mary Nash (1991:138-139).

[7] El Primer Libro Blanco editado por el Instituto de la Mujer se limitó a un repertorio estadístico. El segundo, coordinado por Teresa Ortiz, entre otras, consistió en un primer volumen, en el que constaban 2.722 fichas bibliográficas y un segundo con artículos sobre la docencia, las actividades de los centros de investigación, entre otros temas, destacando la valoración de los estudios históricos realizada por Cándida Martínez. *Vid*. Pilar Ballarín y otras (1995) y Teresa Ortiz (1998 y 1999). Además se han realizado estudios particulares referidos a la presencia de las mujeres en las obras sobre la Historia de España por María Teresa Moriano Martín (1994); sobre la edad antigua por Rosa María Cid (2002 y 2006); sobre la época medieval por Milagros Rivera (1989), aunque en este caso no se refiere sólo a la producción bibliográfica española, o la época moderna por Elena M. García Guerra (1990), entre otros. La bibliografía sobre las mujeres de la España Contemporánea es aún más amplia, como se revela en la obra de María Isabel del Val y otras (2004), en la que también se encuentran referencias interesantes sobre las épocas anteriores.

[8] Sobre la AEIHM, sus orígenes, evolución, actividades, etc., *vid.* Rosa María Cid (2003). Esta Asociación fue fundada por Mary Nash, la primera Presidenta, que sentó las bases de la misma, a quien siguió Cristina Segura, que afianzó la AEIHM y amplió extraordinariamente su presencia en los distintos centros universitarios españoles. La tercera presidencia fue ejercida por quien suscribe y, en la actualidad, por Cristina Borderías.

[9] En los años ochenta, sí que destacan las reflexiones de Mary Nash sobre la Historia de las Mujeres, quien se refiere a la Nueva Historia de la

Mujer y a la necesidad de introducir nuevas perspectivas teóricas y metodológicas (1982 y 1984).

[10] Como ejemplo de este interés por las cuestiones teóricas y metodológicas, o por las corrientes del pensamiento feminista, *vid.,* entre otras, María José Guerra Palmero (2000 y 2001), Elena Beltrán y Virginia Maquieira (2001) y Emilia Moreno y Sonia Villegas (2002).

[11] *Vid*. la valoración que realizó Mary Nash sobre la evolución en los años setenta y ochenta (1991).

[12] Al menos tales conclusiones pueden establecerse a partir del estudio sobre la bibliografía relacionada con la época moderna por Elena García Guerra (1990) y que pueden generalizarse a otras etapas, sobre todo antigua y medieval, ya que el caso de la sociedad contemporánea parece presentar rasgos específicos. La autora, siempre refiriéndose a la época moderna, añade que las reinas y princesas fueron mayor objeto de atención incluso en los años cuarenta y cincuenta, observándose incluso cierto silencio en las dos décadas posteriores; a partir de los años setenta y ochenta empiezan a investigarse temas sobre mujeres y ordenanzas municipales, además de visiones sobre la mujer con perspectivas sociológicas y económicas.

[13] Una muestra del interés de estos temas, se observa en la propia Mary Nash, que, en el año 1999, revisó sus primeras investigaciones sobre las mujeres de esta época en su obra *Rojas. La Mujeres republicanas en la Guerra Civil*.

[14] Para esta década, *vid*. especialmente, Mary Nash (1991:138 y 141-144).

[15] A propósito de los orígenes y evolución de este Instituto, *vid.* Cristina Segura y Gloria Nielfa (1996:112). En el caso del Instituto de la Autónoma, destacan también sus publicaciones, que permiten contemplar el desarrollo de los estudios de mujeres en España; *vid.,* por ejemplo, la valoración que se hacía a comienzos de los años noventa en Cristina Bernis y otras (1991).

[16] *Vid*. Mary Nash (1984:50), donde la autora ya se refiere al concepto de género, además de suscitar entre las investigadoras españolas el debate sobre la necesidad de una nueva Historia de la Mujer.

[17] *Vid.* especialmente Victoria López Cordón (1999:260-261) y Susana Tavera (2001:190-192).

[18] Merece la pena resaltar la presencia de investigadoras especialistas en la Historia de las Mujeres como Cristina Segura o Isabel Morant, entre otras, en los dos Coloquios de Historia a Debate, organizados por Carlos Barros (1995 y 2000).

[19] Antes de la edición de la obra sobre la Historia de las Mujeres en España de Elisa Garrido y otras (1997), se había publicado una útil selección de textos, con introducciones muy interesantes sobre cada etapa histórica por Ana Aguado y otras (1994).

[20] A pesar de su extensa producción bibliográfica, Joan Scott es conocida sobre todo gracias a ese texto por muchas historiadoras españolas, en

general las no especialistas en historia contemporánea. *Vid.* Joan Scott (1990).

[21] Pueden citarse otros múltiples casos, pero es ilustrativa la reunión de especialistas en la antigüedad para tratar sobre "*Género, Dominación y conflicto: la mujer en el* mundo *antiguo*", tema monográfico de la revista Studia Historica. Historia Antigua, vol. 18, 2000. Sin olvidar estudios generales y de carácter regional, como fue el Coloquio sobre *Las Mujeres en Andalucía*, editado por María Teresa López Beltrán (1993).

[22] Según Arlette Farge (1991:80) esta situación se produjo en otras universidades. Un fenómeno común es la presencia mayoritaria de mujeres entre las investigadoras de la Historia de las Mujeres, casi exclusiva en sus orígenes, al menos en España.

[23] *Vid.* Cristina Segura (1996:41) quien añade que las periodizaciones al uso no son eficaces para la Historia de las Mujeres porque se realizaron en función de criterios masculinos y de la evolución de la sociedad patriarcal (p. 30). Arlette Farge (1991: 100) añade que a partir de la cronología tradicional, masculina, resulta difícil comprender la Historia de las Mujeres y su desarrollo.

[24] *Vid.* el excelente estudio de Pilar Díaz Sánchez (2001), que aporta también una interesante y amplia bibliografía sobre la investigación a partir de fuentes orales y el trabajo extradoméstico femenino, temas cada vez más presentes en la actual historiografía española y tratados por historiadoras como Cristina Borderías, entre otras,

[25] *Vid.* Isabel Morant (2005-06). La inevitable organización de la obra según criterios cronológicos evidencia cómo las historiadoras seguimos constreñidas en las especializaciones marcadas por la historiografía tradicional.

[26] A propósito de esta diversidad que se percibe en la historiografía actual sobre los estudios de mujeres, *vid.,* entre otras, Cristina Segura (1997:5-7) y Elena Hernández Sandoica (2004a:23). Como una muestra del acercamiento a la Historia de las Mujeres desde posturas no directamente relacionadas con el pensamiento feminista, un claro ejemplo se encuentra en la obra de Antonia Bel Bravo (1998).

[27] De la autora francesa conviene destacar su última publicación, en la que se sigue detectando su vinculación con la historia social. Tales planteamientos se perciben en los trabajos de su colega, F. Thébaud, aunque se muestra cada vez más receptiva ante el uso del concepto de género. *Vid.* Michelle Perrot (2006) y Françoise Thébaud (1998, 2003 y 2004).

[28] Para Mary Nash (2002:86), la cuestión no es tanto el surgimiento de nuevos sujetos históricos como su reconocimiento.

[29] Carlos Barros, promotor y organizador de las actividades de Historia a Debate llega incluso a afirmar, "la Historia de las Mujeres puede contribuir a resolver la crisis actual, epistemológica y social de la historia" (1997:56).

[30] Tal y como defiende, entre otros y otras, Françoise Thébaud (1998: 100 y 168), además del citado Carlos Barros (1997:59). Aunque esta discusión se plantea de forma más general en los estudios de mujeres,

donde, por un lado, se defiende la postura integracionista, que aspira a incluirlos en los programas más amplios ya existentes y, por otro, la autonomista, que propone la ruptura y la especialidad del saber basado en las mujeres, como señala Rosi Braidotti (1991:11).

[31] *Vid.,* por ejemplo, las reflexiones y acertadas críticas de Teresa Ortiz (2002:31-32 y 2006:35-66), en las que alerta, entre otras cosas, sobre los usos incorrectos del género.

[32] *Vid.* Ann-Louise Shapiro (1992:1). No conviene olvidar cómo desde el feminismo se pretenden renovar en profundidad las bases teóricas del conocimiento como defiende Rosi Braidotti (1997:11) y Elena Hernández Sandoica (2004b:31) añade que "los estudios de género están a la vanguardia de una profunda reorientación del humanismo científico".

[33] Tal y cómo ocurrió en sus comienzos, la Historia de las Mujeres debería seguir manteniendo el proyecto de acción y repercusión social. Sobre esta perspectiva en las primeras historiadoras, sobre todo norteamericanas, *vid.* la valoración de Temma Kaplan en J. Javier Díaz Freire (2000:11).

[34] Sobre estas afirmaciones de Temma Kaplan, notable feminista e historiadora norteamericana ligada a la izquierda norteamericana, *vid.* la entrevista de Díaz Freire(2000:556).

[35] La frase corresponde al título de un coloquio celebrado en Francia. *Vid.* Ann Marie Shon y Françoise Thélamon (1998).

[*] Este artículo es una versión abreviada y actualizada del texto, "Historia de las Mujeres /Historia de las relaciones de género. Balances, perspectivas y retos en la historiografía española", que se presentó como ponencia en las *III Jornadas de Audem. Reflexiones teóricas y políticas de los feminismos,* editadas por KRK, Oviedo, 2004, pp. 1-32.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Ana María y otras (1994),*Textos para la Historia de las Mujeres en España.* Madrid, Crítica. [Links]

AGUADO, Ana María y otras (2000), "Las relaciones de género y la nueva historia social. Identidad social y prácticas culturales". *El Siglo XX. Balance y perspectivas. V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Valencia, Fundación Cañadas, pp. 159-164. [Links]

AGUADO, Ana María y otras (2004), "La historia de las Mujeres como historia social" en María Isabel del Val y otras, pp. 57-71. [Links]

BALLARÍN, Pilar y otras (1995), *Los estudios de las Mujeres en las Universidades españolas, 1975-1991. Libro Blanco*. Madrid, Instituto de la Mujer. [Links]

BARRANCOS, Dora (2004-05), "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina". *La Aljaba*, 2ª época, IX, pp. 49-72. [Links]

BARROS, Carlos (ed.) (1995), *Historia a Debate. Actas del I Congreso Internacional "A Historia a Debate".* Santiago de Compostela. Historia a Debate. [Links]

BARROS, Carlos (ed.) (1997), "La Historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la Historia" en Cristina Segura (ed.), pp. 55-87. [Links]

BARROS, Carlos (ed.) (2000), *Historia a debate*. *Actas del II Congreso Internacional "Historia a Debate*". La Coruña, Historia a Debate, 3 vols. [Links]

BEL BRAVO, María Antonia (1998) , *La mujer en la historia.* Madrid, Encuentro. [Links]

BELTRÁN, Elena y MAQUIEIRA, Virginia (eds.) (2001), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid, Alianza. [Links]

BERNIS, Cristina y otras (1991), *Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia. Actas de las VIII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria.* Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. [Links]

BRAIDOTTI, Rosi (1991), "Teorías de los estudios sobre la mujer: algunas experiencias contemporáneas en Europa". *Historia y fuente oral*, 6, pp. 3-16. [Links]

CID, Rosa María (2002), "La historia de las mujeres y la historia social. Reflexiones desde la historia antigua" en *Oficios y saberes de mujeres.* Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio editorial de la Universidad de Valladolid, pp. 11-37. [Links]

CID, Rosa María (2003), "L´AEIHM et l´Histoire des Femmes en Espagne". *Mnémosyne*, 2, pp. 31-44. [Links]

CID, Rosa María (2006), "Joan Scott y la historia de las mujeres en España. El caso de los estudios sobre la antigüedad" en *Joan Scott y la historiografía feminista en España,* ed. Icaria, Barcelona, pp. 61-94. [Links]

DEL VAL, María Isabel y otras (2004), *La Historia de las Mujeres. Una revisión historiográfica.* Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. [Links]

DÍAZ FREIRE, José Javier (2000), "Entrevista a Temma Kaplan". *Historia Contemporánea*, II, 21, pp. 553-562. [Links]

DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (2001), *El trabajo de las mujeres en el textl madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*. Málaga, Universidad de Málaga. [Links]

DUBY, Georges y PERROT, Michelle (1993-94), *Historia de las Mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus, 5 vols. [Links]

FARGE, Arlette (1991), "La Historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía". *Historia Social*, 9, pp. 79-101. [Links]

FOLGUERA, Pilar (ed.) (1988), *El feminismo en España. Dos siglos de historia*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias. [Links]

GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (2001), "Los Estudios de Género en España: un balance" en María Antonia García de León y Marisa García de Cortazar (dras.), *Las académicas. Profesoras universitarias y género*. Madrid, Instituto de la Mujer, pp. 27-56. [Links]

GARCÍA GUERRA, Elena (1990), "La mujer en la historiografía modernista española". *Hispania. Revista Española de Historia*, L, 176, pp. 1105-1122. [Links]

GARRIDO LÓPEZ, Elisa (ed.), (1997), *Historia de las mujeres en España*. Madrid, Síntesis. [Links]

GÓMEZ-FERRER, Guadalupe (ed.) (1995), *Historia de las relaciones de género*. Madrid, Ayer, vol. 17. [Links]

GUERRA PALMERO, María José (2000), "Género: debates feministas en torno a una categoría". *Arenal*, 7.1, pp. 207-230. [Links]

GUERRA PALMERO, María José (2001), *Teoría feminista contemporánea. Una aproximación desde la ética*. Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense. [Links]

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2004a), *Tendencias historiográficas actuales. Escribir la Historia hoy*. Madrid, Akal. [Links]

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2004b), "Historia, Historia de las Mujeres e Historia de las Relaciones de Género" en María Isabel del Val y otras, pp. 29-55. [Links]

LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa (ed.) (1993), *Las Mujeres en Andalucía. II Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en Andalucía*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga. [Links]

LÓPEZ CORDÓN, María Victoria (1999), "Mujer e Historiografía: del androcentrismo a las relaciones de género" en *Tuñón de Lara y la historiografía española*. Madrid, Alianza, pp. 257-275. [Links]

MORANT, Isabel (2005-06) (dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. 4 vols, Madrid, Cátedra. [Links]

MORENO SÁNCHEZ, Emilia y VILLEGAS, Sonia (eds.), (2002), *Introducción a los Estudios de la Mujer. Una mirada desde las Ciencias Sociales*. Huelva, Diputación Provincial y Universidad de Huelva. [Links]

MORIANO MARTÍN, María Teresa (1994), *Las mujeres en la Historia de España. Bibliografías de Historia de España*. Madrid, Centro de Información y Documentación Científica (Cindoc), vol. 3. [Links]

NASH, Mary, (1982), "Desde la invisibilidad a la presencia de la mujer en la historia: corrientes historiográficas y marcos conceptuales en la nueva historia de la mujer" en *Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las I Jornadas de Investigación Interdisciplinar*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 18-37. [Links]

NASH, Mary, (1984) (ed.),"Nuevas dimensiones en la Historia de la Mujer", *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, Ed. del Serbal, pp.9-50. [Links]

NASH, Mary, (1991), "Dos décadas de Historia de las mujeres en España. una reconsideración", *Historia Social*, 9, pp. 137-161. [Links]

NASH, Mary, (1994) "Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España", *Historia Social*, 20, pp. 151-173. [Links]

NASH, Mary, (1999), *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid,Taurus. [Links]

NASH, Mary, (2002), "Los nuevos sujetos históricos: perspectivas de fin de siglo. Género, identidades y nuevos sujetos históricos" en M. Cruz Romeo e Ismael Saz (eds.), *El Siglo XX. Historiografía e Historia*. Valencia, Universitat de Valencia, pp. 85-100. [Links]

NASH, Mary - MORANT, Isabel (2002), "Arenal: une experience historiographique nationale". *Clio. Histoire, Femmes et Societé*, vol. 16, pp. 61-64. [Links]

ORTIZ, Teresa y otras (1998), *Universidad y feminismo en España (I). Bibliografía de Estudios de Mujeres (1992-96)*. Granada, Editorial Universitaria de Granada. [Links]

ORTIZ, Teresa y otras (1999), *Universidad y Feminismo en España (II). Situación de los estudios de mujeres en los años 90*. Granada, Editorial Universitaria de Granada. [Links]

ORTIZ, Teresa y otras (2002), "El papel del género en la construcción histórica del conocimiento científico sobre la mujer" en *La salud de las Mujeres: hacia la igualdad de género en salud. I Congreso Nacional*. Madrid, Instituto de la Mujer, pp. 30-40. [Links]

ORTIZ, Teresa y otras (2003), "Consolidación y visibilidad de los estudios de las mujeres en España: logros y retos" en *Seminario *Balance y perspectivas de los estudios de las mujeres y del género+*. Madrid, Instituto de la Mujer, pp.7-22. [

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

El otro centenario: *La ciudad de las damas* y la construcción de las mujeres como sujeto político

The other centenary: *The city of ladies* and the construction of women as political subjects

Montserrat Cabré Pairet

Universidad de Cantabria

Resumen

Este artículo busca revalorizar la obra de Cristina de Pizán, *La ciudad de las damas*, escrita en 1405, entendiéndola un hito en la historia del pensamiento político. En el marco de su sexto centenario, busca reconocer y mostrar la actualidad de su aportación. Considera la construcción del sujeto político *mujeres* como su contribución más significativa.

Palabras clave: Cristina de Pizán; Pensamiento político; Historias de mujeres; Feminismo

Abstract

This article intends to reevaluate Christine de Pizan's 1405 work, *The city of ladies*, as a landmark in the history of political thought. In the context of its sixth centenary, it acknowledges the extent and actuality of its contribution. It considers the construction of the political subject *women* as its most significant contribution.

Key words: Christine de Pizan; Political thinking; Women's histories; Feminism

Yo he querido construir para vosotras un refugio de altas murallas para proteger vuestro honor, una fuerte ciudadela que os albergará hasta el fin de los tiempos.

Cristina de Pizán, *La ciudad de las damas* (1405), II, LXIX

Acercar una obra medieval al público actual suele considerarse una tarea oscura, difícil y poco agradecida, como si la enorme distancia temporal y cultural que nos separa supusiera una barrera infranqueable para el aprendizaje, el diálogo y la comunicación. Este es el primero de los muchos tópicos que rompe *La ciudad de las damas*, que como las grandes obras clásicas, no ha perdido la capacidad de enseñar y de asombrar a través de los siglos.[1]

No se trata de algo casual. Trascender la coyuntura inmediata que llevó a Cristina de Pizán a escribir esta obra, fue voluntad explícita de la autora que la concibió como un legado valioso que debía ser ampliamente conocido y difundido. Lo fue durante los siglos XV y XVI,[2] para entrar después en un largo letargo hasta que a finales del siglo XX el feminismo impulsara con ahínco su revalorización.[3] En un mundo que conmemora con gran ahínco la universalidad de los valores de antiguos libros, parece inexcusable reafirmar la riqueza de la historia del pensamiento político femenino.

Cristina de Pizán compuso *La ciudad de las damas* con la intención de intervenir directamente en un debate social importante de su época. El libro es una respuesta a la postura abiertamente misógina que defendían algunos hombres religiosos, académicos universitarios y oficiales reales, que denigraban a las mujeres y a lo femenino con todo tipo de argumentos filosóficos, morales y fisiológicos. Ante esas opiniones, Cristina elaboró un discurso político de defensa de la valía de las mujeres. Pero percibió también, que ese discurso, importante y necesario en su época, debía ser custodiado para hacerlo heredable al futuro. Cristina entendió como imprescindible que toda sociedad humana conociera y valorara la experiencia femenina del mundo, y puso su inteligencia al servicio de ese objetivo.

Cristina de Pizán nació en 1364 en Venecia, aunque siendo muy pequeña, a los cuatro años, se trasladó con su familia a París, donde su padre Tommaso da Pizzano fue contratado como consejero y médico del rey Carlos V de Francia. Había sido profesor en la Universidad de Bolonia y fue él quien se encargó personalmente de dirigir la educación de su hija. Ella recibió una formación exquisita, mediante tutorías privadas, en el mejor espíritu del movimiento humanista que dinamizó el panorama intelectual de la época. Además del italiano materno y del francés adoptivo, Cristina aprendió el latín, la lengua culta del momento y en la que se escribían los textos universitarios y eruditos. Gracias a la posición de su padre, primero, y de su esposo después, tuvo acceso a la magnífica biblioteca de la corte real francesa.[4]

A los quince años Cristina se casó con Etienne Castel, notario al servicio del monarca, por lo que el estatus marital la mantuvo en el mismo círculo social y cultural. Para las mujeres de la época, esa era una edad habitual para contraer matrimonio, que ella misma describe como deseado y feliz. Pero a los veinticinco años, cuando habían nacido y sobrevivido dos hijos y una hija, su marido fallece y la situación económica familiar se vuelve muy difícil. Su padre había muerto unos años antes y Cristina tenía a su cargo

también a su madre y a una sobrina, hija de un hermano, que le había sido encomendada. Fue entonces, poco después de enviudar, cuando Cristina inicia su trayectoria como escritora.

En esa época, había tres opciones para quienes querían dedicarse a la vida intelectual sin disponer de recursos propios: la opción religiosa, la dedicación universitaria y la financiación a través de mecenas. En la edad media, los monasterios se revelaron como espacios que favorecieron la creación femenina,[5] pero la carrera académica estaba completamente vedada a las mujeres.[6] En el mundo laico, grandes nobles y personas de la alta burguesía patrocinaban la composición literaria y de todo tipo de tratados, encargándolos, comprándolos o haciendo donaciones económicas que sustentaran a sus autores.[7] Esta última fue la vía que Cristina adoptó, consiguiendo mantener a su familia con su trabajo y convirtiéndose, de ese modo, en la primera mujer en la historia que vivió del oficio de escritora.

A su favor tenía una magnífica formación y gran familiaridad con las personas vinculadas a la corte francesa, donde se había criado de pequeña. Su matrimonio con un oficial real le facilitó mantener y reafirmar esos contactos con la más alta nobleza, y de ese entorno surgieron sus mecenas.

A partir de la década de 1390, Cristina de Pizán inicia una prolífica carrera como escritora. Fue protegida por la monarquía francesa; recibió diversos encargos del rey Carlos V y de la reina de Francia, Isabel de Baviera.[8] Cristina escribió en francés una veintena de obras, que incluyen epístolas o cartas públicas, pensadas para ser leídas y discutidas en público, y colecciones de poemas. Empezó escribiendo baladas, la forma poética más apreciada en la corte francesa de la mano del gran músico y poeta Guillaume de Machaut (1300-1377), quien ha sido considerado su maestro en este arte. En 1405, cuando Cristina escribe *La ciudad de las damas*, era ya una autora conocida y prolífica.[9]

Además de cultivar diversos géneros literarios, Cristina abordó temas muy diversos, como la biografía política, el amor cortés, los manuales de conducta o la mitología. Todos ellos, temas bien asentados en el humanismo, el movimiento que irradiado desde Italia, impregnaba ya la vida de muchas cortes europeas. Ese movimiento cultural de carácter laico, desarrolló un proyecto educativo específico para las mujeres. El proyecto educativo humanista preveyó que algunas mujeres laicas de las clases dominantes se instruyeran en los saberes que desde la época clásica, se dividían en las siete disciplinas de las artes liberales: el *trivium* (que

comprendía la gramática, la dialéctica y la retórica, las así nombradas artes del lenguaje) y el *quadrivium* (que comprendía la geometría, la astronomía, la aritmética y la música). Para el humanismo, la retórica era una materia central en su teoría de la educación, ya que se estudiaba para alcanzar competencia en la elocuencia pública, lo que para este movimiento cultural era objetivo básico de una trayectoria educativa ideal.[10]

Los ideólogos humanistas, sin embargo, insistieron en que el currículum formativo de las niñas debía diferir del de los niños en un punto fundamental: no debían estudiar retórica, ya que para ellas era una enseñanza innecesaria. En 1405, Leonardo Bruni lo expresaba con estas palabras:

"Para qué cansar a una mujer con las ... mil dificultades del arte de la retórica, si ella nunca tendrá un foro? [...] Porque si una mujer mueve sus brazos mientras habla, o incrementa el volumen de su voz con gran intensidad, aparecerá como amenazantemente insensata y necesitada de constricción. Estas cuestiones pertenecen a los hombres; como la guerra, las batallas, las confrontaciones y las controversias. Una mujer no estudiará pues para hablar en contra o a favor de testimonios, a favor o en contra de la voz común, ni se ocupará de los asuntos públicos, ni dedicará su atención a preguntas y dilemas ni a las respuestas ingeniosas; ella dejará, finalmente, la dureza del ámbito público a los hombres."[11]

La educación de las niñas debía ser funcional a un modelo de género femenino que condenaba a las mujeres al silencio público. Un silencio que Cristina rompió, ya que tempranamente en su carrera literaria, intervino en ese duro ámbito público, para que la experiencia femenina tuviera allí su voz.

Fue hacia 1399, cuando Cristina empezó a escribir abiertamente en defensa de las mujeres. Una actividad a la que no renunció ya nunca puesto que su última obra, escrita poco antes de morir, después de años de silencio y de retiro en Poissy, la dedicó a la defensa de Juana de Arco, una mujer que hizo una importante intervención en la vida política y a la que Cristina quiso defender. Su primera obra en defensa de las mujeres fue la *Epístola del dios del Amor*, un largo poema de más de ochocientos versos con el que se lanzó exponiéndose a la vida literaria. Cristina contesta los desprecios, ofensas y engaños que damas y doncellas reciben de quienes dicen amarlas:

"Donde antaño tan bien defendían de las mujeres la honra,
hoy en cambio, en este mismo reino,
más que en cualquier otra parte, se les acusa en falso."[12]

En los círculos políticos e intelectuales más elevados de Francia que Cristina frecuentaba, se estaba produciendo un importante debate social que acabó por afectar también a la mayor parte de países del Occidente europeo, y que tomó por nombre *Querella de las mujeres*. *Querella* es una palabra que indica tensión, combate, lucha; de las mujeres, porque lo que se discutía eran las capacidades de las mujeres y su valía. El debate, de hecho, duró siglos, pero el episodio más conocido fue el que tuvo lugar a finales del siglo XIV y principios del siglo XV. Se discutía entonces sobre la naturaleza femenina, rebatiendo o apoyando una antigua tradición misógina que repoblaba entonces la Europa culta y letrada. Una tradición misógina que despreciaba la fisiología femenina y negaba las capacidades morales e intelectuales de las mujeres. El cuerpo femenino era descrito como fuente de malignidad y de impureza; las mujeres, como seres engañosos e incapaces de acciones benefactoras para la sociedad.

Cristina intervino en el debate de diversas maneras; escribiendo obras en defensa de las mujeres y también promoviendo la recopilación de los textos que defendían y atacaban a las mujeres, llevándolos de ese modo a la arena pública, especialmente los generados por el debate entorno al *Libro de la rosa*, un largo poema que influyó notablemente la lírica misógina europea.[13]

Se trataba pues de un debate en gran medida erudito, que se dirimía en textos filosóficos, religiosos y científicos. Y fue, además, de gran alcance puesto que en el participaron personajes de alto nivel e influencia como Gontier Col, secretario del monarca francés y defensor de las posturas misóginas, o Jean Gerson, teólogo nominalista que apoyaba la causa de las mujeres. La intervención de Cristina, primera mujer cuya voz sonó con fuerza en ese debate, aportó elementos nuevos e inéditos en la historia del pensamiento político: "Si las mujeres hubiesen escrito esos libros" afirmó con rotunda seguridad Cristina, "los habrían hecho distintos, porque ellas saben que se las acusa en falso."[14]

En *La ciudad de las damas* y, en general, en toda su obra, Cristina pone en juego en primer lugar, su ser mujer. Se trata de un cambio fundamental en el punto de vista, en el lugar de enunciación de quien elabora y emite un discurso, un cambio de perspectiva que convierte el cuerpo sexuado en fuente legítima de conocimiento. La experiencia femenina se

dota de autoridad para rebatir argumentaciones como las que presenta un famoso libro anónimo, el *De secretis mulierum* (Sobre los secretos de las mujeres), que compuesto en latín a finales del siglo XIII se convirtió en un clásico de la misoginia bajomedieval:

"...las mujeres están tan llenas de veneno en el tiempo de su menstruación que ellas envenenan animales con su mirada; infectan a los niños en sus cunas; ensucian el más limpio de los espejos; y cuandoquiera que los hombres tienen contacto sexual con ellas se convierten en leprosos y a veces cancerosos. Y porque un demonio no puede ser evitado a menos que sea conocido, aquellos que quieran evitarlo deben abstenerse de este coito impuro, y de muchas otras cosas que son enseñadas en este libro."[15]

Estas ideas, que hoy parecen increíbles e incluso pintorescas, formaban parte del pensamiento científico de la época y se han ido modificando, no como resultado de una evolución "natural" de la ciencia, que ni entonces ni hoy es neutra, sino como resultado de las transformaciones que, lentamente, han ido provocando las mujeres al decidir confiar en su propio criterio.

Y sin embargo, *La ciudad de las damas* no sólo responde a la contingencia de una misoginia recurrente; es una planificada arquitectura política, pensada para que emerja y permanezca aquello de valor que en la historia, y en el presente, hacemos las mujeres. Cristina comienza su libro precisamente explicarndo su propio proceso de distanciamiento del saber heredado:

"Me preguntaba cuáles podrían ser las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos, a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra bien en escritos y tratados. [... Y]o, que he nacido mujer, me puse a examinar mi carácter y mi conducta y también la de otras muchas mujeres que he tenido ocasión de frecuentar, tanto princesas y grandes damas como mujeres de mediana y modesta condición, que tuvieron a bien confiarme sus pensamientos más íntimos. Me propuse decidir, en conciencia, si el testimonio reunido por tantos varones ilustres podría estar equivocado. Pero, por más que intentaba volver sobre ello, apurando las ideas como quien va mondando una fruta, no podía entender ni admitir como bien fundado el juicio de los hombres sobre la naturaleza y conducta de las mujeres. Al mismo tiempo, sin embargo, yo me empeñaba en acusarlas porque pensaba que sería muy improbable que tantos hombres preclaros, tantos doctores de tan hondo entendimiento y universal clarividencia -me parece que todos habrán tenido que

disfrutar de tales facultades- hayan podido discurrir de modo tan tajante y en tantas obras que me era casi imposible encontrar un texto moralizante, cualquiera que fuera el autor, sin toparme antes de llegar al final con algún párrafo o capítulo que acusara o despreciara a las mujeres. Este solo argumento bastaba para llevarme a la conclusión de que todo aquello tenía que ser verdad, si bien mi mente, en su ingenuidad e ignorancia, no podía llegar a reconocer esos grandes defectos que yo misma compartía sin lugar a dudas con las demás mujeres. Así, había llegado a fiarme más del juicio ajeno que de lo que sentía y sabía en mi ser de mujer."[16]

Cristina inicia pues su obra describiendo su desconcierto con lo que le enseñan los libros, explicando cómo se siente una mujer que vive rodeada de un mundo patriarcal. En el primer capítulo de *La ciudad de las damas*, Cristina explica su sentimiento de extrañeza y aturdimiento ante tantos inexplicables desprecios, un sentimiento que a lo largo de la historia han compartido muchas mujeres. Explícita y abiertamente menciona algunos libros, como el famoso *De secretis mulierum* al que me he referido anteriormente y del que dice: "Ese libro es un puro disparate, una verdadera antología de la mentira, y para quien lo haya leído queda bien claro que no encierra ninguna verdad."[17] En esos pasajes iniciales, Cristina describe la tristeza y la dificultad que conlleva afrontar todo proceso de activación de la conciencia:

"Hundida por tan tristes pensamientos, bajé la cabeza avergonzada, los ojos llenos de lágrimas, me apoyé sobre el recodo de mi asiento, la mejilla apresada en la mano, cuando de repente vi bajar sobre mi pecho un rayo de luz como si el sol hubiera alcanzado el lugar, pero, como mi cuarto de estudio es oscuro y el sol no puede penetrar a esas horas, me sobresalté como si me despertara de un profundo sueño. Levanté la cabeza para mirar de dónde venía esa luz y vi cómo se alzaban ante mí tres Damas coronadas, de muy alto rango. El resplandor que emanaba de sus rostros se reflejaba en mí e iluminaba toda la habitación. "[18]

Pero ante esa tristeza y esa dificultad, Cristina no permanece sola. Una luz la rescata de su tristeza y aletargamiento: la que ilumina la aparición ante ella de tres mujeres, que vienen a poner orden en su desazón. Llegan para ofrecerle respuestas claras a su confusión y a sus dudas. Esas tres Damas coronadas no son mujeres reales, sino figuras alegóricas que representan, corporeizándola, la autoridad femenina.[19] Las Tres Virtudes: Razón, Derechura y Justicia llegan para tranquilizarla: "Sea lo que fuere lo que hayas

podido leer" le dice Razón , "dudo que lo hayas visto con tus propios ojos, porque no son más que habladurías vergonzosas y palpables mentiras."[20]

Y enseguida le explican el porqué de su visita. "Durante mucho tiempo las mujeres han quedado indefensas, abandonadas como un campo sin cerca, sin que ningún campeón luche en su ayuda."[21] Las Tres Virtudes llegan para acompañar a Cristina en su búsqueda, para que disponga de interlocutoras que le aclaren sus dudas y le colmen de argumentos a favor de las mujeres. No se le aparecen sólo para ayudarla a ella: vienen para asegurarse que el espacio que Cristina conquista y coloniza, trascienda y permanezca firme a lo largo del tiempo. Le conminan a levantar una ciudad donde las mujeres puedan sentirse a resguardo, y ellas mismas se implican en el empeño.

La ciudad que levanta Cristina es un espacio simbólico para ser habitado por mujeres dignas e ilustres. Con la palabra ancla cimientos, construye edificios, torres y murallas. Y todo ello solidificará, porque los materiales constructivos son el buen juicio y la experiencia de vida de tantas y tantas mujeres del pasado y del presente.

Porque la ciudad que Cristina construye, con la ayuda de las Tres Virtudes, va tomando forma con las historias de mujeres. En los diálogos entre Cristina y Razón, Justicia y Derechura, aparecen mencionadas 140 mujeres reales, legendarias y también figuras femeninas mitológicas, mujeres de quienes se narran sus hazañas y sus positivas contribuciones a la historia de la humanidad. Son ellas las que, con sus acciones, proveen a una Cristina arquitecta de ladrillos y cemento para sus edificaciones.

La ciudad de las damas está llena de nombres e historias de mujeres sabias, inventoras y pacificadoras, pero también de mujeres anónimas cuyas acciones Cristina dota de significado como ejemplos concretos que contrarrestan los argumentos difamadores. Algunas mujeres de su entorno aparecen en el libro, entre otras, su propia madre, Margarita de la Rivière o Anastasia, una miniaturista con la que ella misma trabajó. Cristina creyó firmemente en la importancia de conocer la historia de las mujeres y también, en la necesidad de vincular esa historia con el presente.

Cristina buscó las historias de esas mujeres en la tradición clásica y erudita. Su principal aunque no única fuente fue el *De mulieribus claris* que Giovanni Boccaccio terminó en 1362 y que inauguró un género de literatura conocido por el nombre de "catálogos de mujeres". Se trataba de

compilaciones de historias de mujeres ilustres que alababan determinadas acciones femeninas, poniéndolas al servicio de una visión patriarcal del mundo. En estas colecciones de historias ejemplares, se ofrecían apuntes biográficos de virtud femenina, casos de mujeres excepcionales sin vínculos con otras y presentados como modelos aislados, extraños al común de la experiencia de las mujeres. Cristina, en cambio, contó las mismas y otras historias de otro modo, poniendo a unas y otras en relación. Su objetivo era el de escribir una historia de mujeres, pero no cualquier historia sino una que expresara la subjetividad femenina.[22]

Un buen ejemplo de ello es el de Lucrecia. Boccaccio le dedica un capítulo de su *De mulieribus claris*, donde la trágica historia de ella queda subsumida en el protagonismo masculino. Lucrecia se suicidó ante sus familiares después de ser violada por un amigo de su marido que gobernaba entonces Roma, pero Boccaccio desplaza el interés del relato se desplaza hacia las rivalidades entre hombres. Éste destaca la belleza de Lucrecia y sugiere que su suicidio es un castigo autoimpuesto. Para él, la violencia contra las mujeres acaba siendo funcional a la política de los hombres, ya que permite la liberación de Roma de la tiranía de Tarquinio, su violador, que es depuesto como consecuencia del trágico acto de Lucrecia.[23] La versión de Cristina, en cambio, difiere de ésta en su objetivo, y por lo tanto, también en su forma. Para Cristina, la historia de Lucrecia es importante para mostrar que las mujeres rechazan la violencia sexual y que su sufrimiento íntimo se agrava con la humillación pública a la que se ven sometidas. En *La ciudad de las damas*, los debates entre hombres sobre las virtudes de sus esposas ceden todo el protagonismo a la perspectiva de Lucrecia, a la víctima de la violación. En la versión de Cristina, el suicidio de ella no es autocastigo sino una forma necesariamente extrema con la que dotarse de credibilidad, para que la verdad sea públicamente conocida y reconocida. Lucrecia recupera su honor y con ella, todas las mujeres.[24]

En Europa, la tradición icónica fundada por Boccaccio convivió, durante los siglos XV y XVI, con la iniciada por Cristina. Los dos influyeron en intelectuales de ambos sexos que escribieron innumerables tratados en defensa de las mujeres; a Cristina, le siguieron un buen número de mujeres humanistas y eruditas que, con mayor o menor fortuna, levantaron su voz para apoyar lo que ella misma había denominado como "la causa de las mujeres".[25] Que finalmente perviviera como socialmente hegemónica la perspectiva masculina de la historia de las mujeres, no debe borrar el recuerdo de la influencia de Cristina en su tiempo y en épocas inmediatamente posteriores. No es casualidad

que sus obras se tradujeran muy pronto al inglés y al holandés.[26]

En los reinos hispánicos, no conocemos que se hicieran traducciones de *La ciudad de las damas* antes del siglo XX. Sin embargo, sí es conocida una traducción portuguesa del siglo XV de otra obra de Cristina, *El tesoro de la ciudad de las damas o Libro de las Tres Virtudes,* que encargó Isabel de Portugal yhoy conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid.[27] Un ejemplar de este libro, aunque en versión original francesa, estuvo en posesión de Isabel la Católica, según figura en el inventario de su biblioteca. [28]

Si la influencia de un autor o autora puede medirse en número de ediciones, traducciones, plagios y citas explícitas o implícitas, también se manifiesta por otros medios que divulgan, con gran eficacia, sus opiniones. En Castilla, las ideas de *La ciudad de las damas* gozaron de otro medio de difusión. Sabemos que en 1558 estaba en Madrid un enorme tapiz compuesto por seis paneles llamado "Çiudad de damas" y que al parecer medía un área de más de 200 metros cuadrados.[29] Había llegado procedente de los Países Bajos de la mano de María de Hungría, quien en 1530 lo heredó de su tía, Margarita de Austria.[30] Formaba parte de una serie de tapices que pertenecieron a algunas reinas de Francia, Inglaterra y Flandes a finales del siglo XV y durante el siglo XVI. Las ideas de *La ciudad de las damas* se propagaron también a través de un arte no librario, probablemente imitando los programas iconográficos que, desde 1405, ilustraron algunos de los manuscritos de esta obra.

Cristina fue muy consciente del poder de las imágenes para transmitir aquello que pensaba y sugerir visualmente un mensaje que acompañara a sus palabras. En un mundo donde los libros se realizaban completamente a mano, la posibilidad de que fueran ilustrados estaba reducida a los volúmenes financiados por grandes mecenas, que podían sufragar el trabajo de miniaturistas, además de a quienes copiaban el texto. Cristina no desperdició este privilegio y lo utilizó para enriquecer la capacidad de comunicar de sus libros.

Ella trabajó estrechamente con varios talleres parisinos para elaborar un programa iconográfico apropiado para sus obras. Su decisión de autorrepresentarse en ellos nos permite admirarla en muchas de sus funciones como intelectual: escribiendo, ofreciendo sus libros, viajando o enseñando. Por fortuna, todavía se conservan algunos manuscritos con esas imágenes que Cristina también pensó y que fueron posteriormente copiadas e imitadas en otros estilos. [31] Las

ilustraciones dan luz, como ella misma quiso, a las palabras de Cristina.

Cristina de Pizán fue una autora responsable y comprometida con su oficio. Conscientemente buscó las mejores formas de hacer llegar sus ideas al mundo, convencida que su aportación contribuiría a hacer de él un lugar mejor. Por ello, tomó la palabra pública para hacer una defensa elaborada y abiertamente política de las mujeres. A ella le debemos los cimientos de un pensamiento político femenino, que lógicamente presentó en los términos y a la manera del lenguaje de su tiempo.

Las historias de mujeres que nos cuenta *La ciudad de las damas*, permiten a Cristina situarse, como mujer, en una posición de autoridad en el mundo: un mundo del que formamos parte hombres y mujeres. Ella quiso intervenir en ese mundo entero no a pesar de ser mujer, sino como mujer: en su cualidad de mujer, una cualidad que afirmó con vehemencia y con inteligencia. Reconoció valor a su experiencia y a su cuerpo, convirtiendo una y otro en guía y en criterio.

En *La ciudad de las damas*, Cristina crea un espacio simbólico donde las mujeres, por el hecho de serlo, son fuente y origen de autoridad en el ámbito de lo público. Es la experiencia femenina la que se dota de valor, como fuente de conocimiento y por encima de cualquier otra consideración. A través del diálogo con las figuras femeninas de autoridad que ella misma ha creado, Cristina consigue respuestas firmes a aquello que intuye, y puede enfrentarse con señorío a los muchos tópicos y necedades que circulaban sobre las mujeres.

Que el lugar que construye con palabras sea una ciudad, no es una cuestión banal. Aunque en el mundo de Cristina el concepto y el sentido de la ciudadanía no existían como los entendemos hoy en día, la ciudad sí simbolizaba el espacio social de convivencia y su gestión, la política. No hay más que recordar a Aristóteles en el pensamiento político clásico, y en la tradición cristiana, a San Agustín y a su ciudad de Dios.[32]

La ciudad de las damas, con las heroicas y benefactoras acciones de sus protagonistas, realiza una gran hazaña: la de construir a las mujeres como sujeto político. No se trata de un lugar para esconderse del mundo ni desde el que luchar en su contra. Se trata de un espacio simbólico que resguarde la presencia viva y significante de la autoridad femenina en el mundo. Sus murallas quieren proteger y asegurar el reconocimiento de lo que las mujeres han hecho y hacemos en él. Y es esa presencia viva de la autoridad de la experiencia femenina en el mundo, la que nos hace a las

mujeres sujetos políticos, ciudadanas. La ciudad que Cristina construyó simboliza el espacio público, la *polis*, recuperando para la política su sentido originario. Pero en ese espacio las mujeres estamos con, y por, nuestra historia propia, con señorío, no como invitadas ajenas a su definición y a su diseño.

Pienso que la mayor grandeza de Cristina fue escribir con la conciencia de saber la importancia de su creación, y también, escribir con la seguridad de que la tarea no terminaba allí. El mismo año 1405, justo después de terminar *La ciudad de las damas*, Cristina escribió otro libro, *El tesoro de la ciudad de las damas o libro de las tres virtudes*, con el objetivo de ayudar a las mujeres nobles a actuar y a vivir en su mundo.[33]

Con Cristina, conmemoramos la construcción del sujeto político femenino, sabiendo que no es el final sino el inicio del camino. Un camino del que ella, hace ahora seis siglos, nos mostró la entrada y nos emplazó a acoger y a proteger. Pero sobretodo, nos llamó a disfrutarlo de manera literal, con ese grito que todavía oímos:

"vosotras... las que habéis muerto, las que vivís todavía y las que vendréis en el futuro, alegraos todas."[34]

Notas

[1] Este artículo se basa en el estudio que acompaña el catálogo de la exposición *La ciudad de las damas, 1405-2005* (CABRÉ, 2005 a y b), así como en las conferencias pronunciadas con motivo de diversos actos celebrados en España en conmemoración del VI Centenario de *La ciudad de las damas*. Concretamente, los organizados por la Dirección General de la Mujer del Gobierno de Cantabria en el Paraninfo de la Magdalena de Santander el 8 de marzo de 2005, por la Universidad de Jaén el 19 de enero de 2006 y por la Universidad Complutense en el Círculo de Bellas Artes de Madrid el 23 de marzo de 2006. Agradezco a Ana Isabel Méndez, Helena Martínez, Carmen Rísquez, Manuela Ledesma, Josemi Lorenzo y Ana Sabaté las oportunidades brindadas para dar a conocer mi trabajo.

[2] La difusión de la obra en sus diversas tradiciones en las épocas moderna y contemporánea puede verse en McLEOD, ed., 1991 a.

[3] En España, ha sido traducida al catalán, castellano y gallego, respectivamente en los años 1990, 1995 y 2004 (PIZÁN, Cristina de). Recojo en la bibliografía las distintas versiones al francés moderno, inglés, alemán e italiano (PIZAN, Christine de, 1982 a y b, 1986, 1999, 1999). En un número significativo de casos, fueron las editoriales creadas por los movimientos feministas quienes publicaron estas primeras traducciones.

[4] Ver GREEN 1998, 147.

[5] MARTINENGO *et al*. 2000.

[6] Un análisis de las implicaciones de esa exclusión en CABRÉ y SALMÓN 2001.

[7] Una valoración del mecenazgo femenino en el contexto de la querella de las mujeres, en VARGAS 2000.

[8] Una miniatura ricamente orlada refleja de manera muy viva esta relación de mecenazgo con la reina, Londres, British Library, Harley 4431, *ca*. 1410; sobre la composición de este manuscrito ver HINDMAN 1983. En la ilustración, Isabel de Baviera aparece en sus aposentos acompañada por las damas de su corte que presencian como la autora, arrodillada, le ofrece un volumen que contiene sus obras. Se trata de un motivo iconográfico que muy comúnmente representa el mecenazgo de libros, sin embargo, se trata en este caso de una escena hasta entonces inédita, porque intervienen en ella exclusivamente personajes femeninos, mujeres históricas que actúan en todos los roles.

[9] Para los datos generales sobre su vida y el marco contextual de su obra, pueden consultarse las introducciones de Marie-José Lemarchand a las versiones castellanas, en PIZÁN 1995, 2005.

[10] JARDINE 1986.

[11] Cita y traducción en CABRÉ 1996, 81.

[12] PIZÁN 2005, 40.

[13] GUILLAUME DE LORRIS y JEAN DE MEUN 1986.

[14] PIZAN 2005, 53.

[15] LEMAY 1992, 60.

[16] PIZÁN 1995, 6-7.

[17] PIZÁN 1995, 22.

[18] PIZÁN 1995, 8.

[19] QUILLIGAN 1991.

[20] PIZÁN 1995, 10.

[21] PIZÁN 1995, 11.

[22] Sobre estas tradiciones ver McLEOD 1991 b.

[23] BOCCACCIO 2001, 194-197.

[24] Sigo la lectura de QUILLIGAN 1991, 155-159.

[25] Para una historia de tipo general sobre la elaboración de discursos en defensa de las mujeres, ver LERNER 1993.

[26] La difusión de *La ciudad de las damas* en McLEOD, ed., 1991 a.

[27] WILLARD 1963.

[28] RIVERA 2003, 21.

[29] BELL 2004, 168.

[30] BELL 2004, 95.

[31] MEISS 1974, I, 7-40, 292-296.

[32] FORHAN 2002; ALLEN 2002, 541-658; GREEN y MEWS, eds., 2005.

[33] PIZAN 1989.

[34] PIZÁN 1995, 202.

BIBLIOGRAFÍA

ALLEN, Prudence. *The Concept of Woman. Volume II. The Early Humanist Reformation, 1250-1500*. Grand Rapids, Michigan: William B. Eerdmans, 2002. [Links]

BELL, Susan Groag. *The Lost Tapestries of the City of Ladies. Christine de Pizan's Renaissance Legacy*. Berkeley: University of California Press, 2004. [Links]

BERTRAN, Marta; CABALLERO, Carmen; CABRÉ, Montserrat; RIVERA, Milagros; VARGAS, Ana. *De dos en dos. Las prácticas de creación y recreación de la vida y de la convivencia humana.* Madrid: horas y Horas, 2000. [Links]

BOCCACCIO, Giovanni. *Famous Women.* Edited and translated by Virginia Brown. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2001. [Links]

CABRÉ PAIRET, Montserrat. "Estrategias de des/autorización femenina en la querella de las mujeres, siglo XV". En: Segura Graiño, Cristina, ed., 1996, 77-97. [Links]

CABRÉ PAIRET, Montserrat (a). *Cristina de Pizán. La ciudad de las damas, 1405-2005*. Santander: Gobierno de Cantabria/ Universidad de Cantabria, 2005. [Links]

CABRÉ PAIRET, Montserrat (b). *Cristina de Pizán. La ciudad de las damas, 1405-2005*. Disco compacto. Santander: Gobierno de Cantabria/ Universidad de Cantabria, 2005. [Links]

CABRÉ PAIRET, Montserrat y ORTIZ GÓMEZ, Teresa. *Sanadoras, matronas y médicas en Europa, siglos XII-XX*. Barcelona: Icaria, 2001. [Links]

CABRÉ PAIRET, Montserrat y SALMÓN MUÑIZ, Fernando. "Poder académico *versus* autoridad femenina: La Facultad de Medicina de París

contra Jacoba Félicié (1322)". En: Cabré y Ortiz, eds., 2001, 55-75. [Links]

CERRADA JIMÉNEZ, Ana Isabel; LORENZO ARRIBAS, Josemi, eds. *De los símbolos al orden simbólico femenino*. Madrid: Al-Mudayna, 1998. [Links]

DESMOND, Marilynn, ed. *Christine de Pizan and the Categories of Difference*. Minneapolis: University of Minnesotta Press, 1998. [Links]

FORHAN, Kate L. *The Political Theory of Christine de Pizan*. Aldershot: Ashgate, 2002. [

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Una aproximación cualitativa a la toma de decisiones económicas en las parejas españolas de doble ingreso*

Qualitative approach to financial decision-making in spanish dual-income couples.

Sandra Dema

Universidad de Oviedo

RESUMEN:

Este artículo aborda una cuestión poco investigada en las ciencias sociales, la relación entre el dinero y el poder en las parejas de doble ingreso, y en concreto, las fórmulas de toma de decisiones económicas que ponen en práctica dichas parejas, que constituyen un modelo social cada vez más frecuente. Las parejas de doble ingreso no son homogéneas en su forma de adoptar decisiones, de ahí la importancia de analizar los diferentes procesos de toma de decisiones que aparecen en las parejas entrevistadas y los obstáculos a los que se enfrentan a la hora de intentar alcanzar acuerdos negociados e igualitarios.

Palabras Claves: Toma de decisiones; Negociación; Género; Parejas; Doble ingreso; Dinero.

ABSTRACT:

This article deals with a scarcely investigated issue in the social sciences, namely, the relationship between economic resources and power within dual-income couples. More specifically, it analyses financial decision-making procedures put into practice by these couples, which constitute an increasingly frequent a social pattern. Dual-income couples are not homogeneous in the way they make decisions, thus the importance of analysing the different decision-making processes of the interviewed couples and the obstacles they face at the moment of reaching negotiated and egalitarian agreements.

Key words: Decision-Making; Negotiation; Gender; Couples; Dual-Income; Money.

Una de las explicaciones clásicas acerca de las relaciones de desigualdad y poder en la pareja es la teoría de los recursos de poder de Robert Blood y Donald Wolfe (1960), que plantea que el poder en el interior del hogar está relacionado con el nivel de ingresos y el prestigio derivado de realizar un trabajo remunerado. Según este punto de

vista, el hecho de que las mujeres comiencen a ganar dinero traería como consecuencia una alteración de las relaciones de poder en el hogar. En las últimas décadas se ha producido, al menos en los países occidentales, una modificación importante de las relaciones de género en el ámbito público, siendo la incorporación de las mujeres al mercado laboral una de las tendencias sociales más significativas. Estos cambios han generado el aumento progresivo de las parejas de doble ingreso, que constituyen el modelo familiar mayoritario en casi todos los países europeos occidentales.[1] El objetivo de este artículo, que forma parte de una investigación más amplia, es mostrar cómo se manifiesta el poder en la práctica cotidiana de las parejas a través de la toma de decisiones.[2] Para ello, se ha realizado un análisis en profundidad de 39 entrevistas que corresponden a 13 parejas españolas de doble ingreso.[3] Las entrevistas recogen toda la variedad de relaciones salariales posibles entre el varón y la mujer: se entrevistaron parejas en las que varones y mujeres ganan salarios similares, parejas en las que los varones ganan más que las mujeres y viceversa.[4]

1. El vínculo entre el poder y la toma de decisiones en el hogar

Definir teóricamente el poder es una labor compleja y, como consecuencia, analizarlo en la práctica también lo es. Entendemos el poder en la línea de Michel Foucault (1978) no sólo a través de sus manifestaciones explícitas, sino también a través de aquéllas sutiles u ocultas. Desde este punto de partida, consideramos que la toma de decisiones en la pareja es un buen indicador para conocer tanto las manifestaciones visibles o explícitas del poder como las ocultas o encubiertas, en los términos planteados por Steven Lukes [1974] (1985) y la adaptación que hizo Aafke Komter (1989) al estudio de las relaciones de pareja.

En el análisis de las entrevistas realizadas tratamos de observar cómo se produce y reproduce el poder en la pareja teniendo en cuenta esas dos vertientes. Por eso, hemos llevado a cabo un análisis del discurso explícito e implícito de las entrevistas siguiendo los planteamientos de Jesus Ibáñez (1986). El ejercicio del poder en las relaciones de pareja se manifiesta claramente a través los procesos de toma de decisiones, de tal manera que podemos llegar a saber si la toma de decisiones recae unilateralmente en uno de los miembros de la pareja o si es resultado de una negociación en la que se busca activamente el consenso. Además, el estudio de los procesos de negociación en el interior del hogar nos permite comprender la interacción dentro de la

pareja y, por tanto, abordar el análisis del poder de una forma dinámica, esto es, podemos ver cómo se va gestando desde el inicio de las relaciones de pareja y cómo se renegocia a lo largo del tiempo entre ambos cónyuges. De ahí, que en las entrevistas se ha tratado de generar esa interacción, haciendo que las personas entrevistadas se vieran insertas en procesos de negociación reales. Pero el análisis de las expresiones visibles del poder sólo nos permite entender este fenómeno de manera muy superficial, de ahí la importancia de estudiar también otras manifestaciones del ejercicio del poder que aparecen de un modo más encubierto u oculto. Una de las manifestaciones sutiles del poder son las 'no decisiones', esto es, aquellos ámbitos que uno o ambos miembros de la pareja excluyen consciente o inconscientemente de la negociación. Se trata, por tanto, de conocer lo que las personas entrevistadas dicen, pero también lo que no dicen, así como la estructura latente de las relaciones, que hace aflorar un particular discurso. Para analizar todas estas manifestaciones no explícitas del poder vamos a centrarnos particularmente en el estudio de las percepciones, los valores y las creencias; en definitiva, de las normas sociales que justifican y orientan el comportamiento de hombres y mujeres en la vida cotidiana.

El análisis de las entrevistas revela que las parejas españolas de doble ingreso no conforman un bloque homogéneo, sino que aparecen dos modelos ideales, la pareja tradicional y la pareja simétrica. Las parejas entrevistadas tienden a constituir relaciones en función de esos dos modelos ideales, a partir de los cuales se pueden diferenciar tres tipos mayoritarios de parejas. En primer lugar, estarían aquellas parejas en las que a pesar de que varones y mujeres tengan un trabajo remunerado y unos ingresos similares, la tradicional socialización de género de ambos miembros de la pareja hace que la relación se construya sobre bases de desigualdad. En segundo lugar, identificamos un tipo de parejas cuyo ideal es igualitario, pero en la vida cotidiana se dan relaciones de poder y desigualdad, que unas veces se manifiestan abiertamente y otras permanecen de forma oculta o latente, pero operante. Y, por último, tendríamos que referirnos a las parejas que establecen formas de relación más igualitarias y buscan activamente el equilibrio en las relaciones de género. La construcción de un modelo de pareja más o menos igualitario es el resultado de complejos procesos sociales que trataremos de explicar en las páginas que siguen al analizar la toma de decisiones en los tres tipos de parejas a los que acabamos de referirnos.

2. La toma de decisiones en las parejas con una tradicional división de roles de género

A juzgar por las entrevistas realizadas y por estudios cuantitativos más amplios[5] parece que el modelo tradicional está en declive, aunque todavía hay parejas de doble ingreso en las que tanto el varón como la mujer comparten una ideología tradicional y practican un modelo tradicional de relación. El trabajo remunerado de las mujeres en estas parejas apenas altera el dominio masculino. La clave explicativa de por qué parejas con ambos miembros trabajando a tiempo completo acaban insertos en este tipo de relaciones se encuentra fundamentalmente en la tradicional socialización de género de varones y mujeres.

No todas las mujeres son capaces de construir y mantener su independencia en la relación de pareja y, de hecho, hay mujeres cuya socialización de género las lleva a querer ser tradicionales y a comportarse como tales, a pesar de que trabajen fuera de casa las mismas horas que sus maridos y ganen lo mismo que ellos. Es el caso de una de las mujeres que hemos entrevistado, Irene:[6]

Irene: Si tuviéramos mucho dinero, yo dejaría de trabajar y me dedicaría pues eso, a hacer cosas aquí, tejería, haría ganchillo o cosería, que siempre me gustó y ahora tengo menos tiempo (Irene e Ignacio).[7]

Esta mujer, a pesar de ser trabajadora a tiempo completo, se autodefine por su rol fundamental de cuidadora, asumiendo la totalidad del trabajo doméstico y de cuidado de la familia. El trabajo no sólo no le ha permitido convertirse en una mujer autónoma, sino que le ha supuesto una doble carga dentro y fuera del hogar. La separación de roles aparece claramente en la toma de decisiones, la mujer realiza los gastos que se restringen al ámbito de lo doméstico y no realiza ningún gasto ni decide sobre aquello que excede a dichas competencias. Y al revés, el marido no se ocupa de lo doméstico, más que para supervisar que la mujer utilice el dinero para satisfacer las necesidades del hogar y de sus miembros de forma razonable, como es el caso:

Ignacio: Yo nunca tuve que mirar lo que gastaba ella porque veo que gasta lo que necesita. Tiene en la casa todo lo que se puede necesitar en una casa pa comer y bien surtida. Y yo nunca me preocupé de si compraba un día merluza y por qué no compraba sardinas porque eran más baratas (Ignacio).

El consenso aparente como forma de legitimación del poder

En estas parejas no se busca activamente el consenso, pero suele darse apariencia de consenso a la toma de decisiones:

Ignacio: Me gusta llegar a la hora de la comida y, si se puede, comer todos juntos. No sé, y en la mesa pues hablar de nuestras pequeñas o grandes cosas que tengamos y, bueno, pues procurar resolverlas entre todos lo mejor posible (Irene e Ignacio).

Al analizar la entrevista en su totalidad, vemos que en realidad no estamos ante un diálogo, y menos aún ante una negociación, sino que se comentan las decisiones tomadas unilateralmente para legitimarlas frente a todos los miembros de la familia, particularmente los hijos, y para que todos asuman las consecuencias de las mismas, como si hubieran sido adoptadas consensuadamente por todos ellos:

Ignacio: Por ejemplo, cuando compramos el coche se habló en casa: 'Oye, ¿qué coche vamos a comprar?' Sobre eso casi decidí yo, porque soy el que más sé de eso, pero, vamos, fue en común acuerdo todo. Además, incluso mi mujer y mis hijos, todos tenemos voto, aunque unos más que otros. Por ejemplo, los chavales, oye, pues tienen su voto... su parecer, no su voto (Ignacio).

Con esta estrategia de información, los hijos aprenden y reproducen los límites y los criterios de sus mayores en el funcionamiento de la economía familiar, pero no participan en el establecimiento de tales límites y criterios, como dice su padre, sólo expresan "su parecer".

También sirve para disuadir a la mujer cuando hay diferencias entre ella y su marido. Cuando esto ocurre y es la opinión del varón la que prevalece, la mujer acaba reconociendo que dicha opinión era la acertada y que sus prevenciones no estaban justificadas:

Irene: Las únicas diferencias que podemos tener es cuando pretendemos hacer algún arreglo en esta casa, que para eso yo soy muy neura. Entonces siempre me parece que no [debemos hacer el arreglo]. Y me parece que hay que pedir el presupuesto y hay que ajustarlo bien, porque luego siempre hay algún extra. Yo no me quiero pasar ni me quiero ver en la necesidad de que me falte algo. Él, ahí, es más lanzao que yo y dice: 'Que no mujer, que no, que hay dinero. Estate tranquila, que no quedas en números rojos'.

Entrevistadora: Y al final ¿cómo resolvéis esa diferencia de opiniones?

Irene: Bueno, siempre gana él, porque dice estate tranquila, que no va a pasar nada, yo igual ni duermo y dejo de comer y cosas así raras (Irene).

3. La negociación en las parejas con ideal igualitario: los obstáculos para la igualdad en la negociación

La mayoría de las parejas entrevistadas comparten un ideal igualitario que no logran poner en práctica en su vida cotidiana. Nos atrevemos a pensar que este tipo de parejas son mayoría no sólo en nuestras entrevistas, sino también en el conjunto del país y con mucha probabilidad en los países europeos occidentales, a juzgar por las desigualdades que aún persisten en el ámbito privado. En estas parejas, la toma de decisiones consensuada es el ideal, pero no siempre consiguen llevar ese ideal a la práctica y, aunque a veces se negocie, no siempre se alcanza el consenso.

Los menores ingresos de las mujeres justifican su menor poder en la toma de decisiones

La diferencia de ingresos entre mujeres y varones a favor de éstos últimos se convierte en un obstáculo fundamental para una negociación igualitaria. Las mujeres en este tipo de parejas consideran que, en cierto modo, el dinero que ganan los varones es de ellos que de ellas y que, por tanto, son los varones quienes deben tener más peso en la adopción de las decisiones.

Es lo que ocurre en la pareja más joven que hemos entrevistado.[8] Ambos comparten un ideal igualitario de relación, pero la escasa contribución económica de la mujer al hogar obstaculiza la igualdad en la toma de decisiones. La mujer cree que el dinero que gana el varón es más de él que de ella y, por tanto, puede disponer libremente de ese dinero para sus gastos personales:

Eva: No sé si lo considera él [que el dinero es suyo], pero yo procuro hacérselo saber. El dinero, ya que lo gana él, por lo menos que se lo guarde para sus cosas (Eva).

En esta pareja, los mayores ingresos del varón le convierten en el mayor proveedor del hogar y, consecuentemente, le otorgan una mayor capacidad de decisión. Como se puede observar en el siguiente fragmento, Eduardo marca el límite económico y Eva realiza los gastos por debajo de ese límite:

Eva: Y nada, fue empezar a buscar piso y decir: 'Vale, venga, vamos a buscar piso ¿Y de cuánto? ¿De cuánto al mes? ¿De cuánto podemos disponer, hijo mío, porque

trabajas tú, de cuánto podemos disponer?' [reproduce lo que él dijo] 'Bueno, no sé, no sé, ¿40?' [40.000 ptas. 240 €]. Digo: 'Bah, eso es mucho (risas), eso es mucho, hay que buscar un piso más barato (Eva y Eduardo).

En esta pareja apenas aparecen conflictos económicos abiertos o explícitos, ya que el varón es quien tiene la autoridad a ojos de la mujer en materia económica y, por tanto, es él quien fija el tope por encima del cual no pueden gastar. La mujer adopta una posición de subordinación en la toma de decisiones, dejándose llevar por las elecciones del varón, aunque no las considere adecuadas. Además, establece unos criterios de enorme austeridad en los gastos cotidianos, de los que es responsable, y reduce sus gastos personales a aquellos estrictamente necesarios, con el fin de evitar al máximo su dependencia del varón.

El mayor poder de los varones en las grandes decisiones y los conflictos explícitos

En el análisis de la toma de decisiones tenemos que diferenciar entre las grandes decisiones y las decisiones cotidianas. Siguiendo a algunas/os autoras/es como Viviana Zelizer (1997), Clara Coria (1997 y 1998), Danna Hiller y William Philiber (1986), Carolyn Vogler y Jan Pahl (1994), entre otras/os, entendemos que la gestión del dinero destinado a realizar gastos más allá de los gastos cotidianos está relacionado con el poder, mientras que la administración e incluso el control de los gastos cotidianos no es más que una extensión de las tareas domésticas.

En estas parejas, aunque el ideal es adoptar las grandes decisiones de forma consensuada, no siempre se decide de común acuerdo y, con frecuencia, los varones suelen imponer su criterio, lo que en ocasiones genera conflictos. En una de las parejas entrevistadas, el hecho de que el varón gane casi el doble que la mujer y gestione el dinero del hogar son factores que hacen que la mujer acabe tolerando determinadas decisiones que no le convencen en absoluto.

En la toma de decisiones, la pareja mantiene un proceso de negociación expreso, pero uno y otra no están situados en una misma posición de partida a la hora de negociar. El varón tiene más poder, debido a su posición de mayor proveedor del hogar y de gestor de los recursos familiares, por ello, consigue imponer su criterio en los gastos mayores, aunque, generalmente, estos gastos no se realizan hasta que la mujer está de acuerdo. Pero el acuerdo es forzado y ella se ve obligada a asumir determinadas decisiones que en

su opinión no son adecuadas y que por su propia iniciativa nunca habría realizado.

Muchas de las grandes decisiones que se toman en las parejas se adoptan supuestamente por el bien de la familia. Pero si se analizan con detalle, se ve que los intereses y las necesidades familiares no son siempre fáciles de identificar y, con frecuencia, dichas decisiones responden fundamentalmente a los intereses de la persona con más poder en la relación. Así ocurre en la pareja mencionada cuando nos relatan la compra de una segunda vivienda. Si bien en un primer momento el varón señala que la compra de la vivienda es para el disfrute de la familia, en el proceso de negociación aparecen otro tipo de motivaciones:

Francisco: En la casa del pueblo presioné algo, porque en realidad lo veía como una oportunidad ¿no? Primero, porque era muy barata y con poco dinero teníamos una casa en el pueblo, para que las chiquillas conozcan esas cosas también y luego pues era una forma barata de tener algo tuyo. (...) Al ser la casa en la que nací, la casa de mi familia, yo lo veo más si quieres como tema sentimental ¿no? (Francisco).

La vivienda se encuentra en el pueblo de origen del varón, le permite mantener sus raíces en su pueblo, le da estatus en el mismo y ante el resto de miembros de su familia. Además, vemos que la mujer no comparte la opinión de que la compra favorezca a los intereses familiares, más bien al contrario:

Flor: Él me llevó a su terreno. Porque yo siempre tuve la idea de que arreglara antes el piso que la casa de León, pero la verdad es que allí no se podía ir si no se hacia un previo arreglo (...). Bueno, decir que utilizó mucho el chantaje de que aquello le tiraba mucho y la presión (risas) para ir era muy fuerte. Entonces, bueno, ahí sí que es verdad que lo llevó a su terreno (risas) (Flor).

Como vemos en la intervención de Flor, ella considera que el varón es quien tiene el poder en la toma de las grandes decisiones, de hecho, es él quien en su opinión tendría que haber tomado la decisión de realizar determinados los arreglos en el piso en el que viven. Sin embargo, en vez de instar esos arreglos decidió comprar la casa del pueblo. Esa decisión genera una situación de endeudamiento que llevan soportando largo tiempo y que se mantendrá en los próximos años. Las dificultades económicas ocasionan cierto malestar a la mujer, que tiene la sensación de que esa compra ha impedido realizar otro tipo de gastos, más urgentes, como los arreglos en la vivienda habitual. Desde el punto de vista de la mujer, la compra de la segunda vivienda es un gasto no

básico que el varón se empeñó en realizar cuando había gastos necesarios para el bienestar familiar pendientes; por ejemplo, han estado viviendo sin calefacción, que para ella es una necesidad básica. El interés del varón por poseer bienes, y las consiguientes deudas que contraen, no sólo no responden a los intereses de la mujer, que queda al margen de las decisiones importantes en su propio hogar, sino que incluso considera que colisionan con los intereses inmediatos de la familia.

Los mayores ingresos de las mujeres no les otorgan mayor poder

Pero de lo dicho hasta ahora no podemos deducir que puesto que los menores recursos de las mujeres les proporcionan menor poder en la negociación, los mayores recursos les otorgan mayor poder. En las parejas en las que las mujeres ganan más que los varones, el dinero no les permite llevar a cabo sus ideales igualitarios y no siempre logran poner en marcha mecanismos que les permitan negociar en igualdad de condiciones. Ganar menos o trabajar menos, en principio, no hace que los varones pierdan poder en el hogar.

En la pareja formada por Hugo y Helena, la mujer gana un 45% más que el varón y trabaja a tiempo completo mientras que él lo hace a tiempo parcial, por elección propia, para tener tiempo libre y poder dedicarse a sus actividades artísticas, que son las que le definen como individuo. A pesar de los mayores ingresos de Helena y de que comparten una visión igualitaria de las relaciones de pareja, no han logrado establecer un sistema de toma de decisiones consensual. El varón, en su entrevista individual, señala que ponen en práctica una especie de juego que les facilita llegar a un acuerdo:

Hugo: Hombre, normalmente solemos coger el papel contrario. Si ella tiene mucho capricho por algo, yo digo: 'cómpralo, cómpralo'. Y ella dice: 'No, no, que es muy caro' (risas). Y si soy yo el que tiene mucho capricho por algo, digo: 'No, no, que es muy caro'. Y ella dice: 'Cómpralo'. ¿Entiendes? Se alterna quién tiene

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

La experiencia de una revista de Estudios de las Mujeres: *La Aljaba, segunda época.*

The experience of a Journal of Women Studies: *La Aljaba, segunda época.*

Lagunas, Cecilia[*]

Coordinadora Área de Estudios de la Mujer (DSC-UNLu)

Resumen

A Inicios de los '90 se realizaron en la Universidad Nacional de Luján las Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres en la Argentina. Este fue un hito que marcó el primer evento que posibilitó un espacio académico en la historia de las mujeres y estudios de género. El intercambio comenzó a fluir entre universidades que fueron adoptando, en la medida de sus posibilidades tanto políticas como académicas, diferentes modalidades para instalar e intentar institucionalizar este nuevo campo de estudio para las universidades argentinas. Tres universidades nacionales (Comahue, La Pampa y Luján) emprendieron un camino conjunto a fin de compartir tareas y establecer formas de trabajo cooperativas y solidarias. Este artículo es el relato y balance de esta experiencia.

Palabras claves: Estudios de la Mujer; Revista; Centros de Investigación.

Abstract

The early 90s was witness to the First Women's History Conference held in Argentina, at the National University of Luján (UNLu). This landmark opened the way for an academic space for women's history and gender studies, that encouraged a fluid exchange between universities. Each according to their possibilities, the latter began to adopt different political and academic modalities to establish and later institutionalize this new field of study in Argentine universities. Following this queue, three national universities (Comahue, La Pampa, and Luján) started working together, sharing tasks and establishing cooperative and supportive work arrangements. This article is an account and assessment of that experience.

Keywords: Women Studies; Journal; Research Centers.

1. Introducción

Desde 1996[1] se coedita *La Aljaba, segunda época Revista de Estudios de la Mujer*, por tres Institutos de Estudios de la

Mujer radicados en las Universidades Nacionales de La Pampa; Comahue y Luján, con las particularidades propias de cada universidad. Al presente hay 9 volúmenes publicados. La propuesta fue publicar una revista anual que plasmara los resultados de prácticas de investigación y acciones realizadas en el marco de los estudios de género y mujeres. Consideramos que los estudios de la mujer han tenido un considerable impacto en el saber tradicional cuestionando o re-significando categorías y construyendo otras: formando así un corpus propio, claro indicio de que la dinámica de la producción intelectual impulsa a realizar investigaciones con nuevos paradigmas y nuevas interpretaciones. Desde las distintas disciplinas se llega a un punto en común: la exclusión que ha sufrido la mujer en los ámbitos de decisión de la sociedad, pero, a la vez, la emergencia de nuevas formas de presencia femenina. Las problemáticas se abren para abarcar distintos espacios y tiempos, mientras que cada vez más se profundiza y se extiende el campo de investigación. Los artículos que esta Revista publica, apuntan siempre a de-construir discursos hegemónicos validados como únicos y verdaderos y a tener una postura crítica de los dogmas que las culturas y las sociedades legitiman.

2. Construyendo la experiencia

La experiencia que hemos transitado, es resultado de la instalación de ámbitos dedicados a estos estudios en las universidades nacionales en argentina, durante la década de los noventa. Los años definieron políticas y orientaciones teóricas en los diferentes institutos, y sobre todo porque la índole de la disciplina de base de las investigadoras que los constituyeron y que favoreció la constitución de equipos de investigación aunados por intereses comunes temáticos. No obstante se estableció una práctica que continúa vigente desde la iniciación: promover acercamientos interdisciplinarios entre las estudiosas y otro aspecto aún no superado que seguimos siendo *mujeres las que nos ocupamos de las mujeres, mayoritariamente*.

a) *La institucionalización de los estudios de las mujeres*

El colectivo académico que nutre los actuales Centro/ Área/ Instituto de las Universidades Nacionales del Comahue, Luján y La Pampa[2] provienen de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, y comparten intereses teóricos-metodológicos sobre esta área del conocimiento y políticos cuando están en juego intereses del colectivo mujer.

La inclusión de estos Centros en las Universidades enriqueció, también, el contacto personal y profesional con los docentes/investigadores de otras profesiones y disciplinas teóricas, abriendo insospechados caminos de encuentros, investigación y reformulación de las prácticas genéricas en que se desenvuelven nuestras cotidianas tareas de docentes e investigadores. El impulso a estos estudios, se produjo a posteriori de la realización de las Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres, evento de carácter nacional e internacional, que tuvo lugar en Luján, en el año 1991.

En los Institutos mencionados, fue prioritaria la investigación, la formación de investigadores y la creación de líneas de trabajo[3], resultado de ellos son las tesis de Licenciatura, Trabajos de Especialización, como Estudios de Maestría y Doctorados con eje en problemas de la mujer[4]. Se han otorgado becas, subsidios destinados a estudios correspondientes a este campo y se han obtenido financiamientos externos para los mismos. Se dictan seminarios específicos en los Institutos y en las currículas de las carreras de grado[5]; profesores e investigadores suelen dedicar un espacio en sus seminarios y/o programas de sus asignaturas a esta problemática. Los trabajos producidos se han publicado en revistas nacionales e internacionales[6], en Actas de Jornadas y Congresos y en libros[7]. La promoción del intercambio y transferencia del conocimiento en estos estudios ha sido también una actividad principal de estos Centros. En este sentido desde los inicios (1991), se implementaron seminarios, talleres, conferencias y jornadas[8] como forma de difusión de los mismos en las comunidad académicas[9] y en otras universidades[10]. También se organizaron seminarios- talleres destinados a las/os profesoras/es de los niveles medios (hoy Polimodal) y terciarios de enseñanza sobre problemas teóricos referidos a la Historia de las Mujeres, su ubicación en currículos escolares y los problemas que se plantean en la enseñanza de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales por la inclusión de las nuevas protagonistas, las mujeres[11]. Los centros desarrollaron sus Bibliotecas especializadas, que son únicas en su zona de influencia[12]. Se han establecido Convenios Internacionales principalmente los Programas ALFA - Unión Europea , con España y otras universidades extranjeras[13]. Estas tres universidades fueron sede de los Cursos de Postgrado "Agentes de Igualdad de Oportunidades para las mujeres", Postgrado a Distancia con sede en la Universidad de Zaragoza , mediante convenios Programa ALFA -Unión Europea en el período 1999 y 2000 (Proyecto Nº 6.0249.9). En esta experiencia fueron invitadas a participar conocidas especialistas en Estudios de la Mujer,

nacionales y extranjeras. El Posgrado contó con 4 módulos y una duración de 380 horas. El Diploma de los alumnos fue expedido por la universidad española. Actualmente, Comahue y Luján, están por finalizar la primera cohorte de la Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género, en convenio con el Instituto de Estudios de la Mujer-Universidad de Granada España[14].

b) *Las Revistas de Estudios de las Mujeres. Antecedentes*

Actualmente se editan otras dos Revistas, una *Zona Franca* desde el año 1993 y *Mora,* desde 1995 producidas respectivamente por el CEIM-Universidad Nacional de Rosario y la otra por el Instituto Interdisciplinario de Género, UBA, producto también de la *ola de los noventa*. Es necesario destacar que desde el año 1988 al presente, se publica *Feminaria*, revista y editorial feminista pionera bajo al dirección de la Dra. Lea Fletcher, estudiosa norteamericana radicada en nuestro país. Esta Revista ha dedicada buena parte de sus publicaciones al análisis de la escritura de escritoras/es que no sean "sexistas, racistas, homofóbicas o que exprese otro tipo de discriminación", y también a la difusión de las nuevas corrientes contemporáneas sobre el género. También, *Todo es Historia* publicación dirigida por el historiador Félix Luna, desde hace mas de 40 años, hombre sensible a investigar y difundir todas las formas del protagonismo humano, en la historia, allí se publicaron en los 70[15] y 80 estudios sobre las mujeres realizadas por investigadoras algunas sin lugar en la academia, como ha sido Lily Sosa de Newton, o también destacadas sociólogas que realizaban los primeros estudios sistematizados influidos por los recientes estudios anglosajones, que comenzaban a impactar en mujeres profesionales, aunque no académicas; me refiero, entre otras a Mary Feijóo[16]. También mediados de los 80 ve la luz la Colección *Las Mujeres* de Editorial Planeta. Obra de divulgación dirigida por Luna, y que en su momento recogió la vida, el pensamiento y la acción de mujeres notables y anónimas de la Historia Argentina. Intento pionero de mostrar el protagonismo de mujeres en determinados contextos históricos. Podríamos denominarlo Biografías noveladas de Mujeres[17] . En el presente transcurrido casi un lustro del siglo XXI, diferentes revistas acreditadas por la comunidad científica universitaria argentina, algunas con una larga trayectoria en años otras más recientes, ha incorporado la investigación en estos problemas, alguna de ellas, son *Anuario (* IHES-Universidad del Centro); *Anuario (* Escuela de Historia- UNR); *Anuario* (FFy L-UBA) *Prehistoria*, (FH, UNR) *Revista Argentina de Sociología* (CPS-Argentina); *Anuario* (Facultad de

Humanidades-La Pampa); *Revista de Historia* (Comahue); *Cuadernos Regionales* (Univ. Nacional de Jujuy) .

c) La Aljaba, segunda época

Acerca del *nombre*: *La Aljaba*. Se denominó así el primer periódico femenino que se publicó, editado por una mujer, en la primera mitad del siglo XIX (1830), en Buenos Aires. *Segunda época* es simbólicamente reconocernos con otras mujeres del pasado, es el intento de trazar y orientar las búsquedas que permitan organizar una genealogía de mujeres que escriben en una *Revista propia*[18], y "está destinada al público lector interesado por las contribuciones que los Estudios de las Mujeres y el enfoque de género aportan al desarrollo científico de las diversas áreas del conocimiento"[19]

d) Sobre la estructura:

- Organización
Todas ellas presentan una misma organización: **artículos**, producidos por especialistas de renombre nacional o internacional, y, otros resultados de la investigación en los Centros implicados (estos artículos son los sometidos a referatos nacionales e internacionales); **misceláneas**; **reseñas bibliográficas**; **reseñas de actividades académicas de los centros**; **pautas para las/ os colaboradoras/ es**.

En los 9 números que se han editado desde 1996- 2005, la producción derivada de los artículos constituye el 48% del contenido de la *Revista,* el 25% las reseñas bibliográficas, el 17 % las reseñas de actividades académicas; el 7% misceláneas y por último el 1%, los prólogos, homenajes y dossier.

-Temáticas generales abordadas:
las principales están relacionadas con la Historia, un 36%,(Historia Argentina/ americana un 22%, europea 10%;) con la disciplina Sociología, un 10% con las Letras un 9%; con la Teoría en los Estudios de las Mujeres y de Género, e Historiografía en estos estudios, 10%; Educación un 6% y abordajes Interdisciplinarias, un 9 % . Entre un 1 y 2% se trataron temáticas referidas a derecho, pedagogía, psicología, salud, seguridad social, demografía y trabajo social. Hemos discriminado estos guarismos por cada volumen y nos referiremos a aspectos teóricos de cada uno de ellos, más adelante.

- *Investigadoras/es autores:*
a) según *nacionalidad* en la totalidad de los volúmenes: 83 % son argentinas; 11 %europeas y 6 % de América latina y anglosajona.

b) según su *sexo*, el 95 % son mujeres y el 5% varones.

c) según su profesión: un 49% son historiadoras; un 16% sociólogas ; un 11% de Letras; un 7% de Educación y un 7% Abogadas, el 10% restante corresponden a mujeres cuyas disciplinas de origen son: Trabajadoras sociales, psicólogas; demógrafas; arqueólogo; filósofa; geógrafa; artes; economista y estadística.

d) según *pertenencia a universidades:*

- *argentinas :* 23 son de la UNLPam, 21 de Comahue y Luján; 7 de la UBA, 4 del UNCentro, 2 de UNRosario, 3 del Instituto Superior JVGonzález, y 1 de, Revista Feminaria y de Conicet. A
- *extranjeras latinoamericanas*, encontramos producciones de México (de la Autónoma Metropolitana, y del CIESA) de Brasil (de la U. Federal de Bahía), y de la Universidad de Venezuela.
- *extranjeras norteamericana*, es del Dartmouth Collage.
- *extranjeras europeas*: proceden de España (del CSIC - Madrid y de las Universidades de Granada, Oviedo y La Coruña); del Reino Unido (de las Universidades de St. Andrews y Staffordshire) y por último de Italia (de las Universidades de Roma y Bolonia)

Cuestiones abordadas

Voy a hacer referencia en este apartado a lo que denominamos **"principales temáticas"** abordadas, haciendo una revisión de las propuestas y marcos teóricos que los sustentan y por último a un trabajo interdisciplinario emprendido por las tres universidades que podríamos enmarcarlo en el tema mujer y educación.

En el primer número de *La ALJABA*, escribieron - agrupados por la disciplina-: Reyna Pastor, Nélida Bonaccorsi, Brisa Varela, Cecilia Lagunas (historiadoras)[20] M.Herminia Di Lisia (socióloga)[21] Gladys Massé (demógrafa); Mariano Ramos y E. Néspolo (antropólogos), S. Almeida y A. Martínez (abogadas)[22]. El tema central fue la Historia de las Mujeres y el empleo de las categorías que desde la historiografía anglosajona se habían introducido desde mediados de la década de los 80, sobre todo, *género y patriarcado.* En algunos artículos se refleja las diferencias de enfoques entre la historiografía anglosajona, que había hecho anclaje en la sociología en nuestro país, y la francesa que evidenciaba una presencia más fuerte entre las historiadoras, y que podríamos resumirlas, en preguntarse cual categoría daba mejor cuenta de

la naturaleza de las relaciones entre los sexos: si el género o las clases sociales, es decir cual era la categoría clave, articuladora de otros conjuntos de relaciones (nación, etnía, diversidad; diferencia/igualdad, etc.) *el género o las clases o noción marxista de clases o teoría marxista de la articulacion*[23]. Estas posturas quedaron abiertas, y repito, marcaron diferencias a la hora de la producción intelectual y su registro en las diferentes publicaciones. Así, en esta clave, Reyna Pastor, partiendo del materialismo histórico, obviamente, sostendrá que : " es pertinente (en lo referido a las desigualdades y o/ jerarquías entre hombres y mujeres) estudiar *primero las diferencias de clase* existentes en los diversos "sistemas" sociales, para integrar luego las cuestiones relativas al género y las relaciones de subordinación, en la comprensión de la diferencia y la teorización de la semejanza en y entre sociedades humanas"[24]. Por último, Cecilia Lagunas, hizo una revisión de las diferencias entre las corrientes historiográficas anglosajonas y la francesa (anclada en Annales) en torno al concepto periodización: ¿como periodizar los hechos de la Historia de las Mujeres ¿conforme los paradigmas de la Historia tradicional o la Nueva Historia de las Mujeres?, conforme ésta última, aunque en torno a las conceptualizaciones que sobre la cuestión se presentaba en dos importantes obras que a principios de los noventa impactaban en el campo teórico (y editorial), una, de raíz anglosajona la de B. Anderson- J. Zinsser[25] y la francesa, de G. Duby- M.Perrot, la otra[26]. Por último, los trabajos de G, Masse, B. Varela y M. Ramos, son ejemplos claros de develar el ocultamiento de la mujer, sujeto histórico, sujeto social, en al ciudad de Buenos Aires en 1855, analizando el censo de ese año; o el trabajo de mujeres textiles puntanas en el siglo XIX. M. Ramos y E. Néspolo, entre los restos arqueológicas encuentra vestigios que comprueban la existencia de cautivas durante la mal llamada" conquista del desierto" y Almeida y Martínez, iniciaron en Luján una tarea de re-lectura del derecho de familia y de las mujeres, con una mirada que ponía en evidencia el sexismo en las leyes[27] .

Figura 1

Figura 2

Figura 3

Notas

[1] La edición de esta Revista se inició en la Universidad Nacional de Luján, en el año 1993, conforme consta en nota de archivo del 3 de octubre elevada al entonces Director -Decano, Lic. Luis Samolsky, solictando fondos para editar una " Revista Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer " Tres años después se publicaba el primer volumen., participaron con artículos: Reyna Pastor, Lily Sosa de Newton; Nélida Bonnacorsi ; Cecilia Lagunas; Herminia Di Lisia; SusanaAlmeida y Adriana Martínez; Brisa Varela; Gladis massé; Mariano Ramos y Eugenia Néspolo. Aceptaron integrar el Primer Consejo Asesor, destacadas estudiosas feministas del exterior: Reyna Pastor, Mary Nash, Eni de Mezquita de Samara; Karen Offen ; Donna Guy; Susan Socolow. Y de Argentina: Eva Gibertti, Lily Sosa de Newton; Gloria Bonder; Hebe

Clementi; Dora Barranco; Cecilia Grossman; José Carlos Escudero; Elena Chiozza. E iniciábamos también, casi diez años de colaboración entre las tres universidades motivo de esta comunicación.

[2] En 1990, en la Universidad Nacional de Luján, Departamento de Ciencias Sociales, se creó el Área de Estudios de la Mujer (en 1999, en la misma Universidad, el Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación y género); en 1993, el Instituto interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1999, en la Facultad de Humanidades, Universidad nacional de La Pampa y por último, en 1994 se formó el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

[3] Las líneas principales de investigación : En La Pampa, bajo la dirección de Ma. Herminia Di Liscia: los proyectos fundamentales versaron sobre la década del primer peronismo., abarcándose un ampli espectro, social, político e ideológico, reinterpretando los procesos desde una perspectiva de Género, En Comahue, Nelida Bonaccorsi y en Luján, se han desarrollado lienas sobre mujeres en la historia europea y estudios sobre patrimonio cultural (C. Lagunas) e identidad e inmigración (B. Varela); dos lineas importantes han abierto las sociólogas, Liliana Gastron sobre envejecimiento femeninio y violencia contra la mujer (núcleo NEFERI, cuenta con gabinetes de asistencia social a las mujeres) y Alicia Palermo mujer y educación, en un amplio espectro social, cultural e ideológico y familia Como resultado de estas vinculaciones surgió entre las tres universidades el Proyecto Interdisciplinario "Contribución al conocimiento de la situación socio- profesional de mujeres y varones de la planta docente rentada de las Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y Coamhue. En esta última, las líneas de investigación son interdisciplinarias (por convenios con otros Departamentos, Facultades y el GESA-Grupo de Estudios sociales y Culturales) se abordó : la mujer en la literatura clásica(Dra. Nilda León), la educación sexual en las escuelas primarias(Dra. Adriana Hernández); el trabajo frutícola de las mujeres en la región valletana, y la historia reciente de las relaciones de género en la Universidad Nacional del Comahue (Dra. Nélida Bonnacorsi).

[4] Nélida Bonnacorsi, sobre políticas de igualdad de oportunidades para la Mujer (Universidad de Oviedo-España); Cecilia Lagunas, monacato femenino y masculino en la españa medieval (Universidad Nacional de Luján; Ma- Herminia Di Lisia, sobre mujeres en los movimientos populares (FLACSO); Liliana Gastrón, abordo el envejecimiento femenino(Universidad Paris I,-Francia); Alicia Palermo, las mujeres en carreras universitarias no tradicionales (UBA); Brisa Varela sobre mujeres armenias (UBA), por nombrar a las directoras de Proyectos, en general, la planta de profesionales que inetegran estos centros, se han abocado a la investigación y desarrollo de estos problemas, y no siempre contando con recursos o financiación.

[5] En la Universidad de Luján, la curricula de la Licenciatura en Historia (grado), tiene incorporado un seminario sobre Teoria de los Estudios sobre la Mujer; un seminario similar- Estudios Interdisciplianrios de Género- se dicta en la carrera de Ciencias de la Educación (incorporado a la curricula oficial); en la Carrera de grado de Trabajo Social, una asignatura se denomina, Problemática de la Familia, la mujer y el envejecimineto; en la La carrera Administración (grado), en los últimos años, se viene dictadando un seminario sobre Mujer y Administración. En Comahue, en la Licenciaturas de Historia , Educación y Literatura, se dictan seminarios optativos sobre esta problemática en los contextos de sus disciplinas específicas. En La Pampa, el tema esta incorporado en

las asignaturas de grado Fundamentos de Sociología y Ciencias Políticas que se dictan para las Carreras de Historia y Geografía.

[6] Las nacionales se mencionan más adelante en el texto, entre las extranjeras, donde se registran publicaciones de especialistas de los Institutos en estudio podemos mencioanr: *Arenal (* Univ. De Granada-España); *Hispania* (CSIC-España); *Al-Mudayna (* Univ. Complutense-España); *Revista española de sociología* (España); *Revista Venezolana de Sociología* (Venezuela); *Educere (* Venezuela) *ATHYHA-IPD (* Paraguay); *Latin American Geronthology* (USA); *International Encyclopedia of marriage and Family Relationships* (USA), entre otras.

[7] Nélida Bonacorsi, El trabajo forzoso indígena en Chiapas, los Altos y Soconusco, UNAM, México 1991; ibídem, Políticas Públicas de igualdad**.** Universidad de Oviedo- Universidad Nacional del Comahue, 2003, Ibidem, Chiapas y Mesoamérica en el Archivo General de la Nación. México, Universidad Nacional Autónoma de México. 1990; Bonnacorsi et alter; Con las puras manos, Neuquén. La Colmena - UNCo,1998 y La representación de las mujeres en las prácticas educativas, Neuquén, Educo, 1999; Alicia Palermo et alter, Autoridad y roles sexuales en la familia y en la escuela, CEAL,1994 y Madres de sectores populares y escuela,, CEAL 1994; B.Varela, La inmigración armenia en Argentina: la ruptura del mito del retorno, Ed. Dunken, 2002, Ibídem et Alter, "Las cencias sciales en el nivel Inicial", .Ed.Colihue, 2000 ; Ibidem et Alter, "La trama de la identidad : indagaciones en la didáctica de la memoria" Ed. Dunken, 2004; C. Lagunas, Abadesas y clérigos: poder religiosidad y sexualidad en el monacato español, Edición Universidades de Luján y Comahue, 2002; Ma.H. Di Liscia et al, Acerca de las Mujeres. Género y Sociedad en La Pampa. La Pampa, 1995, Ibidem et al, Mujeres populares. El mandato de cuidar y curar, Ed Biblos, 1996; Ibídem et al; Mujeres y Estado en la Argentina. Educación salud y beneficencia, Ed. Biblos, 1997; Ibídem et al.,Historia y género. Estudios sobre la condición femenina, Ed. Biblos, 1999.; Ibidem et al., Mujeres, Maternidad y Peronismo. La Pampa, 2000 [Links] [Links] [Links] [Links] [Links] [Links]

[8] Las actividades realizadas han contado con el apoyo de Instituciones Provinciales(Secretarias de Educación de las diferentes provincias; Comisiones de la Mujer de las Legislaturas provinciales) Cancillería, El Consejo Nacional de la Mujer; Secretarias de Igualdad de Oportunidades de los gobiernos de las Provincias; Institutos de la Mujer de las Municipalidades, FAO-NACIONES UNIDAS, y los resultados publicados en *Cuadernos, Memorias, Actas*, etc de estos organismos. Las universidades han sido muchas veces sedes de actividades que los diferentes organismos de gobierno realizan para promocionar políticas sobre la mujer.

[9] Son numerosos los especilistas Argentinos y extranjeros que han vistado, impartiendo cursos de especialización, en los centros/áreas/Institutos, mencionaremos; Mary Nash; Reyna Pastor, MarysaNnavarro, Karen Offen, C. Ramos Esandón; Capitolina Díaz, Marga Birriel; Francisco Lisi, Alejandra Massolo; entre las mas conocidas, resultado de los convenios, internacionales, especialmente con España (Granada, Oviedo, Complutense, Salamanca, Sevilla; etc) y México (.UAM-Iztapalapa)

[10] Destacaremos en este acápite las Jornadas de Historia de las Mujeres, compromiso de realización y participación de los Centros/áreas/institutos de Estudios de la Mujer y de género, que a partir de la 1rea. Realizada

en la Universidad Nacional de Luján (1991), se viene realizando bi-anualmente. Así , la segunda, se realizó en Ciencias Sociales(UBA), 1992; la Tercera en Rosario, 1994; la Cuarta en Tucumán, 1996; la Quinta en La Pampa, 1998; la Sexta en FFy L,-UBA, 2000; la Séptima en Salta, 2003 y, la Octava a realizarse en Córdoba 2006 .

[11] Estas actividades sensibilizadoras y de formación se realizaron con el aporte de especialistas en estas cuestiones, en diferentes ramas del saber, y contaron con el apoyo de instituciones nacionales, provinciales y/o municipales responsables de la formación y capacitación de los docentes como, por ejemplo, el Centro Nacional de Capacitación Docente del Ministerio de Educación de la Nación o la Dirección de Planificación Pedagógica del ex CONET y el CENCAD, realizados en el 91/92, pioneramente por el Área de la Mujer de Luján. (Excluimos mencionar otros por lo extenso, y porque en La Pampa y Coamhue, los centros universitarios de la Mujer, son referentes, sin exclusión de otros, a la hora de realizar capacitación)

[12] Los centros cuentan con bibliotecas especializadas, que son de consulta obligada entre la comunidad académica y en la zona de influencia. Se puede acceder por internet. Se cuenta con casi mas de 700 volumenes(por c/universidad), y suscripción a más de 10 Revistas , nacionales y extranjeras, especializadas, en las mismas.

[13] Se concretaron dos de ellos en 1997 y 1998 con el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, a cargo de la Dra. Teresa Ortiz. Asimismo, esta especialista concurrió a la UNLu en el marco del Programa Intercampus - Agencia española de Cooperación Internacional (AECI) -, a los fines de dictar seminarios sobre "Medicina y Género". Actualmente esta en vigencia un Programa de Doctorado con la Universidad de Granada, financiado por la Agencia, para el intercambio e profesores y graduados entre esta Universidad extranjera y Luján y Coamhue.
Se mantiene un fluido contacto con la International Federation for Women's History, Bergen, Noruega y Sydney, Australia, ha cuyas reuniones internacionales se ha asistido, en calidad de miembro invitado.

[14] Título que otorgar**:** Especialista en Estudios de las Mujeres y de Género.Modalidad de Cursada:Presencial - Agrupada: Jueves, Viernes y Sábado, 10 hs. por día, una vez al mes. Carga horaria total: 360 hs.Duración total: 14 meses. La plantilla docente esta integrado, por profesores de Luján, Coamhue y UBA y participan invitados de Universidades nacionales y extranjeras. Esta acreditada por CONEAU (Consejo Nacional de Acreditación Universitaria)Se recibieron becas de la Secretaría de igualdad de Oportunidades de la provincia de Buenos Aires, a traves de Secretaria, Lic. Claudia Prince y de la Comisión de la Mujer de la Legislatura Bonaerense, a traves de Senadora Provincial , Prof. Mónica Pelliagata.

[15] dicicona

[16] Referencia a la participación de las sociólogas como pioneras en estos estudios, ver Cecilia Lagunas, " Las mujeres miran a las mujeres. Aportes para un estudios de la Historia de las Mujeres en Argentina ", en *Zona Franca*, CEIM-UNR, 1997 , N° 6, pp.27-54. [Links]

[17] Destacamos, en esta colección, tres libros:
● "*María Rosa Oliver*" de Hebe Clementi. La historiadora nos pone frente a esta otra gran mujer en los dilemas - socio/políticos y culturales -

de su tiempo, 1900-1970. El riquísimo material recopilado por H. Clementi, nos acerca a la mujer, su intimidad y su familia

● "*Las mujeres de Rosas*" , de la historiadora María Sáenz Quesada, nos muestra a las mujeres que en la época del Restaurador, circularon junto a Don Juan Manuel, a su poder y a la cuota de poder político que ellas ejercieron, más allá de la "esfera doméstica".

● "*Mujeres cotidianas*" de Aurora Alonso de Rocha, abogada y Directora del Archivo Municipal de Olavarría. El contacto con "los documentos" aunadas a sus vivencias personales resulta un agradable paisaje de vidas cotidianas femeninas, al mejor estilo de la escuela francesa, en el suburbano bonaerense de la década del cuarenta.

Actualmente, Editoriales internacionales radicadas en Argentina dedican más espacios a publicaciones feministas, por ejemplo, Editorial *Paidós o Fondo de Cultura Económica* con colecciones específicas dirigidas por especialistas argentinas.

[18] Se incluye un Anexo: dónde esta el fascimil del períodico de Petrona Rosendo y la interpretación histórica de Sosa de Newton.

[19] Tomado de "Misión" de la *Aljaba, segunda época.*

[20] En el orden, los títulos de los artículos " Reflexiones " ; " Repensar la historia de las Mujeres "; Los flujos mercantiles de San Luis. El papel de los textiles en la economía puntana-s..XIX"; " Historia y género. Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista "

[21] " Democracia: una interpelación desde las mujeres "

[22] En el orden expuesto: " Participación económica femenina en el mercado de trabajo urbano porteño al promediar el siglo XIX "; " Los corrales de piedras y algunas relatos de cautivas"; " La mujer y el derecho de familia"

[23] J. Butler; E. Laclau;S.Zizek*, Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos*, Buenos Aires, FCE, 2003, pp.296 y ss.
[Links]

[24] Conceptos similares de esta historiadora, en " Mujeres del común, mujeres anónimas: las que sufrían , las que luchaban. Castilla-León.(XI-XIII", allí dice:"...Considerando pues las posibilidades de reconstruir actuaciones, a veces relevantes, de mujeres (y hombres) anónimos, tratando de comprender sus significados recordamos las orientadoras palabras de P. Bourdieu " nada tiene sentido histórico si no se reconstruye el contexto, la surface social sobre la que se mueven los individuos en una pluralidad de campos a cada instante …", en *La Aljaba op.cit,* Vol.VII, 2002, p 14.; en la misma línea teórica, Ana Rodríguez y Esther Pascua (CSIC-Madrid), quiénes analizan los discursos sobre las mujerers en la Europa Plenomedieval, a fin de estudiar la posición y funciones de las damas nobles situándolas en relación con los cambios en la familia noble y en el nuevo orden social, que orientan la interpretación del lugar de éstas. (s. .XI-XIII), en *La Aljaba, op.cit*, Vol.VI, 2001, pp.7-31

Distinta es la posición de Ma Jose Billarou, " La construcción de un imaginario femenino en Mujeres de Nuestra Tierra de Bernardo González Arrili ¿ Historia de las mujeres o historia del género ?, *La Aljaba, op.cit.,* vol. VIII, p. 203, sostiene lo siguiente " (El) análisis histórico, busca responder una pregunta esncial para quienes incorporamos la categoría género al trabajo histórico :¿ basta sólo con incorporar a la mujeres como objeto d estudio para asegurar la corrección de la tarea? Una respuesta

positiva daria por sentado que una disciplina se define por su objeto de estudio: la historia al incorporar a las mujeres automáticamente se convertiría en historia de las mujeres. Pero el género, en tanto sistema de relaciones que organiza, legitima y reproduce la diferencia sexual, como elemento primordial de la tarea histórica supone revisar toda la construcción epistemológica de la disciplina ". [Links]

[25] B.Anderson &J. Zinsser, *Historia de las Mujeres una historia propia*, Crítica, Barcelona, 1990, 2 vols. [

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Las expresiones culturales femeninas como búsqueda de identidad

Feminist cultural expressions as a search for identity

Nélida Bonaccorsi y Lidia Ozonas

Universidad Nacional del Comahue

Resumen

En el basto mundo de la cultura, nos interesa hacer un recorte de las manifestaciones culturales de las mujeres neuquinas en la historia presente. Además de rescatar su creación, indagamos su experiencia, competencia, valorización o desvalorización de sus pares, del público y de las instituciones. De esta manera hacer visible a las mujeres como portadoras de saberes y captar si existe una expresión cultural diferenciada de la masculina, en qué se expresa, hasta dónde constituye una manifestación propia del mundo del sentir femenino.
Dos artistas del ámbito local nos narran sus propias vivencias e imaginarios que ilustran este artículo.

Palabras clave: Producción artística femenina; Identidad; Creación-contexto; Instituciones y formaciones.

Abstract

In the wide world of culture, we are interested in focusing on the cultural expressions of the women from Neuquén at the present history.
Not only did we save their creation but we also inquired into their experience, competence, the value or discredit of their colleagues, public or institutions.
In this way highlight the role of women as bearers of knowledge and grasp if there exist a cultural expressions different from men, in which things does it express, to which point does it constitute a self manifestation of the women's world feelings.
Two artist from the local place narrate their own experiences and imaginaries that illustrate this article.

Key words: Feminine artistic production; Identity; Context-creation; Institutions and formations.

1. Ambito social y cultural donde produce la artista

Los imaginarios en las creaciones artísticas están influenciados por el entorno social y cultural. El carácter de la relación creación-contexto refleja las inquietudes y representaciones del arte. Todo artista no puede separar su realidad de su creación, su producción de bienes simbólicos.

Por ejemplo, en las artes plásticas sin ser específicamente una creación testimonial, hay algo, un color, un trazo, una figura que la identifica con su ámbito de su producción. Precisamente, porque el mundo que la rodea es mediador en el gusto, en el estilo, en la producción artística en general.

Pero estas influencias se diferencian según el sexo, las mujeres artistas tendrán condicionamientos diferenciados al varón, su historia de vida, su entorno familiar- doméstico, la manipulación de elementos técnicos, la relación entre la producción, difusión y distribución están atravesado por cuestiones generizadas que diferencian a ambos sexos.

Todo análisis de la producción artística femenina requiere comprender los procesos sociales y culturales desde otra perspectiva. Entre ellas los significados estereotipados, la crítica a los enunciados sexistas imperantes en los paradigmas científicos tradicionales.

El lugar desde donde nos ubicamos para la elaboración de este artículo es la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre que tiene una población de 240 mil habitantes. En los últimos 30 años ha tenido un acelerado crecimiento demográfico producto de la inmigración interna y externa debido a su próspera economía basada fundamentalmente en la extracción del petróleo y la fruticultura. La política cultural no está tal vez al alcance de toda la población, pero hay intentos de conformación de espacios para que se propaguen eventos culturales, los artistas plásticos cuentan con una sala, la Emilio Saraco y además el Museo Nacional de Bellas Artes, cuyo patrimonio está compuesto por obras artísticas permanentes de autores nacionales y extranjeros y por exposiciones itinerantes. En Neuquén existe un número significativo de artistas plásticos y la mayoría son mujeres. Entrevistamos a pintoras neuquinas para conocer de su propia voz y en el espacio donde producen sus inquietudes, críticas, comentarios, interpretaciones de sus obras y el entorno regional.

2. Las protagonistas

La entrevista individual nos permite entrar en el mundo de significaciones de las artistas, las preguntas semiestructuradas las usamos como eje de la narración, sin embargo, en el devenir de la interlocución se abren pautas para profundizar que enriquecen el testimonio.

Relacionamos las obras de arte de las artistas plásticas Carmen Olivetto y Cristina Vega[1] con las problemáticas actuales de la sociedad en la que viven pero también el

análisis de elementos del modo de pensar la vida, la organización de la producción, su ámbito doméstico, son variables que permiten descubrir ciertas tendencias que las enmarcan en sus singularidades.

Las obras son documentos de los cuales las pintoras nos leen sus significados, que los estudiaremos y explicaremos a partir de las interpretaciones que ellas mismas hacen de su creación. Es decir, nos ubicamos como receptoras de las reflexiones para poder interpretarlas, tratando de no influenciar desde nuestras perspectivas de enfoque.

Las expresiones culturales parecerían que debieran ser neutras, que no se distinguieran por las identidades de la autoría, sin embargo, los saberes, las experiencias y las subjetividades femeninas se vuelcan en las expresiones como sello de género.

El arte no se produce solamente con las manos, o sea las manos son una herramienta más, en el arte se produce con el pensamiento, con la imagen y con la experiencia de la relación con los hechos cotidianos de la vida. El arte no se excluye de todo lo que involucra la vida de una, quizá en determinado momento aísla la situación para poder producir, pero está continuamente imbuído de todo esto del hacer, desde el ver para poder hacer, desde el mirar diferente, pero son cosas simultáneas, por decirlo desde algún lugar. (Carmen)

Lo mío fue más intuitivo. Una necesidad imperiosa de volcar todos esos sentimientos que me inundaban, generalmente empieza en la adolescencia
Siempre es algo que me lleva emocionalmente no son muy racionales mis temas. Por allí un hecho que me conmueve mucho tiempo, y lo vuelco allí. Por eso no puedo hacer algo por pedido. He intentado pero es como que me bloqueo totalmente. Si el tema me conmoviera por ahí me sale algo. Después está la otra mirada, el hecho de la mirada plásticamente hablando de la armonía de todo el cuadro, la otra parte estética. (Cristina)

"En el ser y el hacer" hay una simbiosis que no se puede separar, ¿el ser diferente se imprime en el arte?

La mujer es portadora de subjetividades diferenciales no sólo condicionada por su esencia, también su entorno, su existencia.

Cuando el pintar dejó de ser terapia, cuando dejó de ser solamente emoción o catarsis empecé a entender porque

una primero pensaba que todo proceso creativo era un proceso de angustia, en parte lo es, pero no siempre. O sea, hay momento de no poder, eso genera angustia, de no encontrar la imagen, de no encontrar quizá con claridad la temática, o no saber en qué punto se para de todas esas posibilidades, hasta vas transitando distintas alternativas del hacer y después decidís. Mi mayor goce es la observación o la problemática que me produce la luz en determinado momento sobre determinadas cosas, o la situación de análisis más que, a lo mejor, la expresión sola. Para mi se juntan el ver, el observar, el percibir, más claramente, con el hacer, o sea que para mí es una fusión de dos aspectos, no es uno. (Carmen)

Nunca había pensado la diferencia del arte de los varones y de las mujeres pero si me pongo a analizar ahora creo que sí, porque la mujer tiene más paciencia, con una obra yo destruyo pero después construyo un mundo creo que eso es muy femenino. También, en mis obras aparecen cosas, formas que se relacionan con útero, con huevos, nacimiento, espermatozoide, hay algo de la mujer que está dando vueltas, el cuerpo, como que aparecen cosas sin que yo las piense, cuerpos de mujeres, y algunos rostros de varones. (Cristina)

Las mujeres en su situación simbólica de inferioridad con respeto a los varones se están visibilizando en todos los espacios públicos que le han sido vedados, pero aun no en forma equitativa, el espacio del arte es uno de los ámbitos donde las mujeres realizan esfuerzos para instalar no sólo sus obras sino además su condición de género. Con dificultades diversas las mujeres tratan de abrirse camino propio en el campo del arte.

"Distribuir significa socializar" (Pollock, 2002) pero se socializa aquello que tiene valor. Justamente la desvalorización de la propia creación por la autora o por los demás (instituciones, público sexista) impide la audacia de "mostrar" para la crítica, aprobación del "otro" y en ese otro está contenido el artista varón canonizado.

En general una artista crea para dar a conocer sus productos, en el caso concreto de las artes visuales es uno de los objetivos aspirado. Aquí, las mujeres se percatan que deben negociar con las instituciones estatales, los intermediarios y las formaciones culturales.

Asumir una postura de artista es entrar en un rol entrecruzado de público, modo de exhibición y de ser aceptada, valorada. Además que se las reconozca en el

contexto social para llegar a tener una imagen de creatividad de mujeres que realmente las *empodere* y de ese modo hacerse un espacio en el mundo de las producciones simbólicas. Los obstáculos que permanentemente encuentran están relacionados con la ideología sexista patriarcal que se desprenden de la tensión que provoca las convenciones sociales-culturales. La pretensión de autonomía de las artistas se constituye en el conocimiento de las prácticas profesionales que las empodera en la dinámica del juego del saber-poder. Debido a que toda producción cultural es más que el resultado de inspiraciones e imaginaciones individuales porque "el ver-observar, percibir-hacer", es un quehacer de la producción social del arte en el articulado del entendimiento, sentimiento y conciencia de artista en su entorno.

3. La experiencia y la identidad artística femenina

El concepto de experiencia lo define Teresa de Laurenti en *Alicia ya no,* como "un complejo de costumbres que surgen de la interacción semiótica con el mundo externo. El continuo compromiso de un ser objeto con una realidad social" (citado por Alcoff, 2001:91).

Las experiencias artísticas diferenciadas se muestran en un campo competitivo en que predominan vanguardias, estilos y modas. Las mujeres se caracterizan por ser constantes, no bajan los brazos y muchas se alejan del centro de la competencia para sumergirse en su taller con las imágenes y colores que su imaginación les dicta.

Pienso que lo mío no está de moda, no es lo que se usa, esto es muy personal. Al principio comencé con el blanco y negro, más tarde descubrí los colores y los fui mezclando y el resultado fueron collage y pintura con mucho colorido, fue como un signo de identidad latinoamericano, así me dijeron en Suecia (Cristina)*.*

Sin caer en el esencialismo podemos afirmar que el mundo de las mujeres diferenciado es el que le otorga una subjetividad, un imaginario, una experiencia propia que lo plasman en sus expresiones artísticas y le imprimen un sello de identidad femenina.

En este tema de la identidad, Simone de Beauvoir (1984) opina "ella" es el Otro que no es él, la mujer se determina y diferencia con relación al hombre y no éste con relación a ella; ésta es lo inesencial. Él es el sujeto, él es lo absoluto,

ella es el otro. Este trazado en negativo es reinvertido por algunas mujeres que lo instituye como contra- identidad.

En general se define identidad como lo que es idéntico a sí, lo que persiste a través del tiempo como lo mismo, lo unificado e internamente coherente.

No obstante, la identidad de la mujer es producto de su propia interpretación y de la reconstrucción de su historia, por intermedio del contexto cultural discursivo al que tiene acceso y lo resignifica en su imaginario femenino (Cantero Rosales 2004).

Una artista se construye en el tiempo, crea sus obras pero a la vez va construyendo su identidad de artista por medio de la reflexión sobre sí misma y su obra.

Ninguna identidad cultural aparece de la nada, todas son construidas de forma colectiva sobre las bases de la experiencia, de la memoria, de la tradición (que también puede ser construida e inventada) y una enorme variedad de prácticas y expresiones culturales, políticas y sociales. También es cierto que "las artes se practican y sostienen en un contexto social en que existen profundas relaciones de poder, propiedad, clase y género" (Said, 2001: 39).

Si las artistas mujeres son dejadas fuera del registro o ignoradas como parte de la herencia cultural, del canon (norma, regla) se vuelve un filtro cada vez mas empobrecido para el conjunto de posibilidades culturales.

"En la escritura de la historia del arte, el lugar del artista y de la mujer artista está determinados por estructuras míticas que naturalizan un rango particular de significados para masculinidad, femineidad, diferencia sexual y cultura". (Pollock, op. cit: 31).

Según Eli Bartra (2005) la especificidad del arte femenino se puede visualizar desde la condición socio-histórica de las mujeres, el lugar especifico en que están situadas en el mundo. Además se analizan las constantes dentro de la obra misma, tanto las formas de expresión como la temática.

¿La relación vida.-obra es una constante en las obras de las mujeres o es una característica la unidad de la vida, la no separación entre la vida y la obra, entre lo privado y lo público?

Las obras, creación individual o colectiva son producto de vivencias personales, de sueños, imaginarios, lo que son o

quisieran ser, como ven el mundo a partir del lugar en que se ubican en la sociedad. A partir de allí se puede decir que el arte femenino existe como tal. Las mujeres crean de múltiples maneras, desde su lugar de mujer o imitando el arte masculino o transgrediendo los mandatos impuestos.

Una de las explicaciones de la minoría de las mujeres en la creación artística puede enfocarse en la división sexual del trabajo impuesta. Los varones están en el espacio público y desde allí crean. Las mujeres que han traspasado esa barrera son las que han podido entrar al mundo de la producción artística.

"Se ha tratado de explicar con una mirada feminista la creación artística de las mujeres Se habla de una sensibilidad femenina, de un imaginario distinto, de estilos femeninos". (Bartra, op. cit: 52)

Todo lo que se me ocurre en el día lo escribo. Cuando empiezo un cuadro puede ocurrírseme otro, Bueno, a veces se me ocurre otra idea y comienzo otro cuadro. Yo tardo mucho en terminar un cuadro, lo dejo descansar mucho tiempo y lo dejo tapado y no lo miro hasta un cierto tiempo. Necesito tomar distancia luego de pasado unos días, lo miro y tal vez le encuentro algo para arreglar o no y lo doy por terminado. (Cristina)

Puedo incorporar materiales diferentes y seguir siendo expresionista como soy, o sea, el medio es el color. El estilo si es por mi, como soy yo, te puedo decir que hago cinco cosas diferentes, porque soy muy geométrica en el momento de producción, en algunas producciones, y cuando la luz es el eje del conflicto mucho más naturalista. Y soy yo. Ya no peleo. Ya no me peleo conmigo misma. Como que pareciera que hay que ser una sola cosa. Bueno, acepté que soy dos en ese hacer (Carmen).

Las protagonistas están situadas en el aquí y ahora, en esta época posmoderna en que las condiciones de producción del arte admiten la multiplicidad de experiencias estética al unísono, es decir, permitirse abordar diversos materiales, estilos y temáticas. Consideramos que estamos ante un nuevo estilo donde combinan nuevas y tradicionales formas de expresión en la producción de bienes culturales, por ejemplo el montaje-perspectiva, simetría-asimetría, continuidades-discontinuidades, esto es una característica de la emancipación de sentidos.

4. El espacio del arte, instituciones, formaciones [3]

En estos tiempos "la producción para el mercado implica la concepción de la obra de arte como una mercancía, y la del artista por más que él se defina de otra forma, como una clase particular de productor de mercancía" (Raymond Williams 1994:41).

¿Interesarme vender? Ahora mas que antes, me costó mucho entender vender. Hacer una exposición cuesta dinero, si yo tuviera que elegir no sirvo. Creo que la pintura como cualquier otro arte sirve como forma de comunicarse con los demás, si una no expone, no muestra ... Yo estuve muchos años sin vender, ni mostrar, ahora me parece bárbaro. Lo de la venta, que la obra quede para una sola persona me parece triste, en una obra se vuelca muchos sentimientos. Yo a veces tardo mucho, todo lo que voy pensando, sintiendo y después que se lo lleve otra persona que no la conozco es como que no lo podía aceptar, bueno también fui entendiendo. Yo sentía que otra persona se llevara algo de mí.
He hablado con muchos artistas plásticos que me han dicho cuando termina una obra ya no es más de una, siento que sí. He vendido algunas que después las he visto de nuevo. (Cristina)

Es un tema que para mí es muy dramático. Me genera mucha angustia porque me cuesta buscar el espacio para exponer, me cuesta relacionarme con al gente que ofrece esos espacios y siempre digo que tendría que tener alguien que me haga ese trabajo, a mí déjenme pintar. Que alguien me ubique la obra, me la traslade. Las veces que llevé, trasladé obras quede agotada. El hecho es cierto cuando uno.....,hay dos tipos de muestras la colectiva y la individual. Cuando vas a una muestra individual, de un mismo autor, es como que queda vacío durante un tiempo. Es todo un proceso de años, o de meses, en mi caso lleva dos a cuatro años. No expongo todo lo que hago sino lo que elijo exponer[1-2]*.* (Carmen)

Las artistas vinculan su trabajo como parte de sus sentimientos, como reproducción de estados de ánimo, como parte de sí. Vender su obra significaría desapropiarse, deshacerse, despojarse, de su creación.

Se crea una relación entre la producción del artista y el público, el mercado. Es significativo las exigencias de libertad del artista para crear como desee y las imperativos del mercado.

Pierre Bourdieu (1983) sostiene que a medida que el campo artístico gana autonomía respecto de las coacciones y de las

exigencias directas de las facciones dominantes de la burguesía, es decir, a medida que se desarrolla un mercado de bienes simbólicos, las características puramente artística de los productores de bienes simbólicos adquieren una mayor fuerza explicativa. La posición en que se encuentran los obliga a pensar su identidad estética. Esto quiere decir, adoptan una concepción independiente o crean según los gustos del mercado que varían según las modas generales del arte.

Yo creo que hay espacios, pero están bastantes reducidos, es decir yo tuve espacio, pero cuesta un poco para conseguir, la ultima exposición que hice aquí fue en el 2003. Pero cuesta bastante conseguir.
Expuse en el Saraco, me encanta, tiene espacio, luces, se puede alejar. Creo que se necesitaría más espacios para los artistas plásticos de acá porque hay alguna gente que se repite, se repite, pero hay otra que no ha tenido espacio nunca. Sí, tiene que ver con la audacia, generalmente de los varone) también con el amiguismo, con el partidismo, el clientelismo. Yo noto que hay gente que expone año tras año y otros que no han conseguido nada, está bien, tal vez tendría que haber mas salas, quizás. (Cristina)

*Esta experiencia de no conseguir sala porque los que emiten el juicio sobre la obra, dicen que es una obra anacrónica...No peleo, es una cuestión de prejuicio en esto de la elección de la obra, bueno, si está dentro de lo que hoy se hace , lo de la perfomance, las instalaciones. A mi no me interesa, no se si en el futuro, el hecho es que hoy no es mi preocupación. Hay una cuestión de moda, de estilo, de la época y del gusto de la época y como que todas las demás manifestaciones caen, carecen de importancia. Si no haces lo que en ese momento social supuestamente se debe hacer. Yo digo supuestamente porque hay otros artistas que son excelentes artistas y que no se avienen a eso. (*Carmen)

Para estas artistas los contratiempos para exponer en la ciudad de Neuquén son entre otros la falta de galerías privadas y espacios estatales.

En el plano estatal, por ejemplo, el Museo Nacional de Bellas Artes, inaugurado hace tres años, orgullo de la ciudad por su moderna edificación y como un ámbito del arte, no es un espacio para los locales, cuestionada permanentemente por artísticas que les interesaría exponer en este ámbito, sólo está reservada para obras de autores de renombre. Por lo que se observa existe una política cultural estatal desarticulada de quienes producen bienes simbólicos.

Recientemente, se han habilitado lugares para exposiciones en las sedes de colegios profesionales, resto-bar, confiterías, bibliotecas, que a las artistas les parecen válidas, porque "*por lo menos es un espacio donde la gente puede, mientras está en otra actividad, pensar o ver que alguien está haciendo algo, pero no es el espacio para mi adecuado para una muestra, donde se necesita un entorno, una luz, un sonido, un silencio, un espacio, una distancia, montones de elementos que hacen a la observación de la obra."* (Carmen)

Observamos que si bien en algunos espacios privados son proclives a realizar exposiciones, pero sus salas presentan algunos inconvenientes significativos para las muestras que las artistas antes realizaban. Entre los obstáculos se señala la iluminación inadecuada o los horarios pertinentes para que el público pueda asistir a las muestras y apreciar las obras en todas sus dimensiones.

Si bien hay diversidad de alternativas que se ofrece ante esta explosión de lugares, que las artistas valoran positivamente, pero su preferencia se inclina por las galerías clásicas de arte, en resumen, vemos como aceptan lo residual de la época.

Evidentemente, hay una búsqueda de lugares por parte del mundo artístico neuquino, no obstante reclaman el pratrocinio del estado para que al menos planifique y genere espacios de difusión de la diversidad de la producción local. Un emergente en este momento es la Asociación de Artistas plásticos neuquinos, formación que tiene como fin organizar muestras, exponer, dar cursos. Este nucleamiento en formación indica las alternativas de salidas de conjunto independiente del poder político estatal.

¿Cuál es el espacio y los tiempos que asignan las mujeres para ocuparse de la producción de sus obras? Instalan el taller en su casa, se dedican a la enseñanza y a otras actividades del ámbito público, exponen en algunas ocasiones, cuestiones que evidencian que no pueden vivir de su producción artística. Los varones, por el contrario separan lo doméstico con lo público y se abren al mercado de bienes simbólicos porque han hecho del arte su medio de vida. La presente realidad histórica de una fuerte acción del mercado y el coleccionismo inversor, invita a los artistas a crear para la venta.

En cambio, en la producción femenina existe un tiempo de creación supeditado al trabajo doméstico que los mandatos culturales no eximen a las mujeres, incluidas aquellas que se

permiten transgredir e incursionan en las profesiones específicamente masculinas.

Uno de los dilemas de la relación de los ámbitos privado-público es el hecho que el taller se instala en la casa, de manera que el espacio público conforma una extensión en el doméstico y el tiempo se comparte en los dos ámbitos. Esto se transforma en lo permitido a la mujer artista para poder crear sin infringir sus mandatos, es decir cumplir con las exigencias prácticas cotidianas. Debido a este condicionamiento, observamos que no pueden no dedicar todo su tiempo a la creación, meterse en el mundo profesional del arte en una palabra subsistir de su producción artística.

5. Reflexiones

Como constructo social, las preferencias, el gusto y el estilo estético del público, reflejo de los imaginarios culturales de la época, consideran al artista como alguien que gracias a su creatividad y poder de expresión plasma obras que celebran la fantasía, la creatividad, la ingenuidad y la originalidad.

En este contexto, como en épocas precedentes ciertas artistas sufrieron las presiones sociales que inhibieron o deformaron la creatividad femenina. Algunas "triunfaron" a pesar de las difíciles circunstancias. Todo ha significado más complejo, trabajoso, con un alto costo, sólo por el estigma de ser mujer.

Las mujeres crean inspiradas desde su subjetividad, su actividad es una catarsis o una terapia o un impulso estético creativo. Valoran su obra para que los receptores las conozcan, las observen, den su opinión y así se pueda constituir un lazo comunicacional entre la creadora y su público. No obstante, se encuentran con muchos obstáculos burocráticos y de otra índole que no les permiten cumplir con la función de la artista que no sólo es entrar con sus obras en el circuito del mercado sino que su producción sea parte del patrimonio cultural de la provincia.

La actividad artística en general suele estar administrada por un intercambio de prestigios entre la "elite del dinero" como la denomina Ferrari (2005) y los artistas, -preferentemente varones-, financiando los salones, los premios estatales y privados, dando cabida en los medios de comunicación para publicitar las obras, etc.

Las mujeres artistas necesitarían cimentar identidades de grupo o individuales fuertes para construir un "nosotras las

mujeres artistas neuquinas" que sea operativo, reivindicativo y así poder tener reconocimiento y presencia en los eventos culturales de la ciudad. Además, sin caer en la banalización ni en el victimismo, una postura en conjunto desenmascararía la falsa imagen de neutralidad que no es sino ocultamiento de una posición sexista de los varones que manejan los espacios del arte.

Nuevas cuestiones quedan planteadas, algunas serían:

-¿Qué nuevos desafíos avizoran las artistas neuquinas?

-¿Cómo aprovechar los espacios legítimos para que se las reconozca como artistas?

-¿Cómo se puede superar la brecha entre los derechos formales y la práctica cotidiana?

-¿Cómo influir para que sean incluidas en la agenda del estado y conformen equitativamente con los varones el patrimonio cultural local?

Estos y otros interrogantes son la puerta de entrada para seguir investigando sobre el campo cultural neuquino y en especial el que transita las mujeres.

Notas

[1] Las pintoras plásticas que elegimos en esta oportunidad. Carmen Olivetto, estudió en Buenos Aires y desde 1974 reside en Neuquén, ha sido docente en la Escuela de Bellas Artes.
Cristina Vega oriunda de una localidad de la provincia de Río Negro, estudió en distintos talleres en Buenos Aires y en Suecia, donde vivió como exiliada política en los tiempos de la última dictadura militar. Vive en Neuquén desde 1984.

[2] El cuadro "Las angustias de Carmen" La mujer agobiada por sus penas, su carga emotiva. *Cuadro que no expondría ni vendería porque es el reflejo del "Yo" de un momento de mi estado de ánimo.*

[3] Raymond Williams (op. cit) en el capítulo "Formaciones" explica que las formaciones culturales modernas tienen una duración muy breve. Entre los grupos y asociaciones la rapidez de su formación y disolución, la complejidad de las rupturas y fusiones internas pueden resultar desconcertante.

Bibliografía

ALCOFF, L. ((2001) "Feminismo cultural *versus* posestructuralismo: la crisis de identidad en la teoría feminista" en Navarro, M y C. Stimpson (comp.) *Nuevas direcciones*, Buenos Aires, F.C.E. [Links]

BARTRA, E. (2005) *Frida Kahlo, mujer, ideología y arte*, Barcelona, Icaria. [Links]

BOURDIEU, P. (1983) *Campo del poder y campo intelectual*, Buenos Aires, Folios. [Links]

CANTERO, M. (2004) *El "boom" femenino hispanoamericano de los años ochenta.* Granada,Universidad de Granada-Feminae. [Links]

De BEAUVOIR, S. (1987) *El segundo sexo.* Buenos Aires, Siglo XXI [Links]

FERRARI, L. (2005) *Prosa política,* Buenos Aires, Siglo XXI. [Links]

GARCÍA CANCLINI, N. (2005) *La producción simbólica*. *Teoría y método en sociología del arte.* México, Siglo XXI. [Links]

POLLOCK, G. (2002) "Disparar sobre el canon. Acerca de cánones y guerras culturales" en Revista *Mora*, Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. [Links]

SAID, E. (2005) "Cultura, identidad e historia" en Schroder, G. y H. Breuninger, *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión.* Buenos Aires, FCE. [Links]

SASSEN, S (2003) "Mujeres bajo fuego" en *Los espectros de la globalización*, Buenos Aires, F.C.E [Links]

WILLIAMS, R. (1994) *Sociología de la cultura*, Barcelona, Paidos. [Links]

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

"La experiencia estética del movimiento. Relatos de mujeres formadas en la danza en la ciudad de Neuquén".

Movement's Aesthetic Experience. Reports of women trained in dance in the city of Neuquén.

Rolando Schnaidler

Universidad Nacional Comahue.

Resumen

El objeto de esta presentación es la de bucear en los elementos que constituyen la experiencia estética de los movimientos, más específicamente, referidos a la dimensión de los movimientos en el lenguaje de la danza en mujeres neuquinas.
De manera particular se pretende analizar las motivaciones que derivan en la aventura de entrenar y trabajar para la definición de movimientos inscriptos claramente en la dimensión estética, conocer los aspectos esenciales de esta experiencia, los modos en que son nombradas y constituidas esas actividades, es decir, como es que determinadas formas de la danza se instalan en el seno de la sociedad neuquina, conforman grupos de adeptos y participantes activos, y son mujeres, las personas que se constituyen en referentes de nuevas formas de expresión con el cuerpo, pero también conocer como, mediante la utilización de un lenguaje no verbal, las mujeres neuquinas comunican la experiencia social de género.
La modalidad de indagación está circunscripta a la entrevista abierta y en profundidad de dos representantes directas de la danza moderna en la ciudad de Neuquén, y la observación de clases de danza en las fases de escuela y de composición de puestas para la presentación profesional. Estas indagaciones permitirán saber más acerca de la concepción de cuerpo, de estética, de trabajo y de esparcimiento, en una porción cada vez más representativa, en las elecciones de actividades corporales en mujeres de la sociedad neuquina.

Palabras clave: Experiencia; Experiencia estética; Experiencia estética del movimiento; Danza, cuerpo y género.

Abstract:

The goal of this presentation is to enquire into the elements that constitute the aesthetic experience of movements, specially, the dimension of the movements in the dance language of women from Neuquén.
It is intended in particular to analyze the reasons that derive in the adventure of working and training for the definition of movements clearly inscribed in the aesthetic dimension, not only to know the main aspects of

this experience, the way in which those activities are called and formed; that is, how is that certain forms of dance establish themselves in the society of Neuquén, form supporter groups and active participants, and the people that constitute themselves as referents of new forms of expressions with the body are women, but also to know how through the use of body language, the women from Neuquén communicate the social experience of gender.
This enquiry sticks to the open interview and in depth of two direct representatives of modern dance in the city of Neuquén and the observation of dance classes in the stages of school and of composition of performance for the professional staging.
This enquiry will let us know, in an even more representative portion, more about the conception of the body, the aesthetic, work and relaxation, in the choice of body activities of the women of Neuquén.

Key words: Experience; Aesthetic experience; Aesthetic experience of movement; Dance, body and gender

1. Introducción.

Al observar la manera en que la gente resuelve sus problemas cotidianos, los modos en que sus cuerpos se disponen para afrontar con mayor o menor ductilidad las diferentes exigencias que presenta el acontecer diario, es posible pensar que existen verdaderos organizadores de la vida práctica de las personas que contienen una especial manera de reconocer el universo del ritmo, de los espacios, de los usos referidos al propio cuerpo y las acomodaciones que se realizan en relación con los otros cuerpos, hablamos de las acciones y las calidades de esas acciones, en relación a las dinámicas de movimiento que se presentan en la vida diaria. La observación de los niños y niñas en la organización espacial y temporal de sus juegos, los parámetros que utilizan los bailarines y bailarinas para preparar sus composiciones, los rituales religiosos y los de la vida cotidiana, la eficacia de los movimientos deportivos y muchos otros ejemplos, nos hablan de una manera práctica y eficaz de desenvolvimiento corporal que resumen experiencias en forma de conocimiento, de un conocimiento que no siempre está contenido y organizado de acuerdo a la manera en que se presenta en el universo de las disciplinas formales. Estas formas prácticas de moverse generan muchas veces, contradicciones con lo que se espera desde las maneras institucionalizadas de entender el movimiento humano. Por maneras institucionalizadas nos referimos a las disciplinas que, presionadas por una necesidad de reconocimiento en el campo académico y social, tienen que explicar permanentemente, y adherir a la idea que sus estrategias de contenidos y argumentaciones son la que mejor comprenden al movimiento de las personas. En ese universo podemos incluir a disciplinas como la educación física, la danza, el deporte, la expresión corporal, etc.; es decir que cuando hablamos de experiencia del movimiento,

nos estamos refiriendo a una construcción resultado de una intensa relación entre los aprendizajes y el uso del cuerpo en la vida cotidiana y la incorporación de técnicas del movimiento producto de nuestro contacto con la actividad física institucionalizada. El análisis de dos relatos de experiencia reciente en la danza de dos mujeres instaladas en Neuquén, nos puede revelar datos acerca de su vivencia con el movimiento estético y su relación con las dimensiones de género en el marco de las instituciones que representan aspectos de la conformación del patrimonio cultural neuquino.

2. La experiencia estética del movimiento

Cualquiera de nosotros, ante la presencia de actividades diversas, podemos establecer un puente de comunicación con ese grupo de acciones que se encuentra ante nuestra visión, que nos permite reconocer y nombrar, al menos de manera global, el conjunto de movimientos dinámicos y corporales que se encuentra frente a nosotros.

Podemos nombrar, a este conjunto de movimientos organizados, de una manera determinada, de acuerdo a las relaciones que descubrimos con el espacio, en las formas rítmicas y secuenciadas de las acciones y los desplazamientos, y también en la identificación de las formas del movimiento utilizadas y en la cualificación de esas formas. Todo esto a partir de los datos primeros que nos brinda la visión del conjunto y sin la necesidad inicial de ingresar al conocimiento detallado de esa composición. Es decir que, la sola visión del conjunto más o menos organizado en sus movimientos y en relación con el tiempo y el espacio nos da una idea de que actividad corporal estamos presenciando.

Es posible entonces, sabernos frente al desarrollo de un evento deportivo. Lo podemos nombrar, y no precisamos mayores datos que la imagen global de los movimientos que realizan los integrantes de esa composición, es decir, la percepción de determinados datos integrados a una totalidad que nos dan la certeza de encontrarnos frente a la realización de un evento deportivo[1].

Evidentemente, identificamos parámetros en este conjunto complejo de acciones que se presentan como un todo organizado, y en el caso de la actividad deportiva, este conjunto organizado podemos identificarlo con la eficacia y eficiencia de los movimientos corporales, la excelencia de la acción corporal sobre el tiempo, el espacio y los objetos.

Frente al conjunto de la actividad, en este caso la deportiva, aparecen movimientos eficientes y eficaces que le dan unidad y sentido a nuestra visión. Podemos tener mayores o menores conocimientos acerca de la actividad deportiva, podemos contar con diferentes valoraciones en el gusto frente a los diferentes movimientos que estamos presenciando, pero la construcción de nuestras capacidades perceptivas nos permite identificar los "organizadores" que determinan y que pueden ser nombrados en esta "zona común" de experiencias corporales y que, en nuestra sociedad, llamamos deporte.

En este mismo sentido entonces, encontramos que frente a determinada experiencia corporal, organizada alrededor de valores estéticos, podemos reconocer a la danza. Esto no quiere decir que la danza no contenga en su conjunto de acciones, movimientos eficaces que le permitan a los bailarines y las bailarinas realizar saltos, carreras y figuras en el espacio con notable maestría; las capacidades y su entrenamiento corporal forman parte del éxito con el cual podrán comunicar con su cuerpo en movimiento. Pero el movimiento eficaz por si solo no dará los resultados esperados, no se trata de saltar por sobre una altura determinada desafiando un obstáculo con el uso de nuestra excelencia corporal, sino que más bien se trata de comunicar la ira, el desconsuelo, el apuro, la violencia. Es decir que estamos frente a un conjunto de movimientos que debe su razón a la dinámica utilizada, y cuando hablamos de la dinámica, hablamos de una escala representada en un abanico de movimientos y uso de la energía corporal que abraca desde los usos sutiles del cuerpo hasta las posturas más marcadas y acentuadas, las cuales, metafóricamente podemos configurar como: "la fluidez de la crema hasta el rigor incisivo del martillo" (Milstein 1996: 7). A su vez, este abanico representa la manera en que nuestra sociedad decide que la experiencia de la fluidez pertenezca al universo de lo femenino (asumiendo el riesgo y temor de exponerse a la crítica de la perfección), y por el contrario, ubicar al varón en el lugar de los movimientos rígidos (donde existen más posibilidades de ser aceptados en la exposición del cuerpo).

Esta manera de constituir la experiencia del movimiento es producto y a la vez es productora de una determinada manera de comprender las aptitudes del movimiento en nuestra sociedad.

La experiencia corporal y de vida en esta "zona común" de actividades, nos permiten identificar el hecho artístico de la danza y disfrutar de sus movimientos más allá del

conocimiento detallado de sus componentes, del diseño, del ritmo, de la dinámica o de la motivación. La visión del conjunto y la identificación del organizador, en este caso la estética, nos permite reconocer esta experiencia, seamos espectadores o participantes con un aparente "desconocimiento" de esa actividad.

Una experiencia de movimiento es el resultado de una composición de movimientos ya que se vale de *Unidad,* porque es vivida como tal, se diferencia de lo que pasó y modifica en mayor o menor medida, lo que vendrá.

Tiene *Continuidad,* porque se afirma en los conocimientos pasados y sociales y es base y fundamento de los movimientos denominados refinados y armoniosos de la actividad motriz.

Tiene *Sentido,* porque toda la experiencia se impregna de significación, tanto para los que la ponen en acto como para aquellos que la observan.

Nos estamos refiriendo al concepto de experiencia, tal como J. Dewey lo delineó a principios del siglo XX:

"Una experiencia tiene una unidad que le da su nombre, esa comida, esa tempestad, esa ruptura de amistad. La existencia de esta unidad está constituida por una sola cualidad que impregna la experiencia entera a despecho de la variación de sus partes constituyentes" (Dewey, 1938: 35)

La experiencia tiene su inicio en el marco de la vida cotidiana, (y ya dijimos que no se trata de la misma experiencia se trate de mujeres o de varones) y si nos referimos al movimiento corporal, la posibilidad de organizar movimientos significativos en el espacio, generan un puente de comunicación en las imágenes que se organizan significativamente en una composición. Y decimos junto con Dewey que la experiencia no finaliza de manera tajante y estructurada, sino que se "consuma", en una mezcla de satisfacción y "redondeo" de la experiencia; lo que da el carácter estético en el tránsito y la consumación de la vivencia. Es decir, lo que se comunica corporalmente precisa de la organización de los elementos de la experiencia social en un conjunto estético que permita su comunicación y a la vez, la búsqueda de esos elementos se realiza dentro de un escenario de imágenes y recursos que solo a través de la emoción estética pueden ser reconocidos y utilizados.

Y si más puntualmente, avanzamos sobre la idea de experiencia estética del movimiento, sobre un lenguaje en

particular como la danza, encontramos estos mismos postulados presentes en las composiciones que precisan de la construcción de significados en la comunicación de gestos y desplazamientos en el espacio. Es el manejo del lenguaje del cuerpo que permite abordar de manera significativa, para un conjunto de espectadores/as y de protagonistas, la comunicación de la experiencia social por medio del movimiento.

En el marco de la danza, es posible encontrar recurrencias al sentido completo de la experiencia, a la búsqueda de figuras estéticas, en la construcción de la significación en el movimiento. Cuando una bailarina precisa hacerse entender con un grupo de trabajo y explicar que en determinado movimiento es necesario extender los brazos y las manos a ambos lados del cuerpo, y que esa extensión de la idea de una acción explosiva dice: - "¡Cómo un disparo en el pecho....!" (Lavalle, 2004). Cuando un/a murguista quiere explicar la posición de los brazos en una coreografía dice: - "Como las hojas que flotan en el agua" (Falta y Resto en el programa de Biasatti, 2000).

En las entrevistas realizadas para esta presentación, y en las observaciones de clase, fue posible encontrar estas mismas imágenes como recurso para la insentivación del movimiento estético.

Las dos profesoras entrevistadas coinciden en relatar las mismas estrategias discursivas al momento de proponer la realización de un desplazamiento o indicar una determinada dinámica en los movimientos:

"Todo se une a mí, me lame, me perfuma". "Tengo hilos en las dos manos que una nube los sujeta" (Britos, 2006).

Pero a la vez, aparece una similitud en considerar que los recursos estéticos no se seleccionan de acuerdo a la identidad sexual del/la bailarín/a. Situados en el tiempo de incorporación de una nueva técnica de movimiento, se recurre a las mismas imágenes estéticas para su insentivación. En cambio, en las puestas o en la construcción de una composición de movimientos de conjunto, es necesario marcar las diferentes identidades sexuales, "El varón que sea varón, ahí está todo bien" (Sirote, 2006). Es decir, se proponen las tareas diferenciadas ante la posibilidad de organizar un conjunto significativo para los/las protagonistas y los/las espectadores/as de la danza.

"Los jóvenes Ubkala Igbo de ambos sexos utilizan relativamente movimientos de danza similares en términos

de su uso del tiempo, del espacio, de la energía y de las partes del cuerpo. Los hombres y las mujeres más ancianos también tienen patrones de danza similares. Sin embargo, cuando los dos sexos tienen edades relativamente similares pero son muy diferentes en sus roles sociales y biológicos, los patrones de movimiento divergen de manera más marcada. Existe un contraste fuerte entre las mujeres como creadoras de vida y amamantadoras y los hombres como tomadores de vida y guerreros, simbólicamente o realmente, en los dominios de la estructura social y de movimiento. Mientras los hombres danzan en un círculo abierto, entrando y saliendo, saltando hacia arriba y hacia abajo, y moviendo la parte anterior de la planta del pie, las mujeres usan el círculo hacia adentro, guardando un nivel espacial más homogéneo y moviendo predominantemente todo el pie. La velocidad rápida y la variedad espacial representan la destrucción así como la velocidad lenta y el espacio limitado representa construcción." (Hanna 1992: 1)

La danza es el lenguaje del cuerpo que mejor representa la comunicación de las experiencias estéticas de una sociedad, y en esta presentación nos interesa conocer en particular, como esa representación de la experiencia social y estética se relaciona con el espacio que ocupa la mujer en el abanico de las propuestas llamadas "culturales" en la sociedad neuquina.

"La danza es un lenguaje constructor social de realidad y un medio de socialización. Los investigadores han demostrado en diversas partes del mundo que la danza comunica no verbalmente identidad, estratificación social y valores." (Hanna, ibid: 1)

3. Danza y género.

La indagación de cómo las experiencias del cuerpo generan conceptos con relación a la pertenencia a un sexo determinado, de cómo se hacen carne verdaderos esquemas de acción y de percepción de la experiencia, no involucran solamente a la dimensión psicológica individual del desarrollo. Es decir, no se refiere solamente a las disposiciones instaladas en la vida del sujeto que aprende desde marcos más o menos represivos y posibilitadores de sus actividades corporales, es también la expresión cultural de los lugares y disposiciones naturalizados de hombres y de mujeres en una sociedad determinada, y la danza es clara expresión de esas manifestaciones, es la puesta en acto de la experiencia social de los hombres y de las mujeres, de sus dimensiones sexuales, de sus expectativas y de sus gritos de cambio desesperado o militante.

"Expresiones acerca del sexo y el género involucran la vida física y socio-culturalmente de cada uno como un modo de conocer sobre uno mismo y sobre los otros; estas expresiones sirven en todas las sociedades como una base de dominación/sumisión y de inclusión/exclusión. Las ideas están codificadas en símbolos públicos, en textos literarios, en el arte, en el drama, en las prácticas religiosas, y en la *danza,* un tipo de texto cultural.

Estas formas, a través de las que las personas se representan a sí mismos y unos a otros, son accesibles a la observación y la indagación". (Hanna, ibid:.2)

La observación de mujeres formadas en la danza, la indagación de su proceso en la organización estética de los movimientos y de cómo escogen y componen la comunicación de esos movimientos, es un modo de indagación de la sociedad y en este caso, de cómo las mujeres neuquinas establecen "su lugar" en el marco social, utilizando los modos "permitidos" en el espectro de la construcción cultural, en este caso, echando mano a las posibilidades que brinda el manejo del lenguaje no verbal.

El análisis de los dos relatos presentados permiten, articulando la concepción de experiencia estética del movimiento y la concepción de género, encontrar una serie de elementos que constituyen un punto de partida para nuevas indagaciones y análisis.

En primer lugar se habla de una vivencia de desarraigo motivada por la necesidad familiar de buscar nuevos horizontes, pero teñida en la elección de un especial compromiso en el cuidado de la crianza de los hijos, de desarrollarse en un espacio que no descuide la seguridad y la continuidad de los principios de unidad del grupo de pertenencia:

"La búsqueda de un nuevo lugar de residencia coincide con la necesidad de estar "más tiempo en familia", al punto tal que fui yo quien decidió poner en venta la casa que habitaba el núcleo familiar en la ciudad de Buenos Aires." (Britos, 2006).

"En la "Escuela de Bellas Artes" en Neuquen y en el INSA de Gral. Roca, se organiza esta nueva experiencia, con tanta cantidad de trabajo, o más que en Buenos Aires, pero con la diferencia, que esta zona permite, un espacio diferente para la crianza de los hijos, en la búsqueda de un espacio abierto, y la naturaleza cercana. Inicialmente me interesaba solo trabajar de lo propio, y es la casualidad lo que me da la

posibilidad de trabajar de lo propio, pero en un lugar que permitía mayor estabilidad laboral sin la competencia salvaje de la ciudad." (Sirote, 2006)

En ambos casos, también, Neuquen aparece como un lugar que es definido por las entrevistadas: "fértil" para la enseñanza e instalación de nuevas propuestas artísticas y a la vez "árido". Un juego de imágenes que bien pueden referir aspectos diferentes de la experiencia: La ausencia de propuestas estéticas de movimiento sistemáticamente organizadas y a la vez, un público receptor reticente a los cambios y las innovaciones en el campo de la danza.

"Neuquén se conforma como un lugar que me permite buscar en nuevas propuestas, siendo este un espacio que me pone a prueba permanentemente, que no conoce nada de lo que se hace a nivel de la danza contemporánea, que contiene otras propuestas de baile para la gente, donde todo está por realizar, un lugar apropiado para hacer la quinta" (Britos, 2006)

"Y llego a Neuquén sabiendo que se trataba de un lugar árido en el tema de la danza contemporánea, a pesar de esto consigo un lugar de trabajo en el I.N.S.A. de Gral. Roca, que contaba con una materia relacionada con la danza, pero con muchas diferencias con mi formación. En un lugar que no conoce de la danza contemporánea, se torna muy difícil encontrar una estrategia para explicar de que se trata. Yo decía, no se trata ni de danza jazz, ni de clásico, etc." (Sirote, 2006)

Los dos relatos reflejan la necesidad de organizar en este territorio una nueva "versión" de lo que ya se hacía en Buenos Aires, mostrando una gran capacidad y tesón en la búsqueda de una articulación de la experiencia de movimiento que exprese la necesidad de alguna porción de la sociedad neuquina. De esta especial combinación es posible inferir que:

- La decisión de abandonar aquellos espacios que brindaban contención y seguridad profesional, en una renuncia especialmente justificada en la búsqueda de un mejor lugar para el desarrollo familiar.

- La impronta de la "pionera", que incluso, desde las imágenes estéticas utilizadas para explicar la sociedad neuquina, nos habla de la decisión de construir una nueva historia acerca del movimiento y la estética en esta zona, su propia historia.

"En el marco de esta experiencia surge la idea de la "Danza emotiva"[2], algo que se instala solo en Neuquén, que se desprende de las vivencias anteriores, pero que se gesta enteramente aquí, en la ciudad donde la danza se combina con el teatro, pero también con la posibilidad de mostrar el ser emotivo que se comunica desde todo su ser." (Britos, 2006)

"En ese contexto es que se empieza a plantear la posibilidad de generar un modelo de trabajo diferente, propio, y nace el proyecto de "Locas Margaritas"[3] que me permite iniciarme en coreografías propias, sin estar pendiente del ojo del maestro o de los miles de ojos de los especialistas que ejercen un control no siempre favorable." (Sirote, 2006)

4. Cuerpo, estética y género

Una sociedad especialmente cooptada por la imagen estética inalcanzable de la publicidad y el modelaje, de la distribución permanente del ideal femenino de belleza, claramente inscriptos en el cuerpo joven, "completo", sensual, eficaz, deportivo y delgado, que a diferencia de otros tramos históricos de la vida capitalista, es posible de construir con pequeños "agregados" a la propia configuración natural. Elementos que moldean o más bien pretenden moldear la subjetividad femenina, en términos de la periodista Soledad Vallejos y con relación a los modelos corporales femeninos de los años 90:

"Por un lado el disciplinamiento corporal (inevitable modelizador de la subjetividad) instalaba en el imaginario, democratización de los costos mediante, la intervención quirúrgica como posible y aún deseable. Por otro, y mientras se promocionaban las nuevas lolitas desde las revistas de actualidad (que mostraban a su público cuan sexy podía ser una chica de 12 años), un intrincado andamiaje de prácticas y productos mediáticos echaba a andar un nuevo complejo cultural: la televisión programaba horas conducidas por modelos que ponían al alcance de las profanas el secreto del maquillaje embellecedor, el buen caminar y la alimentación sana...." (Vallejos 2004:1)

Una década que todavía nos influye y nos determina con nuevos y actualizados imaginarios corporales, afirmando la idea de lo inaprensible del cuerpo, en términos de David le Bretón, y además sujetos a sus prácticas sociales de género, se contrapone a propuestas fijadas en la experiencia artística como modo de vida y constructor de la identidad en la vivencia de la danza.

Se trata de investigar aún más acerca del juego de representaciones que ubican a la mujer en el lugar, y en tensión, entre el determinismo de la misión de sostener el sentido del grupo familiar, propio de una concepción moderna del rol femenino, y la necesidad de construir, desde la experiencia de vida y el conocimiento del movimiento estético, "un lugar" en la dinámica de una sociedad particular.

Dinámica que instala los roles de la feminidad en dos ámbitos bien diferenciados y que a la vez, aparecen integrados en las identidades que se configuran:

- El ámbito privado como sostén de la vida familiar, y el ámbito de lo público como un espacio de desarrollo profesional y de innovación en las ofertas de actividades artísticas en el espectro cultural neuquino.

El relato de la historia reciente de las entrevistadas denota una historia de cambio y de continuidad en sus prácticas maternales en la sociedad occidental y como profesionales en los espacios formales y no formales de la danza.

Las preguntas que esta investigación puede realizarse a la luz de esta presentación, y que son también modelos de indagaciones futuras, circula por los siguientes ejes:

- ¿Cómo se constituye este espacio de expresión, en un tiempo reciente, en las mujeres neuquinas?

- ¿Qué nos puede explicar, este espacio de expresión, acerca de la relación entre hombres y mujeres en las diferentes escuelas de danza?

- Y asimismo; ¿Qué las diferencia y qué tienen en común en definitiva,?

Es decir, saber un poco más acerca de la perspectiva de género, "...construcción cultural expresada en las representaciones colectivas", y de cómo, en esas representaciones colectivas expresan formas de sumisión del mundo femenino sobre el masculino y de cómo también las maneras estéticas del movimiento ofrecen otros contextos de construcción colectiva de revalorización del propio cuerpo en la mujer neuquina.

Notas

[1] El análisis posterior nos permitirá comprender características y detalles de esa actividad, y así podremos identificar otros aspectos relacionados

con el nivel de los jugadores o las características particulares del deporte.

[2] La danza emotiva es caracterizada por Violeta Britos como una técnica de movimiento que implica el compromiso del protagonista, "más allá de las formas". En dichos de la autora: "El movimiento es lo que se siente. Hay algo que lleva a realizar ese gesto". Esta técnica surge en Neuquen y se desprende de la modalidad de la "danza terapia". Su modalidad es "más teatral", "Podés ser todos los personajes que vos encierres", en palabras de su creadora.

[3] El grupo "Locas Margaritas" está conformado por bailarines de las provincias de Río Negro y de Neuquen. Su temática de trabajo y de exploración es el universo de la Danza Contemporánea. Sus puestas combinan "elementos de la acrobacia, de danzas populares, del teatro, del circo, de la técnica clásica y de la danza moderna" (Sirote, 2004: 1). Registra presentaciones desde el año 1994 con la puesta "Fuimos"

Bibliografía.

Bracht, V. 1996 *Educación Física y aprendizaje social*. Editora Magister, Porto Alegre, Brasil. [Links]

Dewey J. (1938) *El Arte como Experiencia.*Fondo de Cultura Económica, México [Links]

Eisner, E (1995) *Educar la visión artística*. Paidos, Barcelona. [Links]

Foucault, M. 1989 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno. Argentina. [Links]

Hanna**,** J. (1992) ***"****Tradición, Desafío y la reacción adeversa: Educación de género a través de la danza"* En *Gender in Performance. The Presentation of Difference in the Performing Arts* por Laurence Senelick (ed.). Tufts University Press of New England. Traducción, Msc. Diana Milstein [Links]

Jackson P. (2004) *John Dewey y la tarea del filósofo* Amorrortu editores, Buenos Aires. [Links]

Le Breton, D.1995 *Antropología del cuerpo y modernidad* Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. [Links]

Luna, L. E. (2000) *"La perspectiva de género en las técnicas corporales"* ponencia presentada en las *VI Jornadas* de *Historia de las Mujeres y I Congreso Latinoamericano de Estudios de las Mujeres y de Género.* Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A. [Links]

Milstein D. (2005) *La experiencia educativa escolar como fuente de conocimiento.* Trabajo presentado en las Segundas jornadas nacionales de Formación docente continua. Villa Mercedes, San Luis. [Links]

Schnaidler R. (2005) *"La experiencia estética del movimiento"*. Trabajo presentado en las Jornadas de Cuerpo y Cultura - UBA. [Links]

Vallejos, S *(2004) "El cuerpo en los 90: Chicas intervenidas"* en efdeportes Revista Digital - Año 10 - Nº 78 - Buenos Aires. [Links]

© *2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue*

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

"La educación de las mujeres rurales en el Territorio Nacional de La Pampa durante los primeros gobiernos peronistas (1946-1955)".

"The education of the rural women in the National Territory of The Pampas during the first Peronista governments (1946-1955)."

Nancy M. Peirano

Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Facultad de Ciencias Humanas UNLPam.

Resumen:

Este trabajo tiene como objetivo analizar la relación que el Estado peronista (1946-1955) estableció con las mujeres rurales del Territorio Nacional de La Pampa. La comprensión del rol de las mujeres rurales en un ámbito que estaba en pleno proceso de definición de su identidad política remite, por un lado a las políticas agrarias del peronismo y por otro, y de manera necesaria, al desarrollo del proceso histórico regional. En este contexto la educación de la mujer rural consistió en uno de los objetivos de relevancia para el Estado. Si bien es cierto que la enseñanza agrícola de la mujer campesina no fue sólo una preocupación del peronismo, en estos años esta actividad cobró interés en el ámbito regional; se instalaron las Misiones del Hogar Agrícola cuya finalidad era, precisamente, la formación de la mujer campesina.

***Palabras claves*:** Estado; Educación rural; Mujeres; Peronismo

Abstract:

This work has as objective to analyze the relationship that the Peronista State (1946-1955) settled down with the rural women of the National Territory from La Pampa. In this sense, the understanding of the list of the rural women in an environment that in the middle of process of definition of its political identity was remits, on one hand to the agrarian politicians of the peronismo and for other, and in a necessary way, to the development of the regional historical process.
In this context the rural woman's education consisted on one of the objectives of relevance for the State. Although it is certain that the rural woman's agricultural teaching was not only a concern of the peronismo, in these years this activity charged interest in the regional environment. They settled the Missions of the Agricultural Home whose purpose was, in fact, the rural woman's formation.

1. Introducción

Este trabajo tiene como objetivo analizar la relación que el Estado peronista (1946-1955) estableció con las mujeres rurales del Territorio Nacional de La Pampa. La comprensión del rol de las mujeres rurales en un ámbito que estaba en pleno proceso de definición de su identidad política remite, por un lado a las políticas agrarias del peronismo y por otro, y de manera necesaria, al desarrollo del proceso histórico regional.

En este contexto la educación de la mujer rural consistió en uno de los objetivos de gran relevancia para el Estado. Si bien es cierto que la enseñanza agrícola de la mujer campesina no fue sólo una preocupación del peronismo, en estos años esta actividad cobró interés en el ámbito regional; se instalaron las Misiones del Hogar Agrícola cuya finalidad era, precisamente, la formación de la mujer campesina.

Para abordar este problema, en primer lugar se analizan las políticas agrarias del peronismo implementadas en los planes quinquenales, luego se incursiona acerca de la educación rural y en especial la educación de la mujer campesina y por último se focaliza esta cuestión en el Territorio nacional de La Pampa.

2. La estrategia productiva del peronismo (1946-1955). El rol de la mujer rural en los objetivos del Estado.

Durante el peronismo, el nuevo modelo económico basado en el sector industrial estuvo orientado hacia un mercado interno. La política implementada por el peronismo se caracterizó por una fuerte intervención del Estado en la dirección y regulación de la economía, y la implementación de políticas sociales que tendieron a mejorar el nivel de vida de los sectores populares a través del pleno empleo y de salarios altos.

Pensar en la redistribución de los ingresos desde el sector agrícola al sector de la industria, obligó al Estado a impulsar aquel para concretar los objetivos propuestos. Estas medidas se llevaron a cabo a partir del IAPI (Instituto Argentino para la Promoción y el Intercambio), que se encargaba de monopolizar el comercio exterior, mediante el control de cambios y la fijación de los precios de exportación.

Durante la década del 40 la producción de cultivos tradicionales como trigo, maíz, lino y avena estaban en franca decadencia, con índices de precios mucho más bajos que en años anteriores, en relación a una economía extrapampeana que se expandía y cuyos precios subieron

con respecto a épocas anteriores (Barsky y Gelman: 2001). Las consecuencias de la Segunda Guerra mundial y el boicot estadounidense profundizaron el cierre de mercados agropecuarios y por ende la caída de los pecios agrícolas, la reducción de los créditos y el atraso tecnológico. Se produjo así un desplazamiento de la agricultura hacia actividades ganaderas, con la consecuente expulsión de arrendatarios y trabajadores agrícolas, agudizando los conflictos entre terratenientes y arrendatarios y entre productores familiares y trabajadores rurales. Tal situación contribuyó, de alguna manera, al intenso proceso de migración del campo a la ciudad.

Sin embargo, el parcelamiento de tierras para la colonización estuvo relacionado con las tierras más aptas para cultivo y establecimiento de granjas con la consecuente planificación para la irrigación y saneamiento del campo. Estrechamente relacionado con esta situación se encontraba la distribución racional de la población y las medidas que se debían tomar para que el campesino no abandonara la tierra para dirigirse a la ciudad en busca de mejor calidad de vida.

La presencia de Perón en la Secretaría de Trabajo Agricultura y la concreción de políticas que favorecían a los trabajadores rurales captaron el apoyo de dichos actores sociales. La acción desplegada por Perón con respecto a la cuestión agraria favoreció su triunfo electoral puesto que estas clases, que habían estado rezagadas hasta ese momento, constituían un decisivo caudal electoral.

En el Primer Plan Quinquenal de gobierno, comenzaron a tomar forma los rasgos que caracterizaron la economía política peronista: autarquía y crecimiento industrial con destino al mercado interno, movilizado por el pleno empleo y el aumento del consumo de las masas. En este contexto, el sector rural debía cumplir dos funciones: por un lado satisfacer a bajo costo las necesidades alimentarias de la población, y posibilitar el desarrollo del sector urbano industrial a partir de su excedente. Por otro lado asegurar el pleno empleo en el sector rural y aumentar la capacidad de consumo de los sectores rurales más postergados.

A partir de los objetivos explicitados en el Primer Plan Quinquenal quedaba claro que los sectores agrarios productores y comercializadores soportaban el mayor peso del cambio que se opera desde entonces en la economía argentina.

Hacia 1949-50 las condiciones internacionales cambiaron, descendieron los precios agrícolas mundiales debido a las

abundantes cosechas de Europa, el Canadá y los Estados Unidos. La caída de los precios agrícolas en el mercado mundial redujo notablemente los altos beneficios obtenidos por el I.A.P.I. Esta situación conjuntamente con un proceso inflacionario debilitaron a la economía argentina. El plan económico peronista mostraba sus limitaciones. Los sectores agrarios aprovecharon esta coyuntura y endurecieron sus posiciones. Así se promueve una "vuelta al campo" abriéndose así otro ciclo económico para la "Nueva Argentina"(Girbal Blacha: 1999).

El Segundo Plan Quinquenal (1952-57) trató de dar respuestas rápidas y positivas para aumentar los niveles de producción del campo. El Estado reorientó la política económico-financiera para favorecer la mecanización agrícola, importando maquinarias y promoviendo la fabricación local de tractores, fomentando el cooperativismo agrario, generalizando los créditos agrarios y las rebajas en el interés de los créditos (Barsky y Gelman 2001).

El fomento del desarrollo agropecuario y el arraigo de la población rural constituyeron objetivos primordiales de la política económica del período. Se percibe con preocupación, como aumenta la emigración de los habitantes de los distritos rurales hacia los centros urbanos, iniciada en los años '20 y acrecentada radicalmente en los '30 . Una de las estrategias empleadas para evitar que el "*atractivo urbanístico sustraiga brazos al campo*" fue la capacitación de la "*masa de la población rural*." En tal sentido, la enseñanza agrícola ocupó un lugar destacado en la planificación a diferencia del Primer Plan Quinquenal, cuya atención estuvo focalizada en la educación técnico-urbana (Mateo, 2001).

El objetivo de la enseñanza agraria planteado en el Segundo Plan Quinquenal era despertar la nueva conciencia nacional, por lo que se deduce que la nueva concientización estaba relacionada con el agro y la permanencia del campesino y su familia en el campo.

Así, en esta segunda etapa, las políticas agrarias estuvieron orientadas a un mayor control por parte del Estado con la finalidad de una mayor racionalización de la economía y en pos de un incremento cuali-cuantitativo en lo que respecta a producción agrícola-ganadera. Sin duda, la mujer capacitada para el ejercicio de sus deberes y de sus derechos, estaba en condiciones privilegiadas para contribuir de modo decisivo al bien de la sociedad y a la grandeza nacional.

El Segundo Plan Quinquenal señalaba que el Estado debía posibilitar el desarrollo de todas las aptitudes vocacionales y

el ejercicio de las profesiones consecuentes y favorecer la participación activa de la mujer en la vida social, económica y política de la Nación, dentro de las organizaciones correspondientes del Pueblo y del Estado, teniendo en cuenta el ejercicio de sus funciones familiares específicas.[1]

El Plan reconocía al individuo y a la familia, como bases de la comunidad. Esta idea había dado origen a una adecuada previsión relativa a la función social de la mujer. En él la mujer, como agente creador fundamental de la familia, de la conciencia individual de los ciudadanos, sería objeto de especial atención por parte del Estado.

3. Antecedentes sobre la educación rural

La preocupación del Estado para fomentar la educación rural, no se origina con el peronismo. Desde los orígenes de la Nación y especialmente desde la conformación del Estado argentino, las políticas públicas han estado vinculadas al desarrollo agrario argentino.

La inserción de la Argentina en el mundo desde 1880 tuvo como eje primordial a la región pampeana y su producción agrícola-ganadera. El aumento cuantitativo de la producción y la rápida transformación del paisaje natural y socioeconómico de la región, caracterizaron el período, mientras que entre 1910 y 1914 se producía el fin de la expansión horizontal agraria. Luego de 1929, la crisis se hizo sentir con fuerza en nuestro país, dando comienzo a una etapa de estancamiento de la producción agrícola a comienzos de los cuarenta. La reversión de ese proceso recién comenzó a advertirse desde 1952-53 .

Gutiérrez (2000) sostiene que la preocupación por la formación de los futuros agricultores estuvo presente desde los inicios de la expansión agrícola-ganadera en la región pampeana, en relación con la producción cerealera, la cuestión del predominio del latifundio, la intervención de los inmigrantes, entre otros. La situación se profundizó a partir de 1910 cuando finalizó la expansión horizontal en la región pampeana, y en consecuencia se frenó la incorporación de áreas nuevas a la producción. Se advertía, desde algunos sectores dirigentes, que era necesario combatir por medio de la educación la ignorancia del agricultor, que buscaba una ganancia rápida expandiéndose sin racionalizar la producción.

Muchos intelectuales de la época se preocuparon por la problemática relacionada con la enseñanza agrícola. Fue relevante la actuación de los ingenieros agrónomos, así

como de algunos pedagogos y legisladores interesados no sólo en la capacitación del productor en escuelas especiales, sino también por la orientación agrícola en la escuela primaria rural.

Para la concreción de los objetivos estatales, la escuela, considerada un organismo de acción al servicio del Estado, fue visualizada como propagadora de la tendencia hacia las labores rurales no sólo en la familia, sino también en la zona en que actuaba. Su influencia era de significativa importancia tanto en su función pedagógica básica, como también en la formación de la conciencia agrícola al mantener entre los productores la idea orientadora que los llevará hacia una mayor y mejor producción. (Gutiérrez 2002)

Como se planteó, la crisis de 1930 se hizo sentir con fuerza en nuestro país, dando comienzo a una etapa que culminaría en el estancamiento de la producción agrícola a comienzos de los cuarenta. La educación agrícola dejó de ser entonces, una preocupación de intelectuales para convertirse en política de Estado. Así, desde el Ministerio de Agricultura se extendieron planes de especialización agrícola.

En 1939, el presidente Ortiz al inaugurar el Honorable Congreso Nacional expresó que una ley de enseñanza agrícola era una preocupación nacional. La enseñanza agrícola no debía limitarse a la administración de las escuelas de agricultura, sino a dirigir y orientar también, todas las actividades y manifestaciones que pudieran tener influjo didáctico y contribuir a intensificar la educación técnica y práctica de los productores.

Se concibió que el ambiente económico en que se desenvolvía la Argentina tenía como fuentes fundamentales de su sostenimiento, el trabajo rural y en consecuencia, acrecentar ese patrimonio preparando técnicamente a los que se dedicaban a su explotación, era una función vital de gobierno. Fue prioritario consolidar eficientemente los organismos encargados de realizar tal función.

Pero la enseñanza agrícola nacional debía comprender un plan completo de instrucción agraria. El proyecto de ley de Ortiz establecía cinco categorías según su extensión y objeto: la instrucción técnica y la instrucción práctica para la preparación escolar en el arte y el oficio agrícola respectivamente; la del "Hogar Agrícola", destinada a las esposas e hijas de los agricultores; la extensiva, destinada a los productores; y la libre, a los jóvenes que no pueden concurrir a las escuelas y a los niños, como educación prevocacional. La ley de enseñanza agrícola involucraba a

toda la familia campesina y el objetivo final consistía en que ésta debía permanecer en el campo en tanto engranaje fundamental de la economía de la Nación.

4. El Estado y la enseñanza agrícola de la mujer campesina.

Desde comienzos de siglo XX las mujeres rurales habían adquirido protagonismo no sólo por su rol como reproductora -biológica y social-, que en última instancia aseguraban el funcionamiento del hogar, sino también como "trabajadoras" responsables de determinadas tareas agrícolas que, en las representaciones sociales eran visualizadas como "colaboradoras" de sus maridos en las labores agrícolas. Por cierto, la necesidad de actuar sobre la mujer para convertirla en un instrumento de mejoramiento del standard de vida de la familia rural había sido una preocupación de los sectores dirigentes desde comienzos de siglo (Gutierrez 1997:40). La educación agrícola, y de manera especial la de la mujer campesina, constituía para el Estado un imperativo a concretar que se profundizó en los años '40. El proyecto de ley de Ortiz hacía explícita *"la importancia que revestía la enseñanza del hogar agrícola, destinada a dar una mayor capacidad a las esposas e hijas de los agricultores frente a su tarea múltiple, compleja y fundamental en la dirección del hogar campesino, donde no sólo debía ser esposa, madre y educadora de sus hijos, sino que debía encargarse también de la alimentación, la vestimenta, el cuidado del mobiliario, la crianza de aves, la atención de la huerta y demás menesteres de la granja"*[2]. Se le atribuía a la mujer la difícil tarea de disciplinar el hogar campesino porque en él estaba la verdadera grandeza nacional. En el Capítulo V, Art. 9º del proyecto se explicitaba el objetivo de la instrucción de la mujer en el "hogar agrícola[3]:

a) preparar a la mujer para su actuación como compañera y auxiliar del hombre en el hogar campesino, en todas las prácticas del hogar agrícola. Esta instrucción se impartirá en escuelas permanentes del hogar agrícola o en cursos temporarios;
b)Difundir en la campaña prácticas domésticas de higiene, de economía y de buen gusto, mediante una propaganda adecuada;
c)Crear escuelas del hogar agrícola, para formar maestras en estas disciplinas a base de maestras normales nacionales.

Durante los años ´20, ya se realizaban cursos del hogar agrícola y la preparación de maestras especializadas para llevar a cabo la labor de extensión. Sin embargo, durante el

peronismo se intensificaron los planes de capacitación para la mujer rural, al ser considerada como agente de arraigo a la tierra y aglutinante de la familia de campo al evitar el éxodo del hombre del campo a la ciudad. Esta interpelación se inscribía en el discurso tradicional de género sobre la división sexual del trabajo, al ser considerado el trabajo rural de la mujer como complementario del trabajo del hombre.

Si bien la interpelación a las mujeres campesinas no era una novedad, durante los gobiernos peronistas el requerimiento de las mismas se acentuó sobre todo en el segundo gobierno de Perón. Cómo se planteó, los cambios en la economía de los años '50, reorientados a reactivar la producción agropecuaria, obligaron al Estado a plantearse nuevas estrategias para salir del estancamiento económico en que se encontraba el país.

En este contexto, la educación rural emergía nuevamente como una problemática que ameritaba ser reflotada y profundizada. En la Constitución de 1949, un artículo reforzó la especificidad de la escuela rural, y en el Segundo Plan Quinquenal se explicitó un párrafo especial sobre educación agrícola.

Girbal-Blacha (2001) sostiene que "el rumbo de la economía nacional que se inaugura hacia 1950 con "la vuelta al campo", también influyó en el perfil y en el mensaje del discurso oficial. La representación oficial acerca del uso de la tierra y su distribución, se modificó para adecuarse a las nuevas condiciones político económicas. La mujer ocupó un lugar central porque el Estado peronista le había asignado la responsabilidad de la radicación en el medio de todos los integrantes de la familia. El ejercicio del voto femenino y la nueva posición que la mujer desempeñaba en la vida política, no la alejaba de su tradicional rol de mujer del hogar, y desde el discurso oficial se impulsaba el trabajo domiciliario para que la mujer no tuviera que salir de su casa. La mujer del campo se convirtió en madre y esposa, compañera del hombre en los trabajos rurales y, de alguna manera, un agente indispensable para la radicación de la familia en el medio rural. De allí la preocupación por la formación de la mujer rural.

En el Segundo Plan Quinquenal el Estado promovía, a través de los centros de enseñanza agraria, la formación de una nueva conciencia nacional agraria que abarcaba no sólo al trabajador rural, también a su familia y fundamentalmente a la mujer como cohesionadora del hogar. Así se proclamaba la enseñanza para la capacitación que conllevaría a un incremento en la calidad de vida.

En síntesis, consideramos que en el marco de los cambios que se dieron en esta segunda etapa, la mujer rural ocupó un lugar estratégico en las políticas y el discurso del peronismo, puesto que si uno de los objetivos era consolidar el hogar campesino y lograr que la familia permaneciera en el campo, la mujer rural, en su rol de célula de la familia, se encargaría de cohesionar a la misma.

5. El Territorio Nacional de La Pampa[4] y su identidad agrícola-ganadera. Antecedentes de la educación rural

La actividad agrícola - ganadera definió la identidad del Territorio Nacional de La Pampa, sobre todo la franja este del mismo. En los primeros años del siglo XX, en aquellas zonas donde penetraba el ferrocarril se produjo una inmediata reorientación productiva hacia la cerealicultura, específicamente el trigo (Maluendres 2000). Gran parte de los pobladores del territorio fueron migrantes transoceánicos que se instalaron y se dedicaron sobre todo a la economía agrícola-ganadera. En su mayoría eran españoles e italianos que traían de su lugar de origen la cultura del laboreo de las tierras. Así muchos de ellos anhelando la continuidad de esta tarea se instalaron en la inmensidad de las pampas y es así como llegaron al territorio pampeano: *posesionados por la quimera del trigo.* En este contexto, la mujer campesina del Territorio Nacional de La Pampa contribuyó de manera significativa al desarrollo productivo de la zona porque acompañaba al hombre de campo no sólo en las tareas del hogar y la crianza de los hijos, también se ocupaba de las tareas más duras del campo.

El Censo Agropecuario de 1937 daba cuenta que la mayor parte de los cereales estaban distribuidos en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y territorios de La Pampa que pertenecían a la zona este del mismo, donde a las condiciones naturales del suelo y el clima se agregaba la facilidad del transporte hacia los puertos y centros de consumo.

En los años 39/40, acorde con los discursos y las políticas agrarias emanadas del Estado Nacional, el General Miguel Duval -gobernador del territorio- mostró un claro interés hacia el fomento de la enseñanza agrícola en las escuelas rurales. El principal problema del territorio era la colonización por ello eran indispensables políticas que propiciaran el arraigo de la población en el campo. Una estrategia para lograr este objetivo fue preparar al niño y al joven para trabajos de granja e industrias que derivaran de ella. La escuela rural se transforma en el ámbito en que de manera explícita se orietaba al desarrollo de las ciencias fisico-

naturales, hacia la producción agropecuaria y la incorporación de la enseñanza teórico-práctica de un curso elemental agrícola-ganadero. Esta preparación del agricultor y de su familia llevaría no sólo al arraigo de los mismos sino también contribuiría a una mayor producción.

Muchas fueron las gestiones que inició el gobernador Duval con respecto a la creación de escuelas rurales: Escuelas Agrícolas y de Artes y Oficios en Victorica, Trenel, General Acha, Institutos de Enseñanza Agropecuaria, Estación Experimental y Escuelas de especialización Agrícola en Ingeniero Luigi, etc.

6. El peronismo y las mujeres rurales del Territorio Nacional de La Pampa

Durante la época del peronismo en un marco de preocupación acerca de la formación de la mujer rural, la formación de maestras especializadas, constituyó un objetivo necesario.

El Territorio Nacional de La Pampa no permaneció ajeno a las pretensiones del Poder Ejecutivo Nacional, y las mujeres rurales pampeanas fueron también convocadas para formar parte de los objetivos estatales. La Constitución de la Provincia Eva Perón[5], en el capítulo referente a los derechos del trabajador y su familia expresa: *"la enseñanza primaria en las escuelas rurales tenderá a inculcar en el niños el amor a la vida del campo, a orientarlo hacia la capa capacitación profesional en las faenas rurales y a formar la mujer para las tareas domésticas campesinas".*

Desde la Dirección de Enseñanza y Fomento Agrícola[6] se informaba al gobernador del Territorio, el Dr. Paez sobre la creación del Instituto Superior de profesoras Agrícolas en Bolívar. En este informe se le hacía saber los objetivos que se pretendían de la mujer del campo haciéndose hincapié en el rol que la misma cumplía como *"generadora de bienestar en la familia y en la sociedad".* Se resaltaba la importancia de la mujer del campo, como *"compañera del hombre y como poseedora de virtudes que promovían la armonía del hogar".* No estuvo ausente el reconocimiento sobre el sacrificio al que estaba expuesta la misma, *"alejada de las comodidades que le brindan las ciudades".*

La mujer campesina entonces, se vería beneficiada con una organización que la encausaría hacia el aprendizaje de prácticas que la llevaran a la loable tarea de "colaborar" con el hombre en el hogar, aprendiendo los cuidados higiénicos y sanitarios para hacerlo más armonioso. También debía ser

educada para colaborar con la economía hogareña de manera tal que aprovechara con mayor racionalización lo que se producía en laquinta, criadero o monte. Estos roles que la mujer debería cumplir como madre y esposa del hogar, *"no la eximían de otro que se consideraba fundamental que era su femineidad" ,* considerada esta un don innato que la hacía poseedora de los afectos y emociones.

El Instituto Superior para Maestras Normales Agrícolas, impulsó y dio carácter orgánico a las Misiones del Hogar Agrícola. La Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola seleccionaba entre las egresadas del Instituto Superior a las profesoras que constituían el cuerpo docente de Visitadoras del Hogar Rural. El propósito de la Dirección General era *"ensayar en el país el método moderno de enseñanza y asistencia social, ya aplicada con éxito en otros países".* Las Visitadoras tendrían la misión de llegar hasta la chacra misma y, por los medios inteligentes de instrucción y persuasión, introducir en el hogar rural toda clase de iniciativas que tendieran a modificar favorablemente los hábitos de vida y mejorar su Standard económico. Se propiciaba además la organización de Colonias Hogares Rurales Femeninas destinadas a las hijas de los chacareros, en las que se impartirían conocimientos prácticos inmediatos para el hogar rural.

Así la mujer rural, a partir del discurso sería la protagonista esencial en el escenario del agro. Su preparación y su educación, la elevarían a la categoría de "célula madre" capaz de cohesionar y retener a la familia en el hogar campesino, y de esta manera contribuir a la grandeza de la Nación, asentada sobre la base del agro.

A partir de 1948 en el Territorio Nacional de La Pampa, de manera especial la franja este, incorporado desde la mirada productiva a la región pampeana se promovieron desde el Ministerio de Educación de la Nación, en diferentes localidades del territorio, como Eduardo Castex y Realicó las Misiones de Cultura Rural y Doméstica a cargo de maestras especializadas. Estas Misiones se hicieron efectivas en 1949 y tenían como objetivo facilitar el desenvolvimiento integral de la mujer argentina, cualquiera fuera su condición económica o social. El propósito consistía en lograr una mayor perfección para la vida del hogar, que era *donde las jóvenes habrían de cumplir la dignísima misión que correspondía al superior destino de su femineidad*..."[7]

Así por ejemplo en 1946 en Eduardo Castex, a través de la incidencia de la Biblioteca Popular, una entidad que tenía

como objetivo educar y formar a los jóvenes castenses en diferentes ámbitos de la Cultura, se promovió la instalación de un Hogar Agrícola[8]. El mismo tenía como finalidad el dictado de cursos temporarios; contaban con personal especializado, y dependían del Ministerio de Agricultura de la Nación. La inscripción contaba con 59 alumnas. Los cursos estaban destinados al perfeccionamiento de señoritas hijas de productores rurales en materias fundamentales como lechería, telares, trabajos manuales, cocina, industria pequeña de la granja, etc.

7. Consideraciones Finales

En el contexto de las políticas agrarias del peronismo la mujer rural adquirió un protagonismo relevante. La mujer rural contribuía con las tareas agrícolas en un rol complementario a los hombres, educaba a sus hijos -futuros trabajadores de la Nación- y retenía a la familia en el campo. De este modo, las políticas agrarias del peronismo se orientaron a educar a la mujer campesina y a exaltar sus virtudes. Si bien la preocupación para fomentar la educación rural no se originó con el peronismo, se profundizó durante el mismo. El Segundo Plan Quinquenal se propuso crear una nueva conciencia nacional relacionada con el agro y la permanencia del campesino y su familia en el campo.

El Territorio Nacional de La Pampa, básicamente la franja este, no permaneció ajeno a las políticas estatales; fue incorporado a las políticas de desarrollo que se proyectaban para la región pampeana. De manera coincidente con las políticas nacionales, desde el gobierno del Territorio Nacional de La Pampa también la educación de la mujer rural se instituyó en un objetivo estatal.

El interés en el ámbito regional cristalizó en la instalación de las Misiones del Hogar Agrícola cuya finalidad era la formación en las tareas rurales. La organización de Colonias Hogares Rurales Femeninas destinadas a las hijas de los chacareros pretendían impartir conocimientos prácticos inmediatos para el hogar rural. A partir de 1948 se promovieron desde el Ministerio de Educación de la Nación, en distintas localidades del territorio, como Eduardo Castex y Realicó las Misiones de cultura Rural y Domestica, a cargo de maestras especializadas . La necesidad de educación de las mujeres campesinas se vinculó a su consideración como agente de arraigo a la tierra y aglutinante de la familia al campo. Educar a la mujer en el quehacer agrícola ganadero era un modo de evitar el éxodo del hombre del campo a la ciudad.

Notas:

[1]Manual Práctico del 2º Plan quinquenal. Presidencia de La Nación. Subsecretaría de Informaciones. Buenos Aires. 1953.

[2] Palabras del Presidente Ortiz al inaugurar el Honorable Congreso Nac

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Autopercepción de la salud en mujeres rurales de la provincia de La Pampa[1]

Health self-perception in the rural women of La Pampa Province

Elena Giacomino.

Tesista de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam

Resumen:

El artículo atraviesa el proceso en el que se configura la autopercepción de la salud en mujeres rurales del oeste de la provincia de La Pampa. Describe la parte de la subjetividad que conforma los sistemas de sentido y significación que intervienen en la construcción del concepto, donde se entrecruzan sobredeterminaciones tales como contexto, género, etnia y clase social.
Se describen las relaciones entre géneros y salud considerando dos dimensiones: las relaciones de poder que se expresan entre: varones/mujeres y mujeres /efectores de salud (incluyendo sexo del mismo) y las asimetrías jerárquicas en ambas duplas.
Adicionalmente se proponen algunas dimensiones analíticas: se señalan las diversas vías que transita la elaboración del concepto de "cuidado"; se realizan consideraciones acerca del mandato de "no enfermar" y se culmina analizando el impacto de la vinculación pacientes/efectores de salud.

Palabras claves: Autopercepción de la salud; Mujeres rurales; Cuidado

Abstract:

This article refers to the process in which health self-perception in rural women of La Pampa province west is shaped. It describes the part of subjectivity that involves the meaning and sense systems. They take part in the construction of concept where over determinations such as context, genre, ethnic and social class interweave.
The relationships between gender and health considering two dimensions are described: the power relationships that are expressed between men/women and women/health effectors (considering its sex) and the asymmetrical rank in both pairs.
Additionally, some analytical dimensions are proposed: the different ways in making the concept of "caring" are pointed out, considerations about the instruction "don't get sick" and it finishes analyzing the impact of patient/health effectors association.

Key words: Self-perception; Rural women; Caring

1. Aproximación diagnóstica: mujeres rurales del oeste pampeano, efectores de salud e identidad de tal.

En el contexto de referencia -*rural*- existen una serie de factores que condicionan las representaciones sociales y simbólicas asociadas a la salud. Una de ellas, son las "diversas formas de pobrezas" a las que se encuentran expuestas sus mujeres:

Pobreza de contexto: la falta de confort relativa a muchos aspectos agudiza las desventajas generales del medio. Una comunidad valorada, con algún grado de conexión con la vida diaria, con identidad[2] construída, es importante en la vida de las personas. "Esta pobreza" incluye no poder "elegir" el/la profesional con quien atenderse, pues en los centros poblacionales existe solamente uno.

Rafaela, 52 años
-"para mi nos mandan lo peor, cuando tenía que ser al revés porque estamos lejos y es importante que el médico este bien preparado"

Pobreza de tiempo: en medios rurales, tener que asumir las exigencias cotidianas, consume mas energía y demanda mayor tiempo. Una sola mujer en cada hogar no lo puede asumir. Cuentan a favor con integrantes familiares que se hacen cargo de sus hijos. La vida de estas mujeres se desarrolla mediante hábitos que se repiten diariamente: atender su casa, parir, cuidar la salud de sus chicos (lo que implica llevarlos al médico y esperar largas horas), estirar los pocos recursos económicos con los que cuentan y hacerse cargo de la educación y formación de sus hijos. También "se supone" que se deberán hacer cargo del cuidado de sus padres y/o suegros y adicionalmente de las chivas (que es una tarea femenina).

Lili ,42 años
-"...dependo casi en todo de mi suegra..., si ella quiere que yo me haga atender me cuida los chicos..., si no la convenzo no...."-

Pobreza de trabajo: Todas quieren trabajar. Y pareciera que no solo quieren salir a desarrollar estrategias de supervivencia para producir los recursos que no tienen. Sin embargo, arrastran una formación pobre y el medio no las ayuda. En sus relatos, se manifiestan sobre la importancia del trabajo fuera del hogar. La maternidad otorga significado a sus vidas y contribuye a su identidad de género y las actividades laborales extradomésticas son valoradas también contribuyendo a su identidad (no solamente tienen

significado económico). Las opciones de trabajo son muy limitadas y las retribuciones escasas. Algunas, directamente desisten de hacerlo.

Yessica, 39 años
-"algo que ayuda a estar sana es tener una actividad fuera de la casa, independizarse un poco"-

Pobreza de vínculos sociales: Sus activos sociales (vínculos con otras personas que reflejan relaciones de intercambio y reciprocidad) son limitados. A lo sumo, le posibilitan la información para acceder a algún servicio que se este brindando en el municipio.

Clides, 53 años
-"Me casé obligada, no porque quisiera. Me crié con unos tíos. El fue a hablar con mis tíos y ellos aceptaron, pero a mí no me gustaba. Lo rechazaba, pero me esperaba y me seguía. Mis tíos me obligaron a irme con él. Cuando me casé, me castigó siempre...Hay que sufrir y aprender a vivir."-

Desarrollan su vida bajo la impronta de la ecuación mujer = madre. Esta simbolización, característica del ideal femenino, les da significado y sentido a su vida. Cuando cesan de parir -por cuestiones biológicas- ya son abuelas y en este paradigma les corresponde cuidar a sus nieto/as, para que sus hijas "tocadas por la modernidad" puedan incluirse en el nuevo paradigma (el de la mujer trabajadora). Cargan además, con la problemática del embarazo de sus hijas adolescentes (de fuerte incidencia en sectores rurales). El padre delega en la madre este "asunto de mujeres". Son sus madres quienes suelen expresar encontrarse en una situación sin salida. Ellas no pueden elegir. Tienen que volver a la crianza cuando ya no pensaban, no pueden negarse.

Las "formas de pobreza" descriptas, tocan también a los efectores de salud. Agentes sanitario/as y enfermera/os, son en general, hombres y mujeres nacido/as y criado/as en la zona de referencia; comparten con la población objetivo sus patrones culturales y han sido capacitado/as para la tarea. La/os médica/os, en cambio, insertos en estos lugares tan alejados e inhóspitos, la mayor de las veces no son originarios del lugar y cumple con alguna de dos condiciones:

- Ser recién recibidos; estar "pagando su derecho de piso" y disponer por lo tanto de muy poca experiencia

- ser profesionales que han sido designados en tal lugar "como castigo" y que transitan este espacio con una casi nula disposición, resentimiento y agresión que indefectiblemente vuelcan hacia sus pacientes.

Los efectores de salud, en general, juzgan la cotidianeidad de sus pacientes, desde las pautas determinadas por la cultura occidental. Al estilo de la hipótesis básica del "orientalismo" de Said, construyen la imagen de esas mujeres negando el lugar que ellas ocupan en el origen y constitución de sus propias historias. Se actúa bajo la lógica del pensamiento identitario y las hacen coincidir exactamente con las representaciones[3] que tienen de ellas. Es significativo la elaboración que se proyecta desde y sobre ellas, en relación con la creación de ese Tercer Espacio del que habla Homi Bhabha para referirse al lugar contradictorio y ambivalente desde el que se enuncia, se discrimina y se interpreta un campo cultural.

Juan - Agente Sanitario Ante la pregunta ¿cómo son las mujeres de aquí?
-"No hay claridad de roles, ni de límites, eso debe venir del hacinamiento, las criaron como hijas, como mujer, como nietas. Hay promiscuidad. ¿? Y…si…. Que se acuestan con sus propias hijas"-.

Así los efectores constituyen la historia deseable "del Otro" como una consecuencia de su propia historia. Se las ve como requiriendo la acción civilizadora por parte de quienes son portadores de una cultura superior para salir de su primitivismo o atraso. Ellos son quienes pueden definir sus destinos posibles. Son como dos sociedades: una que posee la verdad y otra que no la tiene. Esta concepción los habilita para "poder" estructurar la vida colectiva de estas mujeres.

Médica, 47 años
-"Cuando recién llegué estaba 45 minutos para poner un espéculo, no podían relajarse. Presentaban temor a que genere dolor, como una respuesta exagerada a la aproximación a la zona genital. Ahora 'las fui acostumbrando'"-.

El objeto de conocimiento es elaborado desde una determinada posición de discurso: la "vanguardia" ideológica, donde la misma ubicación jerárquica del emisor parece eximirlo de la necesidad de legitimar el lugar desde donde se habla. Al establecer una clara distinción entre un "nosotros" y "ellas" se proyecta una distancia cultural que define al interior de cada una de esas configuraciones,

espacios cualitativamente diferentes. El argumento es humanitario: "Ellos", las razas superiorestienen un deber hacia aquellos que todavía no han emprendido el camino de la prevención y/o atención de su salud.

Enfermera, 40 años
-"No les importa tener cualquier cantidad de hijos, porque total de alguna manera se van a arreglar... y se arreglan, pidiendo limosna oficialmente"-.

2. Asignación genérica del concepto de cuidado:

En la población estudiada, "estar sano" referencia, mayoritariamente, a una integralidad psicosocial y no solo biológica. En sus representaciones es frecuente encontrar que la experiencia de la salud incluya aspectos distintos a la cuestión orgánica y su explicación se da más sobre los estados de ánimo, el comportamiento y la relación con los demás. El concepto arrastra un conjunto de significados que incluyen no sólo no estar enfermo, sino la capacidad de poder trabajar, de poder comer, de estar contento y tener buen humor.

Clorinda, 52 años
-"estar sano es también que estés bien con tu familia....no solo lo físico"-

Como contrapartida, las representaciones de la enfermedad, tampoco constituyen un dominio autónomo, independiente de la vida social y cultural del grupo. Aspectos como el dinero, la realización personal, la ansiedad y la tristeza inciden fuertemente en el .

Juana, 33 años
-"...la independencia económica te ayudaría también a tener mejor salud"-.

Mucho se ha escrito sobre la mayor demanda de atención de salud de parte de las mujeres en comparación con los hombres; que son mas proclives a aceptar una enfermedad; que es menor en ellas la estimación sobre su propia salud. No obstante, nada de eso se encuentra aquí. Cuando se explora la autopercepción de su salud desde la perspectiva objetiva (ante la pregunta ¿cómo cree que es su salud?) un 69% contesta "buena" o "excelente". Pero la experiencia subjetiva de la enfermedad es parte de un proceso complejo que incluye la interacción entre esa persona y su mundo socio-cultural. En función de ello interesa conocer sobre que cuestiones se sustenta este porcentaje. Ellas lo explican así:

Rosa, 38 años
-"tenemos menos tiempo de enfermarnos.., primero tenemos que atender a todos.."-

Las apreciaciones no evidencian más que la asunción de un mandato sociocultural. Las mujeres rurales de nuestro contexto, solo piensan en la atención de su propia salud como una forma de "cuidarse para seguir cuidando a otros". El mandato de "estar sanas" es fuerte y la demanda se genera desde diversos lugares:

Ñata, 48 años
-"hay que hacer un esfuerzo.. (aun estando enfermas)...siempre veo que tengo mis obligaciones de siempre"-

La "escucha" de las mujeres acerca de su "no enfermar" manifiestan fenómenos simbólicos e imaginarios que exigen analizarlos en el contexto de los Estudios de Género:

1) El concepto de ser humano como proyección del modelo masculino

Clorinda, 52 años
-"muchas veces pensamos que lo que nos pasa no es importante. No voy a la salita, porque van a decir que voy a perder el tiempo".

2) La simbolización de la mujer como sujeto desjerarquizado del hombre

Nely, 42 años
-" Primero los hijos, el marido y después una.-"

3) La asociación mujer = naturaleza.

Maria , 49 años
-"yo consulto poco, trato de que se me pase solo, me tomo algún te"-

Ellas se hacen cargo del fuerte énfasis en la imagen de la mujer como el pilar de la familia y del hogar, así como en sus funciones de enfermera y maestra de los niños y de apoyo para el esposo-proveedor. El supuesto valor de la función reproductiva refuerza el desarrollo del mito de la madre como una mujer abnegada y generosa, para quien la maternidad es un instinto y no una elección personal. El vínculo materno hace su aparición, "como un fenómeno cultural e histórico del género"[4], y cumplen el mandato: su discurso referencia permanente a los hijos y a la maternidad.

Filo, 48 años
-"Tiene que estar bien una para atender a los chicos. La propia salud a veces queda para lo último"- -"con los chicos es distinto, una se asusta mas y sale corriendo"-

La mujer como esposa y madre es el punto de partida y de llegada al que aspiran: ser hija, esposa, madre, abuela, son etapas en el ciclo de su vida que conducen a su destino (el "eterno femenino"). Este modo de concebir "su sentido" y como consecuencia su salud, las deja indefectiblemente ligadas a las vicisitudes de su aparato reproductor, referida a las problemáticas específicamente femeninas de embarazo, parto, puerperio y climaterio. Adicionalmente, la construcción de la identidad femenina en torno a la maternidad presiona hacia la procreación numerosa, sin considerar normas de salud mínimas deseables y mas allá también de los deseos personales.

Toti, 39 años
-"por la familia uno tiende a estar sano, yo tengo 39 años y no se lo que es estar enferma, fui al hospital a tener mis hijos nomás, o sea 9 veces"-

El tiempo del cuidado y del apoyo afectivo, si bien conlleva sacrificio, representa el amor del ser para otros, y produce satisfacción personal. Sin embargo, la asignación cultural a la capacidad femenina "del cuidado" a otros tiene consecuencias para la percepción de los signos y síntomas de padecimientos, para los requerimientos de atención, para la adopción del rol de enfermo y en conclusión para su bienestar. Las valoración jerárquica que se hace de los diferentes miembros del hogar las posiciona en ultimo lugar. La asignación de tiempo y recursos para la atención de su salud nunca existe. Estas limitaciones, comunes a las mujeres, son acrecentadas en este ámbito por cuestiones estructurales:

Francisca, 48 años
-"No podemos conseguir turno. La gente del pueblo ya está haciendo cola. Tenemos que madrugar mucho para conseguir turno. Y si nó, al otro día volver, pero ya no vengo. Si no me duele tanto no vengo..."-

No obstante, esta representaciones no coinciden con las que emergen de la opinión de los efectores de salud. En ellos el porcentaje acerca de la buena/excelente salud de las mujeres desciende a 46,2%. Y las diferencias entre lo que opinan unos y otras son muy significativas:

Categorías	Salud					Total
Respondientes	Excelente	Buena	Regular	Mala	N/C	
Mujeres	11,6%	57,3%	28,3%	2,3%	0,3%	99,8
Efectores	0%	46,2%	38,5%	15,4%	0%	100

De las entrevistas surgen consideraciones que contribuyen a explicar y entender estas construcciones. Desde los efectores de salud, "el cuidado" es simplemente lo que ellas no hacen *-a veces-* por desidia:

Juan, 32 años, Agente sanitario
-"creo que la mayoría no tiene tiempo para ellas.. digamos es una de las cosas....vos le decis de hacerse un pap, una mamografía.. y te dicen bueno pero ahora ya. Y no..., hay que sacar turno en General Acha..., viajar.. y entonces te dicen 'no así no.... porque el marido, porque los chicos..., porque las cabras..., porque las chivas...'"-

Por su incidencia en el "cuidado" se indaga sobre la relación médica/o-paciente *-y por defecto demás proveedores-* Al respecto, desde la perspectiva cuantitativa se plantea un interrogante básico ¿cómo es tratado por el médico, enfermera y/o agente sanitario? Ellas dicen "bien" o "excelente" en el 96,7% de los casos. En este interrogante hay cierto nivel de coincidencia entre ambas poblaciones. A los proveedores de salud la pregunta se le reformula en ¿Cómo es la relación con sus pacientes?, y ellos dijeron "buena" en el 92,3% de los casos.

Este aparente alto indicador de conformidad en la relación se ha triangulado aplicando entrevistas/grupos focales. Es necesario aclarar que este item referencia específicamente a médico/as; no incluye otros proveedores. La intención es profundizar acerca de aquel vínculo especial y directo, basado en la confianza de uno y la vocación del otro. Es decir, explorar si la medicina como disciplina de conjunto le responde a la gente que tiene problemas en la vida.

Las representaciones de las mujeres sobre sus médico/as se estructuran (mas allá de la diversidad de impresiones subjetivas y particulares) alrededor de un núcleo compuesto por dos tipos de ejes: intelectuales y de relación. Escenarios que por otro lado determinan las configuraciones que definen su rol (curar) y su historia (estudio y sabe mucho -casi todo-). Desde la perspectiva psicológica, la relación médico/a-paciente consiste básicamente en un encuentro, entre un sujeto que demanda y otro que sustenta un supuesto saber

que posibilitaría al sujeto salir de una situación de padecimiento. Hay diferentes niveles de demandas: consciente e inconsciente (para la paciente y para el/la médico/a). A partir de esta última es que se establece la relación. Tiene que ver con el campo de la subjetividad: con sus afectos, sus gustos, sus deseos y sus angustias; desborda la escucha científica y no tiene explicación biológica; descansa mas en la capacidad afectiva que en los aspectos académicos. Es la predisposición de lo/as profesionales para escucharlas, informarlas y tranquilizarlas. Se trata de otra escucha y de otro saber.

Es ese lugar especial que llega a ocupar un/a médico/a, que lo/a hace irremplazable y que funciona de alguna manera como parte del propio tratamiento que el/la profesional prescribe. Lo simbolizan algunas de ellas y esas expresiones están frecuentemente ligadas, a un estado de desamparo que necesariamente requiere apelar a un Otro, a quien se le supone sin carencias:

Mary, 31 años
-"Mi médica es mi psicóloga. Ella es maravillosa."-

Y también en las expresiones de algunas profesionales:

Médica, 28 años
-"Aca la gente viene a hablar de ultima, consulta por el síntoma....."-

Se impone además, hacer una diferenciación entre valores culturales y adaptaciones circunstanciales o situacionales. Una cultura, incluye ideales, valores, fines, objetivos, normas éticas, estéticas. Estas consideraciones no emergen en forma directa en la superficie de la conducta. Por el contrario, en general muestran un vínculo complicado e indirecto con el lenguaje. En otras palabras, la dimensión moral e identitaria juega un papel central en las representaciones y posturas concernientes a la salud, tanto en unos como en otros. Por eso, en algunos efectores existen expresiones similares, que sin embargo, denotan mensajes opuestos:

Enfermera, 45 años
-"Creo que ven en el médico un psicólogo porque no tienen contención social"-.

Como las vinculaciones tienen que ver con cada profesional, como contrapartida, se encuentran consideraciones negativas que hacen referencia a la falta de confianza; a profesionales que no se pueden poner en su lugar; a la actitud de ser tratado como una cosa; a médico/as que se

relacionan con sus cuerpos y no con sus personas. A pacientes que salen de la consulta sin haber resuelto los problemas que los llevaron a consultar

Maria, 49 años
-"a veces me molesta el poco interés que me presta el médico"-

Con estas expresiones se hace referencia al resto de lo/as profesionales. Como es de esperar, ella/os tampoco pueden "atender" la demanda inconciente:

Médica, 29 años
-"las consultas que recibimos son por problemas de salud, casi nunca hablan de cosas personales, la mayoría son más bien reservadas"-

Adicionalmente de los 3 niveles la información parece "filtrarse" generando situaciones dolorosas donde se ventilan, no solo problemas médicos sino fundamentalmente una identidad social[1].

Ofelia, 34 años
-"El problema es que en estos pueblos tan chicos no existe el secreto profesional..., entonces vos tenés algo y se entera todo el pueblo...."-

No obstante, si se cambia el escenario de análisis y nos metemos en la piel de los efectores de salud se encuentra explicación a su sentir. La experiencia vivida de esto/as profesionales está marcada por dificultades y sufrimientos; por la confrontación con el estado físico y moral de las pacientes; con la marginalidad de su status; con su demanda y con la exposición repetida a la muerte y el duelo; a las reacciones vivenciales entre colegas (y las reacciones dolorosas que de ahí resultan) y el temor ante el compromiso profesional sobre la vida personal y familiar.

En Santa Rosa -capital de la provincia-, y a posteriori del trabajo de campo, se toma contacto con un médico que había trabajado durante 6 años como referente de la zona (reiteradamente recordado por las entrevistadas). El reflexiona que descubrir los miedos de los enfermos muchas veces lo llevó a sentir miedo también; que se angustió con determinadas respuestas; que se dió cuenta que preguntar más allá de lo establecido como necesario, lo ponía en evidencia de la escasa preparación que tenía para contener a lo/as pacientes y sus familias (de ahí quizás, la omisión de profundizar).

Cabe preguntarse entonces. ¿Qué estrategias pueden articular los efectores de salud para "hacerse cargo" en medios tan desfavorecidos de problemáticas para las cuales -las mas de las veces- no tienen respuesta?. Sin duda la dimensión de la experiencia vivida, de lo sentido por ello/as al contacto con las pacientes es una situación nueva. Aparece en esta investigación, como estructurando sus limitaciones para establecer un vínculo y determinando las posiciones adoptadas frente a las obligaciones del rol, al igual que las relaciones establecidas con el resto de los efectores y con la comunidad en general.

Francisca
-"además cada vez que mete la pata, se entera todo el pueblo"-

Esta tonalidad negativa estaría generando las disfunciones finales emergentes que atentan contra las mismas personas. Al no participar de las mismas creencias, compartir similares valores y asignar a su existencia objetivos parecidos se genera la desconfianza entre un grupo y otro y las acciones de unos se constituyen en amenazadoras para los otros.

La calidad de la atención en los consultorios es puesta en duda por las mujeres cuando se considera la variable "tiempo de espera". Las críticas se centran en las largas esperas que deben hacer para ser atendidas, así como en la insuficiencia de turnos diarios, lo que implica hacer colas desde horas muy tempranas de la mañana para poder acceder al servicio. Ese tiempo es percibido como un tiempo "robado"[2] pero del que nadie se beneficia: un tiempo vacío y angustioso que genera solamente su propio cansancio.

Coca, 55 años
-"A la salita viene una vez por semana un médico, pero hace un mes que no viene ninguno, no se por qué y yo hace un mes que vengo a perder el tiempo"-

Ante esta realidad aparecen "lo/as curandero/as". A ella/os supuestamente nadie va, ya que no lo admiten en sus respuestas. Tal es así que cuando se pregunta ¿Recurre a servicios alternativos para la atención de su salud, como por ejemplo curandero, huesero, partero u otros? la gran mayoría dice que no (93,3%). En el universo efectores de salud el índice se modifica considerablemente: el 50% de ellos dicen "si". Sin dudas, el constituir un escenario "no permitido" por la norma oficial la acción se coloca en "los otros". No obstante, hay que admitir que la medicina alternativa tiene un espacio importante entre ellos y lo/as

curandero/as, son respetado/as y tienen una amplia llegada en esta población. Ellos no sustentan un tipo de prácticas fuera de los circuitos oficiales. Además, pareciera que existe una suerte de establecimiento de cuadros "para la medicina" y otros para ellos (aún reconocidos por las médicas)

Doctora, 47 años
-"pero nosotros tenemos buena relación con el curandero local..., la gente va y a veces el le dice no, esto no es para mi y nos lo deriva a nosotros.. "-

Las mujeres en cambio, les reconocen determinados tipo de conocimientos, fundamentalmente relacionados a los deseos y necesidades de las personas. Cabría pensar que cuando no se produce aquel vínculo especial y directo entre la paciente y el/la médico/a, basado en la confianza de uno y la vocación del otro se recurre a ellos. Y si lo que cura, en gran medida, es el vínculo, la cura igual aparece.

Clorinda, 52 años
-"yo voy, pero no al curandero, al parasicólogo. Para mi es todo psíquico, pura sugestión"-

Las simbolizaciones de ellas parecieran revelar ejes de relación según categorías de efector de salud:

. el "cuidado" de su integralidad esta a cargo específicamente de lo/as médico/as

. la atención del cuerpo y a los malestares físicos puede asignársele a cualquier rol (incluyendo familiares y vecinos que "aconsejan")

. Cuestiones del orden psicosomático las abordan los curanderos

Estas mujeres constituyen un grupo de pacientes muy poco exigentes e informadas, no disponen de internet ni de prensa especializada; no pueden reclamar otras formas de atención; carecen de los elementos mínimos para destituir una medicina basada en criterios paternalistas y jerárquicos y la figura del médico les genera una imagen de «potestad». Las diversas acciones institucionales con consecuencias negativas directas sobre ellas (maltrato por parte de los efectores, falta de atención médica, etc) generan por su parte varias formas de respuesta pero prevalece la aceptación pasiva. Ellas son "pacientes", *-¿por la "pasividad" que se espera de ellas o por la "paciencia" que se les pide?-* no ciudadanas. Es impensable la confrontación para hacer valer su punto de vista o reclamar lo que debiera

ser un derecho (Derecho a la Provisión de Información Adecuada[3]), pero no se percibe como tal. Garantizar sus derechos implicaría sacarlas de su condición de sumisión, "bajo" la atención de un/a médico/a o del sistema sanitario y dotarlas de plenas protecciones legales.

3. Construcción simbólica del cuerpo

Este tipo de vida hace que lleguen al promedio de sus vidas cansadas, agobiadas, con su cuerpo destruido. Y los cuerpos no mienten. Sus dentaduras son lamentables. Son cuerpos maltratados, injuriados, despreciados, sometidos. Sus cuerpos están unidos a sus tiempos. Será por eso que todas aparentan mas edad de la que tienen. El tiempo ya les ha pasado a los 30/40 años. Ellas en ese preciso momento comienzan a "cuidar" de sus nietos y de los progenitores/suegros que estan al final del camino.

Zunilda, 46 años
-"Hace cinco años que no voy a la ginecóloga. Ahora tengo un problema de columna y no puedo trabajar, voy a quedar inútil."-

Estos síntomas y signos muchas veces se les escapan a las mismas pacientes, acostumbradas a no darles lugar a sus propias nec

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Cine y estudios de género: Imagen, representación e ideología. Notas para un abordaje crítico

Cinema and gender studies: Image, representation and ideology. Notes for a critical approach

Paula Laguarda.

Becaria de Conicet/IIEM UNLPAM

Resumen:

El cine, en tanto productor de imágenes, representaciones, significados e ideologías, aparece como un terreno óptimo para el rastreo del modo en que se han construido las subjetividades, desde la popularización de esta técnica en las primeras décadas del siglo XX hasta la actualidad. En este sentido ofrece a los estudios de género una fuente de primer orden para el análisis de las representaciones socialmente dominantes acerca de lo femenino y lo masculino y las características asignadas a cada uno; así como la interacción de la categoría de género con otras como clase, etnicidad, nación, domesticidad, educación, ejercicio de la sexualidad y edad.
En el artículo se abordan críticamente las principales líneas teóricas que han vinculado cine y feminismo y las posibilidades que éste ofrece a los estudios de género, al permitir la indagación simultánea sobre aspectos textuales (discursivos, narrativos y recursos propios del lenguaje cinematográfico) y contextuales (al considerar al cine a la vez como industria cultural y manifestación de la cultura popular).

***Palabras claves*:** Cine; Género; Representaciones; Ideología

Abstract

Cinema, as a producer of images, representations, meanings and ideologies, seems to be an optimum territory for tracing the way in which subjectivities had been constructed, sinces the popularization of this technique on the early decades of XX century to the present day. In this sense, cinema provides gender studies with a source of prime order to analyse socially dominant representations about female and male, and the characteristics assigned to each other; such as the interaction between gender category and other like class, ethnicity, nation, domesticity, education, sexuality and age.
This article approaches critically to the main theoretical lines that had conected cinema and feminism, and to the possibilities it offers to gender studies, by allowing simultaneous research on textual aspects (discoursive, narrative elements and resources of cinematographic language) and contextual aspects (regarding cinema both as a cultural industry and a manifestation of popular culture).

Key words: Cinema; Gender; Representations; Ideology

1. Introducción:

La relación teórica entre el cine y los estudios de género nació en la década del '70, de la mano del feminismo estadounidense y británico[1]. Eran tiempos en que teoría feminista, realización cinematográfica y estética de vanguardia se combinaban con miras a producir un hecho político: construir nuevas representaciones acerca de lo femenino, que no objetivaran a las mujeres ni las relegaran a posiciones narrativas subordinadas; en definitiva, hallar un modo propio de enunciación fílmica.

Pero para generar representaciones alternativas sobre lo femenino, primero era necesario cuestionar y develar el funcionamiento ideológico de las representaciones dominantes: las construidas por el sistema de estudios de Hollywood y sus émulos en otros lugares del mundo. Las imágenes del cine clásico se ofrecían al feminismo como un objeto casi perfecto para analizar los modos de funcionamiento de la ideología en la construcción de la diferencia sexual (Amado, 2000:173)

A partir de aquellos primeros acercamientos, vinculados a la crítica cinematográfica feminista, se fueron incorporando nuevas herramientas teóricas y metodológicas que permitieron un análisis más profundo de la problemática. Surgieron rastreos vinculados al psicoanálisis y a la semiótica, que además incluían los desarrollos más abarcadores de la teoría fílmica. Progresivamente, la relación cine-género comenzó a ser explorada en otros lugares del mundo, aunque las/os investigadoras/es anglosajonas/es seguían llevando la delantera. Con el correr de los años esta perspectiva incorporó también los aportes de otras disciplinas, produciéndose interesantes trabajos desde la historia y la filosofía.

Este artículo intenta reconstruir esas trayectorias e intercambios a modo de un "estado de la cuestión", con el fin de detectar áreas de vacancia y posibles nuevas líneas de investigación.

2. La construcción de una disciplina

Antes de analizar la construcción histórica de esta disciplina al interior del campo científico[2] es necesario definir ambos términos de una relación que ha atravesado distintas etapas, desde una primera vinculación a la crítica cinematográfica feminista que vio en el cine la posibilidad de indagar acerca

del carácter ideológico de las representaciones socialmente dominantes sobre las mujeres[3], hasta la definición de marcos de abordaje que apuntan a considerar al cine como una *tecnología del género*[4].

En cuanto a la categoría de género (gender), parto de la conceptualización de Joan Scott, quien la define como *"la organización social de las relaciones entre los sexos"*[5], pero intentaré profundizarla, por considerarla insuficiente para dar cuenta de los complejos procesos de significación en el cine. Marta Lamas, por su parte, define la construcción del género como la simbolización de la diferencia sexual y plantea que se construye culturalmente en un conjunto de prácticas, ideas y discursos[6]. Pero a la luz de los últimos desarrollos de la teoría feminista no podemos desconocer que la construcción simbólica de las identidades sexuales se produce en medio -y como producto de- un sistema de tensiones y relaciones de poder que, siguiendo a Judith Butler (2001:33-67), debe ser deconstruido[7]. Esta autora señala que resulta imposible desligar el género de las intersecciones políticas y culturales en que invariablemente se produce y se mantiene, criticando la idea de patriarcado universal y la oposición binaria masculino/femenino por considerar que descontextualizan "la especificidad de lo femenino" y la separan analítica y políticamente de la constitución de clase, raza, etnia y otros ejes de relaciones de poder que constituyen la identidad. De esta forma, la fundadora de la teoría *queer* no sólo embiste las ideas esencialistas sobre la inmutabilidad de las identidades de género que encontrarían arraigo en la naturaleza o el cuerpo, sino también aquellas que se basarían en la preconcepción de una heterosexualidad normativa y obligatoria.

En el mismo sentido Teresa de Lauretis (1996:7-34) critica la noción de género *como diferencia sexual*, por considerarla un exponente del mismo binarismo que ata el pensamiento feminista a los términos del patriarcado occidental e impide el desarrollo del "potencial epistemológico radical" que ya emergía en los escritos feministas de los '80: la posibilidad de concebir un sujeto social constituido *en* el género, no sólo por la diferencia sexual sino a través de representaciones lingüísticas y culturales, un sujeto *en-gendrado* también en la experiencia de relaciones raciales y de clase, múltiple y contradictorio.

De Lauretis define entonces al género a través de una serie de proposiciones: 1) el género *es* una representación, que sin embargo tiene implicaciones concretas en la vida material de los individuos, 2) la representación del género *es su construcción* (como evidencian la historia del arte y la cultura

occidental), 3) la construcción del género continúa hoy no sólo en los medios, la escuela, la familia y otras instituciones, sino también en la comunidad intelectual, la teoría y el feminismo, y 4) la construcción del género es también afectada por los discursos que lo deconstruyen.

A partir de estas premisas llega al concepto de *tecnología del género* (profundizando y aplicando a otro contexto el concepto de *tecnología del sexo* de Foucault). Al respecto sostiene de Lauretis*: "La construcción de género prosigue hoy a través de varias tecnologías de género (por ejemplo, el cine) y de discursos institucionales (por ejemplo, teorías) con poder para controlar el campo de significación social y entonces producir, promover e 'implantar' representaciones de género"*[8].

Considero que esta conceptualización logra dar cuenta del sustrato de los estudios de cine y género, disciplina en formación que no cuenta aún con el debido reconocimiento académico e institucional[9].

Asimismo, la perspectiva de Annette Kuhn (1991:17-18), quien define al cine como *"los variados aspectos de las instituciones que han rodeado históricamente la producción, distribución y exhibición de películas"*, incluyendo en el concepto los productos de esas instituciones -las películas-, así como sus condiciones de producción y recepción, permite analizar las relaciones de poder que intervienen en la elaboración e implantación de esas representaciones.

En sus primeros años el objeto central de la crítica feminista fue el cine clásico, que tiene como paradigma el sistema de estudios de Hollywood de los años '30 y '40 pero cuyas instituciones y formas características no se limitan a ese lugar y a esa época, sino que han influido en los modos de producción y representación de las industrias cinematográficas de todo el mundo. Una de las principales consecuencias de este proceso es el modo en que ha modelado las expectativas de los espectadores y los supuestos con los que estos concurren al cine[10]: van a ver películas de cierta duración (entre 1 y 2 horas según el formato comercial habitual), que cuentan historias con principio, medio y final y que normalmente presentan personajes ficticios como pivotes de la acción narrativa, sujeta por otra parte a las reglas de cada género cinematográfico[11].

Por esta razón, aún cuando se analicen períodos posteriores a la plena vigencia del cine clásico, considero que es esencial rastrear sus influencias en la construcción del

dispositivo cinematográfico, los mecanismos textuales y la organización narrativa.

3. El caldero anglosajón

Como decía al comienzo, el interés por los estudios de cine y género surgió a principios de la década del '70 casi simultáneamente en Estados Unidos y Gran Bretaña, asociado a la crítica y a la realización cinematográfica feminista. No es la intención de este artículo realizar un exhaustivo repaso de nombres y trabajos, pero sí señalar aquellos estudios de mayor trascendencia para la disciplina, que ofrecieron enfoques novedosos y abrieron líneas de investigación.

Según reseña Ann Kaplan (1998:15-46) la crítica cinematográfica feminista comenzó con una metodología sociológica y política que abordaba los papeles sexuales que ocupaban las mujeres valorándolos como "positivos" o "negativos" de acuerdo a ciertos criterios externos que servían para definir a una mujer autónoma. Kaplan menciona como un texto pionero a *Sexual Politics*, de Kate Millett[12].

En esa época de efervescencia a ambos lados del Atlántico, el primer Festival Internacional de Cine de Mujeres de Nueva York (1972) y el Festival de Mujeres y Cine de Toronto (1973) coinciden con la publicación de tres libros de crítica feminista en Norteamérica: *From reverence to rape*, de Molly Haskell (1975), *Popcorn Venus* (1973), de Marjorie Rosen, y *Women and their sexuality in the New Film* (1974), de Joan Mellen[13]. Por esos años también comenzó a publicarse en Estados Unidos la revista *Women and Film*. La intención de aquellos primeros textos, más allá de sus diferencias, era examinar el lugar que ocupaba la mujer en el cine clásico, con el convencimiento de que existía una relación entre la representación cinematográfica y el "mundo real". Sostiene Kuhn (1991:89) que para estas autoras *"una película, al registrar o reflejar el mundo de una manera directa o mediatizada, sirve, en cierto sentido, de vehículo para transmitir significados que se originan fuera de ella: en las intenciones de los realizadores, quizá, o en las estructuras sociales. Puesto que dondequiera que se sitúe su origen, los significados se ven como entes que existen previamente a su transmisión a través de las películas, existe cierta tendencia a considerar el cine como un medio neutro de comunicar significaciones ya construidas"*.

En esa misma época comenzó a desarrollarse en Gran Bretaña otro acercamiento a la teoría feminista del cine, a partir de dos hechos fundamentales: la primera proyección

de cine de mujeres en el Festival de Cine de Edimburgo de 1972 y la publicación en 1973 de *Notes on Women's Cinema*, editado por Claire Johnston. A diferencia de la crítica que realiza Kuhn a los primeros abordajes estadounidenses de cine y género, la corriente británica se apoya en las disciplinas, teorías y métodos que ya por entonces estaba utilizando la teoría fílmica en general. Básicamente en el estructuralismo francés (con los desarrollos de Roland Barthes, Christian Metz y Claude Lévi-Strauss, entre otros), la semiótica (Barthes, Metz y Julia Kristeva), y el psicoanálisis (la teoría de Sigmund Freud primero y la de Jacques Lacan después), disciplinas que *"comparten la presunción de que los significados, lejos de ser tomados del 'mundo real' y simplemente transmitidos a través del medio cinematográfico, se generaban realmente en y a través de los mecanismos de los propios textos cinematográficos"*[14].

4. Placer visual y psicoanálisis

El artículo "Placer visual y cine narrativo"[15], de la crítica y cineasta británica Laura Mulvey, apareció en 1975 como *"una intervención política e ideológicamente decisiva y con una dosis de provocación que despertó polémicas y a la vez diversos grados de inspiración en la teoría fílmica feminista para expandir sus propuestas en varias direcciones"*, según afirma la investigadora argentina Ana Amado en una entrevista realizada a la autora en el año 2000[16].

Lo novedoso de este trabajo era que Mulvey, realizadora además de varios films junto a Peter Wollen[17], recurría al psicoanálisis como herramienta para desafiar los códigos cinematográficos dominantes y develar la forma en que el cine clásico atrapaba a los espectadores a través de mecanismos de placer centrados en la mirada. *"La representación fílmica de la diferencia sexual hace de la mujer un espectáculo, un fetiche en tanto cuerpo aislado, embellecido y expuesto a la mirada del espectador"*, sostenía la autora, quien identificaba en los relatos de Hollywood la masculinidad asociada a la actividad y la pasividad con lo femenino. Sin embargo, la mirada del espectador era siempre activa y voyeurística, e inscripta como "masculina" en el dispositivo cinematográfico, que disponía el cuerpo de la mujer como "otro" pasivo, como objeto para ser mirado y deseado[18].

Más allá de las limitaciones que pueda presentar el modelo de Mulvey[19], ella fue la primera teórica que consideró las implicaciones del género con respecto al estatuto del

espectador cinematográfico, línea que posteriormente fue seguida por otras/os investigadoras/es.

The Desire to Desire: The Woman's Film of the 1940s, de Mary Ann Doane (1987), también recurre al psicoanálisis para conceptualizar la mirada femenina en películas dirigidas a mujeres y concluye que los films que interpelan la subjetividad femenina lo hacen a través de fantasías tradicionalmente asociadas a lo femenino (masoquismo, histeria, paranoia y neurosis). Posteriormente la misma autora apela al concepto de *mascarada*[20] en otros dos artículos ("Film and the Masquerade" y "Masquerade Reconsidered"), en los que afirma que el texto clásico conlleva el peligro para la subjetividad femenina de una pérdida perpetua de la identidad sexual en el acto de mirar. Aunque sostiene que las espectadoras tienen todavía a su alcance placeres como *"el potencial de la mascarada para crear una distancia de la imagen que es manipulable, producible y legible por la mujer"*. Aún en su negación, el espectador femenino aparece como una posición que desafía a los modos dominantes de visión, a través de mascaradas como el juego, el chiste y la fantasía[21].

5. Análisis textual feminista

Con la incorporación de herramientas metodológicas de base semiótica a la teoría fílmica (a partir de los estudios de Roland Barthes y de Christian Metz), a principios de los '70 una parte de la crítica feminista se volcó al análisis de películas en tanto textos, desde una perspectiva estructuralista. Lo fundamental era deconstruir el texto fílmico con el fin de sacar a la luz el funcionamiento ideológico del patriarcado, que convertía a la mujer en un mito, en un ser eterno e invariable, en un significante fijo[22].

El desafío para el feminismo era -y en cierta medida lo sigue siendo- mirar más allá de las imágenes/papeles presentes en los films y tratar de desentrañar cómo elaboran las películas sus propios significados, cómo significan. Para ello era esencial analizar las estructuras textuales.

El modelo textual del cine clásico es el *"texto realista clásico"*[23], organizado sobre una cierta estructura narrativa y sobre un discurso o conjunto de significantes específico que se convierte en el vehículo de la narración, en el medio por el cual se cuenta el argumento.

A partir de la distinción formalista[24] entre argumento (story) -la narración cronológica de los hechos- y trama (plot) -el orden en el que aparecen los acontecimientos en el

desarrollo efectivo del argumento- el análisis textual supone que la trama se desplaza desde un estado inicial de equilibrio -roto por un acontecimiento o enigma que pone en marcha la acción- hacia un nuevo equilibrio que resuelve el enigma inicial y cierra la narración. En el medio de ambos estados el movimiento puede quedar estructurado por diferentes ordenaciones y "mecanismos de retardamiento". El placer de la narración derivaría entonces de las anticipaciones que puede hacer el receptor acerca del cierre narrativo.

Kuhn (1991:43-56) consigna dos procedimientos para el análisis estructural de la narración en los films concretos: el primero centrado en la segmentación de la trama, que busca detectar inversiones del argumento, rupturas narrativas y coexistencia de tiempos (flashbacks) y puntos de vista; y el segundo basado en aislar las "funciones" de la narración, es decir, las acciones de los personajes de acuerdo a su significado en el desarrollo de la intriga. En el texto clásico prevalece la función narrativa y la acción se mueve en torno a personajes centrales, que promueven la identificación de los espectadores.

La cuestión central para los análisis textuales realizados desde el feminismo ha sido detectar la existencia de funciones o interacciones recurrentes en los textos del cine clásico, y su relación con "la mujer", considerada ya no como un ser humano sexuado, sino como una estructura que gobierna la organización del argumento y la trama.

Mary Beth Haralovich realizó un estudio de este tipo sobre diez películas de los estudios Warner Brothers de los años '30 y '40 encontrando que parece haber una tendencia en la narrativa clásica a "devolver a la mujer a su sitio". El amor romántico (mediante el enamoramiento, el matrimonio o la vuelta a la familia) cumpliría un papel normativo, al restituir el orden cuando la mujer asume un rol contrario a las normas en el mundo de la producción, mientras que si esto no ocurre la transgresión suele ser castigada con la exclusión, la marginalidad o la muerte[25]. El texto clásico tiende a dar la impresión de que el relato y la narración son neutros, que la historia se cuenta por sí misma y no que es producto de un *proceso de enunciación* [26]. Al tomar el texto fílmico en tanto discurso Kuhn explicita esa instancia enunciativa como *una forma de interpelar, de situar al espectador*, e identifica cuatro conjuntos de códigos significantes: 1) los vinculados a la imagen cinematográfica (encuadre y planos), 2) los relativos a la puesta en escena (escenarios, vestuario, composición de la imagen, etc.), 3) los relacionados al encuadre móvil (zoom, movimientos de cámara), y 4) el

montaje, que es el elemento de mayor importancia en la construcción del significado narrativo en el cine clásico, porque logra generar la apariencia de un espacio y tiempo coherentes, de un *discurso cinematográfico invisible*.

6. Textos y contextos

Como explica Kuhn (1991:92) los análisis textuales de base semiótica/estructuralista recibieron críticas por su formalismo: al hacer hincapié sólo en el texto llegaban a la conclusión de que dando cuenta de los procesos textuales explicaban acabadamente los procesos de significación.

En ese sentido, la propia autora plantea que *"el análisis textual, al centrarse en los mecanismos internos de las películas en cuanto textos, tiende a ignorar cuestiones concernientes a los contextos institucionales, sociales e históricos de su producción, distribución y exhibición"*. Por ese motivo propone *"intentar unir el interés del análisis textual por la producción del significado con estudios de los contextos sociales e históricos en que se realizan las películas"*, cuestión no exenta de problemas metodológicos y epistemológicos.

En el mismo sentido la historiadora Linda Williams (1988:7-17) identifica dos tradiciones teóricas que se han opuesto con frecuencia a lo largo del desarrollo de la disciplina. Por un lado, las feministas adeptas al psicoanálisis y a la semiótica han recriminado a la sociología y a la historia no proveer un método apto para leer la textualidad de los textos cinematográficos, mientras que por otro las sociólogas y las historiadoras han acusado a la teoría feminista del cine de no saber interpretar ni la dinámica ni los hechos históricos de esos textos. Frente a este panorama Williams realiza un estudio comparativo de las diferentes finalidades y métodos de esas corrientes, partiendo del principio de que pueden enriquecerse mutuamente. El punto de partida es el análisis del film *Mildred Pearce (El suplicio de una madre)*, dirigido en 1945 por Michael Curtiz[27], que ha sido objeto de una amplia y diversa variedad de estudios. Williams se propone indagar en las distintas posturas a partir del método de análisis que cada una ha construido y el modo en que han considerado a la espectadora de la época.

Un punto central en el que coinciden gran parte de los análisis de *Mildred Pearce* reseñados por Williams es en el contraste y el conflicto entre dos formas de discurso sexualmente codificados que marcan profundamente el texto del film. *"Hay, por una parte, un lado femenino y diurno del discurso cinematográfico, que corresponde a la historia*

personal de Mildred y, por otra parte, el discurso masculino del film negro, que corresponde a un medio sospechoso, nocturno y peligroso", señala la autora. Una de las razones de esa tensión es atribuida por numerosas críticas feministas a las reescrituras a cargo de guionistas varones que sufrió el guión original de Catherine Turney, al punto de llevarla a sacar su nombre de los títulos de la película. Según esas interpretaciones, el film representa el triunfo de un estilo masculino como resultado de la imposición, por parte de los guionistas varones, de la problemática masculina del *film noir* y del relato criminal sobre la historial de amor maternal que cuentan la novela y el guión original. Williams agrega que al borrarse tanto el nombre de Turney como la historia de Mildred en el film, *"está claro que es la posibilidad de la mujer de ser 'autor' la que está aparentemente destruida"*.

Otra cuestión señalada es la lectura del film (no sólo por las cr

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

El trabajo de las empleadas domésticas: entre lo doméstico (privado) y lo asalariado (público).

Maids' work: between the private and public spheres

Mariana de Dios Herrero.

Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

Resumen

Este artículo presenta algunas consideraciones sobre el servicio o empleo doméstico. Se estudia esta ocupación de larga data, que en el actual contexto de desocupación y situaciones laborales precarias de subocupación o infraocupación, aparece como una salida laboral inmediata para las mujeres y cuya familia se ha empobrecido.
Se analizarán los cambios, permanencias, rupturas y continuidades que presenta la definición de esta forma de trabajo, a partir de las representaciones y significaciones que ellas mismas asignan cómo se traducen en sus modos de vida, expectativas y proyectos.

Palabras claves: Trabajo asalariado; Trabajo doméstico; Mujer; Familia; Educación.

Abstract

This article presents some considerations about domestic service.It is studied that this old job, in the actual context of unemployment and precarious working situations of underemployment, appears as an immediate working option for women whose families have become poorer.
The changes, permanencies and breaking-offs that the definition of this way of working presents, will be analyzed starting from the representations and significations that they have, how they turn into their ways of living, their expectations and their projects.

key words: Salaried work; Domestic service; Woman; Family; Education

En el actual contexto de desempleo, junto a situaciones laborales precarias de subocupación o infraocupación y precarización de las relaciones salariales, la historia parece haber sido distinta para mujeres y varones. Se observa una intensificación de la demanda laboral del sector servicios y que cada vez más las mujeres, aumentan su participación en el mercado de trabajo en la realización de tareas de baja calificación, como limpieza del hogar, lavado y planchado de

ropa, cuidado de niños, ancianos, las que en conjunto integran el empleo doméstico.

Según los datos analizados por Caritas (2001) en nuestro país, el sector servicios de baja calificación, dentro del cual se considera al empleo doméstico, sigue representando entre el 20% y 30% de la PEA femenina.

En la provincia de La Pampa, según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares onda Mayo 2003, para el aglomerado urbano Santa Rosa Toay, según Población ocupada por carácter y calificación ocupacional según sexo, de un total de 25.124 varones, un 11,1% integra la categoría de servicios varios, siendo un 4,8% la ocupación no calificada (aquella que no requiere de las habilidades o conocimientos previos para su ejercicio, como es el caso del servicio doméstico), mientras que de un total de 19.622 mujeres, un 34,3 %, integra la categoría servicios varios, siendo un 28, 9 % la ocupación no calificada.

El mundo del trabajo está cada vez más asociado a la capacitación y a la obtención de credenciales educativas, por esto, el empleo doméstico, que no requiere conocimientos formales ni requerimientos acreditables, aunque se trata de una ocupación de larga data, aparece hoy como la salida laboral inmediata para la mujer.

A partir de este marco, en el presente artículo se realizará un análisis preliminar de algunas apreciaciones, acerca del empleo doméstico surgidas de un trabajo sobre mujeres que se dedican a esta actividad en la ciudad de Santa Rosa[1], se propone reflexionar, sobre la definición de este tipo de trabajo, en torno a algunos interrogantes: ¿Cuáles son los elementos constitutivos del empleo doméstico?. ¿Cómo contribuyen en la conformación de la subjetividad de las trabajadoras?. ¿Cómo se conforma la categoría "trabajadora" en este contexto?.

Además se pretende vincular ese debate conceptual a las representaciones, sentidos y significaciones que las mismas empleadas domésticas le atribuyen, se hará hincapié en los cambios, permanencias, rupturas y continuidades que presenta su definición y redefinición y cómo se traducen en los modos de vida, expectativas y proyectos de las mismas trabajadoras en las últimas décadas.

En este sentido se sitúa el análisis en el marco de una crisis económica y los efectos de políticas de ajuste sobre el empleo donde la incorporación de la mujer al mercado

laboral se ha incrementado en un contexto de desempleo y precariedad laboral cada vez mayor.

1. El empleo doméstico entre lo público y lo privado

Definir el empleo doméstico como una forma de trabajo más, resulta dificultoso, si por trabajo se entiende a la actividad que realizamos a cambio de una remuneración.

Rafael Arancil (1996), en coincidencia con Gorz (1995), afirma que es con el capitalismo fabril, cuando surge la idea contemporánea del trabajo cuyo significado es producción y rendimiento. Hasta el siglo XVIII, el término trabajo designaba el esfuerzo de los siervos y de los jornaleros que producían los bienes y servicios necesarios. El trabajo parece haber sido siempre esfuerzo y sufrimiento, nunca fue un elemento de integración, sino un principio de exclusión social.

El capitalismo le ha asignado un significado diferente y hasta contrapuesto, pues asoció al trabajo con aquella actividad humana, predominantemente masculina, productora de valor en la esfera pública, objeto de valoración social, eje de relaciones sociales y reservó la esfera privada al desarrollo de actividades del hogar, área de la reproducción, del trabajo doméstico, no remunerado, impago y realizado casi exclusivamente por las mujeres.

Según Scott y Nash (1993, citados en Moreno, 2000), el proceso de industrialización marca un momento clave en la definición del lugar de las mujeres, en que se especifica como prioritaria su misión maternal y doméstica. Cuando se separó el hogar del lugar de trabajo se postuló el sexo como la única razón de las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral. Es decir, en ese momento se refuerza con gran entusiasmo el discurso que concebía la división sexual del trabajo como "natural".

Esta división del trabajo responde a una organización de la sociedad denominada patriarcal. De acuerdo a Elizabeth Jelin (1998), la organización patriarcal se caracteriza por un papel protagónico del hombre adulto quien dirige la actividad de los miembros de la familia. La mujer se hace cargo de las tareas reproductivas. Por ello al interior de la familia y a partir de la división del trabajo, se construyen y reafirman jerarquías sociales basadas en relaciones de poder características de una sociedad que confiere un lugar de privilegio al sexo masculino con respecto del femenino.

Según Elizabeth Peredo Beltrán (2003), el trabajo doméstico consiste en un complejo de actividades totalmente necesarias para la subsistencia y reproducción familiar y social, pero al interior de la familia reproduce la pirámide social en la que las mujeres ocupan la base, realizando las tareas más pesadas y lo hacen con una mayor responsabilidad y vinculación identitaria.

Así, la mujer desde la infancia es socializada para el desempeño de tareas domésticas, de reproducción, que constituyen un trabajo invisible, que al no ser remunerado, no tiene valor de cambio dentro de la sociedad, y queda circunscrito al espacio privado de la intimidad del hogar. Simone de Beauvoir (1999: 422), dice: "El trabajo que la mujer realiza en el interior del hogar no le confiere ninguna autonomía, no es directamente útil a la comunidad, no desemboca en ningún porvenir y no produce nada. Solo adquiere su sentido y dignidad si es integrado a existencias que trascienden a la sociedad en la producción o la acción".

En este contexto, cabe preguntarse si es posible definir al empleo doméstico con relación al trabajo asalariado o pensar su conceptualización entramada en una tensión entre el ámbito privado (de la reproducción, desvalorizado, femenino) y público (producción, valorizado, masculino).

La empleada doméstica, queda confinada a la esfera privada, ocupándose de un trabajo socialmente desvalorizado, y cuya desvalorización hunde sus raíces en la misma subvaloración del trabajo doméstico por considerarse éste, "propio", "natural" de la mujer (ama de casa) realizado "por amor" a su familia.

Según Hortensia Moreno (2000:33), el trabajo doméstico nos recuerda a nuestra pertenencia al reino animal, con sus ciclos vitales repetitivos, regulares y definitivos: no obstante nuestra pretensión de trascendencia, está atada al mundo material y sus exigencias, pero tenemos diversas maneras de enfrentar esta atadura, le permite a algunos reducir a su mínima expresión todo aquello que está vinculado fatalmente a lo biológico y al sucio trabajo de mantener al mundo limpio, mientras que condena a otras a un esfuerzo permanente y permanentemente condenado al fracaso de contener el peso ineluctable de la materialidad: sólo puede mantenérsela a raya. Nos vincula al cuerpo y a todo lo que se opone al espíritu inefable: mugre, pobredumbre, muerte.

El empleo doméstico, no es como cualquier otro trabajo asalariado. Aunque se recibe salario, se desarrolla no en el ámbito público, (el de la producción

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

El culto mariano y las representaciones de lo femenino. Recorrido historiográfico y nuevas perspectivas de análisis

The marian cult and the representation of the feminine. Historiography and new perspectives of analyze

Patricia Fogelman

UNLu, GERE, Instituto Ravignani (UBA), CONICET.

Resumen

En este artículo se presenta una revisión crítica de un conjunto acotado de trabajos sobre el culto a la Virgen proveniente de diferentes perspectivas. El énfasis está puesto sobre los aspectos vinculados a las representaciones de lo femenino en dicha producción historiográfica siendo mi propósito central realizar un balance de las miradas sobre María como mujer y como "difícil" modelo de femineidad. Si bien el carácter instrumental de este modelo es de amplísimo alcance, me interesa especialmente analizar su incidencia en las sociedades americanas del período colonial.
Finalmente, la revisión historiográfica se orienta hacia una propuesta de análisis que señala la posibilidad de abrir o combinar nuevas o diferentes perspectivas y varios *corpus* documentales que aún no han sido suficientemente explorados.

Palabras clave: Historiografía; Religiosidad; Virgen; Representaciones; Mujer

Abstract

In this article is presented a critical revision of a set limited of works about the cult of the Virgin, who are originating from different perspectives. The emphasis is put on the tie aspects to the representations of the feminine thing in this historical production being my central intention to make a balance of the glances over Maria like woman and like a "difficult" model of femininity. Although the instrumental character of this model is of amplest reach, specially interests to me to analyze its incidence in the American societies of the colonial period. Finally, the historical revision is oriented towards a proposal of analysis that indicate the possibility of opening or of combining new or different documentary perspective and several *corpus* that not yet has been sufficiently explored.

Key words: Historiography; Religiousness; Virgin; Representations; Woman

"... O! juicios delos hombres, q.e distintos òois delos de Dios!
òi un prodigio delagracia havia de reunir en si los dos extremos opuestos
de virgen y madre aun mismo tiempo, ella no deverá òer madre òino de todo un Dios.
òi por un milagro de bondad, un Dios echo hombre havia de elegir Madre,
ella no deveria òer otra q.e una virgen tan pura como María.
(...)
No ós admireis ya que esos dos terminos de infinita distancia Dios y el hom.e
òe òaluden, y señalen por punto de reunion el vientre de Maria..."

Sermón de Concepción predicado por el Cura Felipe Antonio Martinez Iriarte,
Catedral de Buenos Aires, 1800.[1]

La operación de seleccionar especialmente la historiografía sobre las representaciones marianas tiene por telón de fondo la idea del importante papel desempeñado por el culto a la Virgen, en este caso, en el proceso de occidentalización por el que atravesaron las sociedades americanas coloniales: El culto mariano de matriz ibérica habría sufrido un proceso de *refracción*[2] al pasar al nuevo medio colonial, tal como propongo en mi tesis doctoral[3].

Las adaptaciones, los ajustes, los cambios y la recreación de las tradiciones marianas reflejan las diversas situaciones locales y dejan percibir la historicidad del fenómeno de la expansión del catolicismo. En ese proceso, los aspectos vinculados a la *femineidad* del modelo mariano han jugado un papel preponderante en la construcción del imaginario colonial el cual afectó fuertemente a las mujeres que rindieron culto e hicieron uso de esas imágenes. También las percepciones de este papel se vislumbran en las perspectivas de los historiadores e historiadoras de la religión y de las prácticas culturales quienes se detuvieron a reflexionar sobre el culto a la Virgen.

Es por eso que he decidido abordar una breve revisión crítica de una muestra de la historiografía sobre el culto mariano, para luego proponer algunas posibles perspectivas de análisis sobre esta forma de la religiosidad.

1. Culto mariano e historiografía

En la consolidación del culto mariano, el tema de la Inmaculada Concepción ocupó un lugar tardío pero central. La idea de la Inmaculada Concepción de la Madre de Jesús

pasó por álgidos debates mucho antes de convertirse en dogma y frecuentemente -todavía- se presta a confusiones. Cabe aclararlo desde el inicio: El dogma de la Inmaculada Concepción refiere a la excepcional cualidad de la Madre de Cristo, que habría sido preservada del pecado original por voluntad consciente del Padre para dar al Hijo un continente digno y descontaminado de pecado. De esta manera, según ha ido conformando la opinión eclesiástica, la Virgen está alejada de la concupiscencia y de la corrupción o descomposición que la muerte acarrea al común de los hombres y mujeres, a partir de la Caída provocada por Eva y Adán, los primeros padres.

No se vincula directa y estrictamente con su estado *virginal* (motivo de otros arduos debates) sino de una particular situación en la economía de la Salvación. Ciertamente, las primeras manifestaciones de debate en torno a este aspecto se centraron en precisar a partir de qué momento María fue exceptuada del Pecado (antes de nacer, de niña, o en el momento de la Encarnación de su Hijo, etc.).

En los siglos XII, XIV y también en el XVII, la cuestión de la Inmaculada Concepción de María agitó a los diversos sectores de la Iglesia. Los franciscanos Guillermo de Ware y Duns Scoto (a principios del siglo XIV), se refirieron a la pureza de María en relación a la ausencia del Pecado Original como resultado de la acción del Hijo sobre la Madre: la *perfectísima redención* de Cristo la habría preservado del pecado, lo que la diferencia de la redención ejercida sobre el resto de la humanidad y que consiste en la reconciliación posterior a la existencia del pecado. El franciscano Pedro de Aureoli, discípulo de Scoto, plantea la "impecabilidad de la carne de María".

Entre las posiciones oficiales de la Iglesia sobre la Concepción de la Madre de Cristo, resalta la Bulla *Sollicitudo omnium ecclesiarum* (8 de diciembre de 1661), puesto que en ella el papa Alejandro VII condenó las opiniones contrarias (públicas o privadas) a la Inmaculada Concepción. Durante el siglo XVII, los franciscanos y jesuitas apoyados, además, por los recurrentes reclamos de la corona española insistieron con su defensa, mientras que los dominicos (también muy devotos de la Virgen y del rezo del Rosario) se oponían siguiendo los argumentos de Santo Tomas de Aquino. Finalmente, la disputa se zanjó a mediados del siglo XIX, cuando el Papa dispensó una aclaratoria que preservó la calma entre la orden de predicadores quienes se plegaron a la devoción por la Inmaculada, sin por ello contravenir la influyente doctrina de Santo Tomás: La Inmaculada Concepción fue instituida por dogma de la Iglesia en la

constitución apostólica *Inefables Deis*, el 8 de diciembre de 1854.

Hilda Graef comenta sintéticamente los ejes centrales de esa carta apostólica: Dios habría preparado una madre, a la que amó más que a todas las criaturas y, por esa razón, la colmó de mayores gracias que a cualquier otra criatura, ángeles u hombres.

Ese argumento se refuerza con la idea de que la inocencia original de María está indisolublemente relacionada con su maternidad divina[4].

Es importante tomar en cuenta que el proceso de unificación de opiniones respecto de la Inmaculada Concepción de la Madre de Jesús se constituye en un período marcado por la contraposición a la Revolución francesa y las ideas de la Ilustración. La reacción católica desatada en su contra, podría haber generado ese consenso de las diferentes ramas de la Iglesia hasta plasmarla universalmente en dicho Dogma, justamente en los prolegómenos de lo que será el gran estallido de las apariciones y mensajes marianos del siglo XIX. H. Graef analizó pormenorizadamente los pasajes de la Biblia en donde se menciona explícitamente a la Virgen y aquellos en los que se ha querido "vislumbrarla" a través de la exégesis: por ejemplo, la Mujer luminosa de la visión del Apocalipsis según San Juan, que muchos interpretan como una alusión a María representada en esa joven embarazada que grita por los dolores del parto ante la presencia amenazante de un monstruo de siete cabezas.

Según la exégesis, Cristo (representado en el niño mencionado por Juan) es rescatado por los ángeles, mientras que la mujer es llevada al desierto, en las preparatorias del combate con la Bestia.

La obra de Marina Warner, historiadora de origen católico pero con una visión más crítica que la de Hilda Graef, consigue transmitir una imagen polifacética de María: *Virgen, Reina, Novia, Madre, Esposa y Mediadora*, una imagen construida a partir de un serio y dilatado trabajo de recopilación de información y referencias documentales cronológicamente establecidas, lo que convierte a su texto en un gran aporte al estudio del culto mariano[5]. Hace hincapié en la eficacia simbólica de María en relación con la convergencia de circunstancias que la rodearon en distintos momentos históricos; en este sentido destaca que "la Virgen María ha sido imaginada por diferente gente y razones diferentes, es una verdadera creación popular"[6].

No obstante, tanto Hilda Graef, como Marina Warner (una década después) no dejan pasar la oportunidad para hacer explícita su empatía con la Virgen en relación con la cuestión del género lo que evidencia un desplazamiento relacionado con cierta identificación subjetiva con su objeto de estudio. Las mismas autoras manifiestan su placer personal por tratarse, la Virgen, de una figura femenina de enorme proyección religiosa e histórica[7]. Por cierto, es la perspectiva de Marina Warner la que más se aproxima a una mirada desde la "historia del género", quizás más influida por el ambiente de la producción intelectual de los años setenta.

Por otra parte, el tratamiento formal que los creyentes suelen darle a la Virgen excede la prudencia con la que la Iglesia suele manifestarse sobre aspectos referidos al culto: La glorificación de la figura de María raya con las prácticas de adoración que la Iglesia reserva sólo para Dios y su manifestación humana (Jesús). Eso puede observarse a través de las manifestaciones del arte, tanto en la pintura como en las letras.

Se sabe que la iconología[8] presenta, desde Panofsky en adelante hasta los actuales estudios sobre Historia Cultural[9], un rico *corpus* documental al servicio del investigador social. También la literatura brinda fuentes para el historiador del culto mariano. Ejemplo de esto es el seguimiento realizado por Claire Lefouin de los escritos referidos a María en la literatura francesa: una antología que va del siglo XII hasta el XX, donde se observan los diferentes rostros de la Madre de Cristo y, sobre todo, los cambios de sus *funciones* según la consideración popular[10].

En el siglo XII, junto con el surgimiento del concepto del Purgatorio[11], el culto a la Virgen se centra en su debatido papel de *mediadora* o de *abogada*. Algunos autores de esa época expresaron por escrito mucho de lo que, al parecer, circulaba entre la devoción popular. Es el caso del teólogo Anselmo de Canterbury, quien llamó a la Virgen "reconciliadora (*reconciliatrix*) del mundo"[12], cuyo rol sería central en el camino de la salvación (su Hijo no le negaría ningún pedido por ella realizado, aunque fuera en representación de los ruegos de un pecador). Ella aparece como una escalera maravillosa para acceder al cielo, una criatura solamente superada por Dios:

"Misericordiosamente poderosa y poderosamente misericordiosa (...) "Reina de los ángeles, señora del mundo, madre de aquel que purifica al mundo, reconozco que mi corazón es sobremanera impuro, de suerte que con razón se avergüenza de dirigirse a virgen tan pura"[13].

Otro autor del siglo XII, Eadmer, escribió:

"María impera sobre todo el mundo, pues el Espíritu Santo, que descansó sobre ella, la ha hecho reina, emperatriz del cielo, de la tierra y de cuanto en ellos hay"[14]

Las desmesuras en el fervor y las prácticas devotas en determinados períodos, pueden ir acompañadas de la eclosión de apariciones[15] o de otros milagros atribuidos a la Virgen que son objeto de severos análisis realizados por una comisión de expertos dentro de la órbita del papado y, la mayoría de las veces, son desestimados.

Las condiciones históricas que rodean y hacen a los casos aprobados por esta Comisión deberían ser objeto de análisis particulares porque podrían arrojar luz sobre la construcción social del culto operada desde la esfera oficial. No obstante, ese desbordamiento de fervor individual y sus manifestaciones populares es un fenómeno que merece toda nuestra atención: no por estar fuera de aprobación tiene menos alcance social y, además, representa un producto cultural colectivo aunque la Iglesia no lo reconozca oficialmente, lo compartamos o permanezcamos incrédulos los investigadores sociales al respecto. El análisis histórico de las condiciones en las que se desarrollan vigorosamente las devociones puede servir para comprender mejor a las respectivas sociedades y a sus diferentes actores en diferentes épocas.

El teólogo Georges Tavard intenta explicar el desarrollo y la eclosión mariana del siglo XIX (especialmente de las comunidades marianas femeninas y del fenómeno visionario) como una respuesta, una "reacción psicológica y religiosa, contra los excesos y persecuciones de la Revolución francesa"[16] que se manifiesta en la consolidación de una rama de la Teología que habría de servir para la liberación de las mujeres decimonónicas. También intenta aproximarse a los enfrentamientos entre el legado de las Luces y el Papado, así como los disensos entre católicos y protestantes en torno al culto mariano. El ejercicio es interesante, pero está al servicio de la reivindicación del culto mediante un planteo de "reconciliación" de las partes, buscando compatibilizar el ideario democrático con las posiciones de la Iglesia, y lograr un consenso en torno al culto a María, especialmente reforzando la devoción a la Asunción.

Este último tema la Asunción[17] de la Virgen, también fue objeto de importantes discusiones y arrastra al campo del debate numerosas derivaciones interpretativas referidas a la posibilidad de ascenso a los Cielos de parte de María, su

corporeidad, su lugar en la Corte celestial, su retorno al mundo terrenal a través de sus apariciones y su posición en la Economía de la Salvación del imaginario católico[18].

Muchos de los libros o artículos consultados provenientes de investigadores de filiados en el catolicismo, están claramente alineados en la búsqueda de reafirmar la creencia en la Virgen, en sus milagros y su función mediadora mientras que otras obras apuntan, por elevación, a la glorificación de la figura central de Jesús[19]. En buena medida, la literatura mariana es fuertemente cristocéntrica. Casi todas las obras, tanto aquellas que considero fuentes documentales, pero también la literatura contemporánea que elogia a la Virgen, pese al exceso en el tratamiento dispensado a la Madre, lo que buscan es glorificar al Hijo, reforzar su excepcionalidad a partir del momento mismo de su encarnación y de su nacimiento virginal. La alabanza a María, por más estridente que resuene, no deja de ser por elipsis, una alabanza a la figura de Cristo.

Pero, como es lógico observar, es otra muy distinta la perspectiva protestante: las objeciones provenientes de la Reforma en relación con los excesos en el culto a la Madre reflejan otra mirada sobre la vida de Jesús, allí la participación de la Madre pasa a un claro segundo plano, donde se le otorga el reconocimiento de ser el continente virginal donde se realizó la Encarnación (y que persistió así después del alumbramiento), pero destacando su faceta mas *baja*: su pobreza y su lugar absolutamente subordinado en relación al Hijo y a Dios. Para Lutero, Calvino y Zuinglio, la Virgen no participa de la empresa de la Salvación porque Dios ha predestinado a aquellos que serán salvos, y como ellos mismos nada pueden hacer en vida para ser eximidos de la culpa (más allá del sacrificio hecho por Jesús) y mucho menos puede María, en calidad de mediadora, brindar ayuda o arbitrar políticas de redención: Ella misma (como todos los hombres) necesitó de Cristo.

Para los protestantes, el peligro de la adoración a la Virgen está muy próximo en los católicos y denominarla "*nuestra vida, esperanza, luz, intercesora*" debería ser considerado una blasfemia. En los autores protestantes se percibe un creciente distanciamiento de la devoción mariana a través de argumentos basados en referencias bíblicas donde el tratamiento de Cristo hacia su Madre se expresa en términos secos y duros: por ejemplo, en ocasión de su extravío en el templo, en las Bodas de Caná y cuando ella interrumpe su sermón y Cristo rechaza su llamado. Según los argumentos esgrimidos durante la Reforma, ese tratamiento representaría un temprano intento de Jesús de colocar a

María en un plano de indiscutible subordinación respecto de sí mismo.

No obstante, el lugar reservado a la Madre es didácticamente importante, porque permite a los cristianos identificarse con la *bajeza*[20](en referencia a ciertas traducciones del *Magnificat*[21]) entendida como la condición del humano pecador, que debe responder con humildad, sencillez, y subordinación a la Providencia del Creador. En el poema del *Magnificat*, único texto atribuido a la escritura de la Virgen, aparece una empatía de María con los pobres, una oposición a los ricos y poderosos a la vez que se propone la espera de una Justicia divina que reivindicará a los menos favorecidos.

María suele ser vista como una maestra que puede transmitir a los creyentes un ejemplo de sencillez, de obediencia y de sostenida fe en Dios y en Cristo. En ese sentido, con otra faz, la figura mariana pudo ser resignificada con eficacia.

Fuentes primarias, si así consideramos las producciones dogmáticas o las polémicas antiguas sobre el culto mariano (sean de vertiente católica o protestante) y producción historiográfica profesional moderna, ambos grupos de textos de diferente factura y finalidad, hacen para el estudioso de la religión del pasado, un *corpus* variado y fértil para el ejercicio de una historia de los discursos y las prácticas. Este sujeto histórico, la Virgen María, ha sido objeto de interpretaciones y de instrumentalizaciones de muy diversa índole, función y destinatarios.

La representación de la Madre ha sido reivindicada y, a veces, cuestionada por la historiografía feminista. Hay libros que toman a la Virgen como un modelo de mujer, proponiendo la imitación de sus virtudes para realizar una campaña emancipatoria que, a pesar suyo, termina en el reforzamiento de los aspectos tradicionales de la subordinación vestidos en un discurso "liberador" (*vid* los trabajos de Jeannette Rodríguez[22] y de Elina Vuola[23]). Pero, por cierto, entre las feministas las concepciones acerca de ese modelo de mujer son muy diversas.

Consideramos que Rodríguez intenta hacer una descripción casi sociológica del culto a la Guadalupe en la actualidad, con énfasis en el papel de la mujer chicana (ella se define así, y se identifica mucho con su objeto de estudio) que conduce a su argumento a la reivindicación de los caracteres femeninos más tradicionales de la representación de María: la humildad, castidad, el esfuerzo, la templanza y la esperanza.

El caso de Elina Vuola, investigadora finlandesa interesada en teología, intenta redefinir una figura femenina de María que debería ser apropiada por las mujeres en la lucha por la independencia y la autonomía en una sociedad que ella califica como capitalista y patriarcal. En esa reconstrucción,

"la María blanca eurocéntrica -a veces hasta con las doce estrellas de la bandera de la Unión Europea rodeando su cabeza- tiene que apartarse, y dejar que una María morena y ordinaria, hasta pobre, pero simultáneamente fuerte y profética, sea el símbolo de las mujeres del mundo"[24].

Más allá de esta grave "confusión" de Vuola en torno a las estrellas (signo clásico de la visión bíblica y apocalíptica de Juan...), y según mi punto de vista, esta autora intentó analizar la representación de la virginidad, sus contenidos simbólicos, las posibles alternativas de dotación de significados (inclusive, entre católicas y protestantes), rescatar los aspectos presuntamente "subversivos" de la nueva figura mariana. No obstante, Vuola termina insertando su propuesta de "emancipación" en la otra esfera de normativas jerárquicas socioculturales, que es aquella que la Iglesia impone (aunque se destaque el universalismo ya presente, por definición, en la misma institución) y en ese camino vuelve a la sujeción femenina dentro de un esquema de contenidos pautado y restringido, a pesar de su esfuerzo mediante la operación de combinar una reivindicación de "clase" con una reivindicación de "género".

En general, hay grandes diferencias de forma y sentido entre Rodríguez, Vuola y Tavard y, probablemente, en el caso hipotético de encontrarse los tres alrededor de una mesa durante un simposio, estallarían (me imagino) en un caluroso debate. No obstante, me atrevo a afirmar que la especulación de los tres sobre la representación mariana como instrumento emancipador femenino presenta límites compartidos[25].

Pero, por cierto, también existe una tendencia crítica del mensaje mariano precisamente porque ve en éste un instrumento de sujeción en manos de una sociedad machista[26] (Evelyn Stevens o Silvia Arrom). Estas contradicciones se hacen evidentes, especialmente, en la historiografía sobre la Virgen mexicana de Guadalupe; historiografía construida en torno a una Virgen que, como objeto y representación, condensa las aspiraciones de identidad y de "independencia" de un sector criollo del poder novohispano y luego mexicano. Se ha hecho de Guadalupe un emblema y una bandera del criollismo activo, pero al dotarla de una imagen modélica para las mujeres, se la ha

acompañado por ideas y prácticas tradicionales de sujeción y humildad.

En la Argentina también hay textos vinculados al estudio del culto mariano pero claramente situados en el plano de la Teología (en su rama correspondiente a la Mariología) o en la producción destinada a la pastoral. Los historiadores profesionales, hasta muy recientemente, no habían dado cuenta de suficiente interés por los aspectos culturales de la religiosidad. La mayor cantidad de artículos, realizados por teólogas contemporáneas, miran a la Virgen como sujeto de un análisis en el que buscan encontrar ciertos ejemplos de vida o emblemas para la reflexión sobre atributos que merecen ser reivindicados, también, en una versión modélica (fortalecedora de las mujeres o arquetípica para las mujeres humildes).

La moderna y renovada teología católica argentina busca reflejar ambas facetas, a veces muy contradictorias, en una operación de liberación de la mujer en el espacio de la Iglesia católica (con distintos matices, tanto para laicas como consagradas) pero dentro de los claros parámetros establecidos por una institución que (según mi opinión) las contiene como un tejido de malla que da una sensación de seguridad pero que, a la vez, hace patentes los ajustes y las presiones ejercidas sobre ellas en la prosecución de lo que he denominado en otros trabajos, un "*difícil modelo*"[27].

Más allá de estas opiniones, sobre este conjunto de producciones textuales teológicas argentinas destaco los escritos y compilaciones a cargo de Virginia Azcuy[28] los cuales tienden a problematizar la teología postconciliar con una mirada feminista y, en particular, instrumentalizar la figura mariana a partir de una confluencia entre la mariología, la antropología y la atención sobre la cultura. Esta mirada desde la experiencia femenina pretende percibir y señalar críticas internas y resignificaciones de la mariología[29]. De todas maneras, se trata de una posición orgánicamente inserta en la esfera de la Iglesia más allá del esfuerzo de vertebrar un análisis crítico y reivindicador feminista. La novedad es la propuesta de una "mariología hecha por mujeres" y, me permito agregar, por mujeres bien reconocidas como teólogas.

También podemos señalar los trabajos de Francisco García Bazán[30], María Teresa Porcile Santiso[31], entre algunos otros aportes de la nueva teología. Para esta última autora, María presenta facetas paradójicas pero a partir de la recuperación de su perfil de discípula y profetisa rescata una vertiente de mayor actividad, de un dinamismo propio, que debería

inspirar a las mujeres de la actualidad. Esta revisión del papel de la Virgen se ve complementado con historias de otras mujeres que acompañaron a Cristo, tanto en el texto de Porcile Santiso[32] como en el libro compilado por Carlos Schickendantz, sobre todo, en el capítulo a cargo de Lucía Riba Allione sobre las mujeres y Jesús en el cual intenta resaltar la experiencia de encuentros recíprocos entre esas dos partes, de las cuales ambos actores habrían salido modificados[33].

2. Nuevas perspectivas de análisis

Estas últimas y quizás incompletas notas historiográficas sobre la mariología en Argentina sólo pretenden mostrar una tendencia reciente en el área de la Teología.

Mi enfoque pretende de manera explícita atenerse a la vertiente de los estudios culturales sobre la religiosidad, fuertemente anclado en la disciplina de la Historia y no en la Religión ni en la Teología Mariana, aunque estas últimas puedan ser tomadas como insumos necesarios o convenientes. Propongo perspectivas de análisis recortadas en un campo disciplinar de la Historia cultural porque considero que permiten abordar la problemática construcción del culto mariano en sus coordenadas espacio temporales en relación con las configuraciones sociales en las cuales ha sido posible y se ha ido desarrollando.

La historia cultural ayuda a percibir las funciones, tensiones y mutaciones de la religiosidad. Según esta propuesta, la consolidación del culto mariano (especialmente en el área sudamericana colonial, que es la de mi mayor interés y ejercicio analítico) permite avistar cambiantes climas y tensiones dentro de la Iglesia y de la sociedad entera. Es una ventana a través de la cual se puede vislumbrar y tratar de comprender el cambio histórico, la participación de diversos actores sociales, tanto como la construcción de sentido y carga simbólica de ciertos "arquetipos" religiosos que cambian con los años. Entre esos aspectos, aparece la figura de la Virgen como cambiante modelo femenino a lo largo del dominio colonial. La religión, y su expresión en la religiosidad, es un objeto de estudio que está vivo y se mueve. Los dogmas, aunque sean de más o menos lenta consolidación, no son cristalizaciones para siempre. En la medida que entendemos este aspecto móvil de la religiosidad (pese al predominio de la larga duración, tomando como instrumento el concepto del ya antiguo lenguaje braudeliano) podremos acercarnos a una comprensión más global de la cultura de la era colonial o, más en general, del Antiguo Régimen la cual estaba signada

por la imbricación de la religión con el poder en sus diversas expresiones sociales.

Por eso, atender los aspectos cambiantes y las diferentes coordenadas del culto mariano nos enfrenta a la complejidad del accionar de los actores sociales con sus conflictos (hombres y mujeres de distintos estratos sociales), así como en un proceso de búsqueda, conquista, acumulación y/o resistencia del poder que se encuentra (retomando una expresión foucaultiana) distribuido irregularmente en una especie de retícula social compleja.

En diversos trabajos precedentes[34] he intentado plantear esta perspectiva de análisis sobre un *corpus* de fuentes no tradicionales para la historiografía argentina: empezando por el uso de variadas imágenes de devoción (pensando en sus representaciones, funciones y apropiaciones), sermones y discursos religiosos, edictos y procesos inquisitoriales, etc. han servido como vetas minerales en las cuales hay, todavía, mucha riqueza por obtener.

Como se puede observar, a partir de esta propuesta y en correlato con los recientes aportes de otros grupos y colegas al estudio de la Iglesia en la Argentina, después de muchos años el tema de la religión está siendo redescubierto en nuestro país. Hace varias décadas era territorio frecuentado solamente por sacerdotes y abogados de simpatías confesionales y era espacio vedado por propia voluntad de los historiadores profesionales que miraban preferentemente los procesos económicos y sociales dejando de lado, por sus propios prejuicios, no sólo los temas vinculados con la religión sino con la cultura en general.

Desde mediados de los años noventa, el advenimiento de la Historia cultural de matriz francesa (más que la antropología histórica americana) ha influido en el campo intelectual argentino y, lentamente, se han ido corriendo algunos velos que ocultaban estas ricas canteras para la mejor comprensión de las sociedades del pasado colonial e, incluso, del presente latinoamericano. Hoy, sin las ataduras de ninguna confesión y sin constreñimiento intelectual alguno es posible encarar el estudio sistemático de la religión y la religiosidad en el marco de la disciplina histórica, ateniéndonos a los mismos parámetros y controles que se propone sobre otros temas esta ciencia humana (aunque muchos prefieren no considerar a la Historia en estos términos) dentro del espacio de una fructífera reflexión colectiva.

Notas:

[1] AGN. Sala VII. Colección Andrés Lamas, legajo Nº 2636 (33). Año 1800*. Sermón de Concepción predicado por el Cura Felipe Antonio Martinez Iriarte***,** cura de Chaqui en el Perú en Buenos Ayres en su Cated.l año de 1800. Agradezco a Marina Mansilla, miembro del GERE, por la transcripción de esta fuente documental.

[2] El proceso de *refracción* del culto mariano, así como el papel de las cofradías y el recurso a las imágenes en Buenos Aires colonial ha sido estudiado más detenidamente en: Patricia Fogelman. *La Omnipotencia Suplicante. El culto mariano en la ciudad de Buenos Aires y la campaña en los siglos XVII y XVIII*. Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Buenos Aires - École des Hautes Études en Sciences Sociales (París), Sostenida en octubre de 2003. [Links]

[3] Esta Tesis de doctorado en Historia, realizada en *cotutelle* entre la Universidad de Buenos Aires y la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, está pronta a editarse durante el año 2007 bajo el título: *La Omnipotencia Suplicante. Imágenes y culto a la Virgen en el Río de la Plata colonial*, en la Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires.

[4] Hilda Graef. *María. La mariología y el culto mariano a través de la historia*. Ed. Herder. Barcelona, 1968 (1964). p. 416. [Links]

[5] Marina Warner. *Tú sola entre las mujeres. El mito y el culto de la Virgen María.* Taurus. Madrid, 1991 (1976). passim. [Links]

[6] Marina Warner.ib. p. 16.

[7] H. Graef. *María. La mariología...* op. cit. p. 9.

[8] Recogemos una definición: "*Iconologie*: Étude de la signification idéologique des objets de l'iconographie. L'analyse iconologique interprète l'oeuvre d'art en fonction de son contexte culturel. l'conologie constitue l'une des principales branches de l'histoire culturelle. le terme, introduit par le fondateur de la discipline, E. Panofsky (*Essais d'iconologie,* 1939), fait référence à l'*iconologia* de Cesare Ripa (1593.)", en: Maurice Daumas*. Images et sociétés dans l'Europe moderne. 15e-18e siècles*. Armand Colin. París, 2000. p. 202. [Links]

[9] Por ejemplo, la obra de historiadores del arte como Marin, Belting, Wolf, Wirth y de historiadores culturales franceses como J-C. Schmitt, J-C. Bonne, J. Baschet, M. Camille y otros.

[10] Claire Lefuin. *Marie dans la littérature française. Du moyen-age à nos jours*. Pierre Téqui, éditeur. París, 1998. [Links]

[11] Jacques Le Goff. *La naissance du purgatoire*. París, 1981. Michel Vovelle. *Les âmes du purgatoire ou le travail du deuil*. París, 1996. [Links] [Links]

[12] Anselmo de Canterbury (benedictino; muerto en 1109, autor de la denominada "*Prueba ontológica de la existencia de Dios*"). citado en: H. Graef. *María. La mariología...* op. cit. p. 210.

[13] Anselmo de Canterbury. frags. de ors. 5 y 7. citado en: H. Graef. *María. La mariología...* op. cit. p. 210. A partir de esa ahora, las **negritas** en los párrafos de cita, son mías (PF).

[14] Eadmer (monje benedictino inglés, muerto en 1124), discípulo de Anselmo de Canterbury. Eadmer aparece citado en: H. Graef. *María. La mariología...* ib. p. 213.

[15] Georges Tavard. *La Vierge Marie en France*

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

El patrimonio cultural de las mujeres en el Parque industrial "Villa Flandria".

Women cultural heritage in Villa Flandria´s Industrial Park

M. Ceva , C. Tuis* y **A. Pak Linares****

* Universidad Nacional de Luján
** Archivo General de la Nación

Resumen:

El presente trabajo es una síntesis de un proyecto que tiene como eje central la preservación y conservación de fuentes históricas locales a través de la creación de un archivo y de la fundación de un museo textil. Ambas actividades se desarrollan en el predio que ocupó la empresa Algodonera Flandria, en la localidad de Jáuregui, provincia de Buenos Aires. Dentro del patrimonio rescatado un lugar destacado es el registro que ha dejado para el estudio de la participación de la mujer en la industria argentina.

Palabras claves: Patrimonio; Industria; Mujeres.

Abstract:

This current work is a project summary whose backbone consists of the preservation and conservation of local historic resources through the creation of files and the foundation of a textile museum. Both activities are developed in the former company Algodonera Flandria located in the little town of Jauregui, in Buenos Aires Province. Part of the rescued heritage, is the register left for the studies of women participation in the Argentinian Industry.

Key words: Heritage; Industry; Women

1. Introducción

El presente trabajo resume los avances de un proyecto que tiene como eje central la preservación, conservación y difusión de documentos, de archivo y museológicos, a través de la creación de un archivo y de la fundación de un museo textil[1].

Ambas actividades se desarrollan en el predio que durante setenta años ocupó la empresa Algodonera Flandria, en la

localidad de Jáuregui, partido de Luján, provincia de Buenos Aires.

El patrimonio que ha dejado el funcionamiento de dicha fábrica, resulta importante e identificatorio como testimoniosde carácter histórico y social-cultural de una comunidad con características singulares. No menos importante es el registro que ha dejado para el estudio de la participación de la mujer en la industria argentina.

En este sentido los aportes de los últimos años han sido relevantes. Sin embargo, faltan profundizar las líneas de investigación que permitan rastrear con mayor profundidad la participación de las mujeres en el mundo del trabajo[2]. Es necesario recurrir a fuentes que permitan acercarnos a la realidad cotidiana de las trabajadoras. Es indispensable visualizarlas en relación a su inserción en el mercado de trabajo, como también el rol potencial de las mismas dentro de las estrategias familiares.

El análisis de los documentos, -en una definición abarcativa: testimonios de la actividad humana-desde esos espacios laborales: legajos del personal de las empresas, uniformes, telares, revistas femeninas y cartas permite acceder a las operarias desde la cotidianeidad de su propio mundo laboral.

La experiencia que aquí se expone intenta colaborar con los investigadores poniendo a su disposición material documental que pueda ser utilizado como fuente, al tiempo que preserva los soportes físicos de derechos, por ejemplo previsionales, a partir de la recuperación, ordenamiento y difusión de los Legajos del personal, recibos de haberes, etc.

Algodonera Flandria fue fundada por Julio Steverlynck, en 1924, luego de cuatro años de desarrollar sus actividades en Valentín Alsina el Directorio de la firma decidió trasladarla a un ámbito alejado de la ciudad. A partir de 1928, cuando la empresa se estableció en la localidad de Jáuregui, empezaron a desarrollarse dos importantes núcleos urbanos y creció notablemente la población de la zona[3]. (Para una mejor apreciación incorporamos el plano Nº 1)

Plano 1: Urbanizaciones surgidas en torno a la empresa Algodonera Flandria (1928-1960)

Durante la década del 90 las empresas del grupo Steverlynck se vieron seriamente afectadas y entraron en proceso de disolución y quiebra que finalmente se produjo en 1995. Luego, las instalaciones de la fábrica Algodonera Flandria mantuvieron sus puertas cerradas hasta que en diciembre de 2001 se realizó el remate público haciéndose efectiva su venta y su posterior traspaso a manos del nuevo propietario, Carlos Diforti, industrial de la zona de San Martín.

El predio abarca aproximadamente 100.000 m^2, cuenta con 44 cuerpos cubiertos, 23.000 m^2 de pavimento sumado a la usina y la represa.

En el mes de enero de 2002 el embrión de lo que sería la Comisión Pro-archivo y museo solicitó una entrevista con el empresario en donde se le presentó la inquietud por conservar la documentación existente en la fábrica, y crear un museo textil en la empresa, propuesta que fue aceptada.

De esta manera, surgía la posibilidad, pocas veces vista en el país, de rescatar documentos y piezas de estas características antes de su pérdida irreparable.

Los fines propuestos son:

. preservar y conservar el patrimonio histórico local;

. afianzar vínculos comunitarios a través de la recuperación del pasado;

. contribuir a la elaboración de una memoria local;

. brindar un ámbito para la investigación de los procesos históricos del siglo XX.

Todo ello contribuirá a conformar un rico ámbito de información no sólo histórica, sino también turística y ambiental con intenciones pedagógicas y comunicacionales, donde los referentes de la memoria y del espacio serán el espejo mismo de la comunidad.

Luego, se concretó la formación de un equipo de trabajo, conformándose distintos grupos según las diversas tareas a realizar.

En un primer momento se realizó la recuperación de material de archivo y de museo. Para ello se hizo una convocatoria abierta a la comunidad teniendo como fin incorporar grupos interdisciplinarios de acción. Durante los tres primeros años de labor no contamos con subsidio[4] de ninguna naturaleza, así que, como se comprenderá, los profesionales que participaban lo hacen ad-honorem[5].

El museo contará con tres grandes áreas: una dedicada a la vida de Julio Steverlynck; otra contemplará la exposición del material utilizado en la industria textil, incluyendo no sólo las maquinarias específicas de la labor sino también todo lo relacionado con la socialización del trabajo industrial y con la política empleada por la firma; y una tercera consistirá en el recorrido por el complejo. Paralelamente, se puso en marcha el proyecto titulado "Volver a empezar", basado en la contraposición de las imágenes de la empresa.

Una segunda etapa consistió en el establecimiento de pautas para: a- la confección de actas de trabajo semanales (con el fin de que sirvan como fuente para la historia futura del archivo y museo); b- la elaboración de un cuaderno temático para utilizar como muestreo; c- el establecimiento de los criterios de selección del material; d- la difusión de las

actividades de la Comisión; e- la búsqueda de financiamiento; f- el relevamiento de bibliografía y legislación sobre patrimonio cultural; g- traslado al archivo "central"; inventario de obras de artes y de fotografías históricas.

Este proyecto promueve la intervención conjunta de numerosas instituciones a través de la integración de una variedad notable de áreas y esferas educativas. (Véase gráfico N 1) fortaleciendo, asimismo, a la sociedad civil en cuestiones inherentes a su calidad de vida.

Gráfico N 1: Red y proyectos interi-institucional creados en el Parque industrial Villa Flandria.

Es sabido que el patrimonio cultural es un patrimonio público y por ende colectivo[6]. Por tal motivo debe ser protegido íntegramente, empleando medios públicos o de cualquier otro origen. Es decir, "*...el patrimonio es una construcción social, no es algo dado, ni siquiera un fenómeno universal; es un artificio, ideado por alguien, en algún momento y en algún lugar, para unos determinados fines, e implica, que es o puede ser históricamente cambiante. El factor determinante es su carácter simbólico, su capacidad de representar simbólicamente una identidad...*", "*... la identidad misma es una construcción social y un hecho dinámico...*" por lo cual el patrimonio, o sus activaciones, son representaciones simbólicas de estas versiones de identidad.[7]. Si bien el patrimonio no hace la historia, actúa como intermediario, como nexo necesario entre el ayer y el hoy, transportando en sí mismos y en su relación con otros, gran cantidad de información que nos permite referenciar procesos concretos.[8]

2. La importancia de los archivos empresariales para el estudio de género.

En esta parte del trabajo, esbozaremos algunos lineamientos básicos que permitan tomar conocimiento del material particularmente, el archivístico conservado en la ex - "Algodonera Flandria", susceptible de ser utilizado en estudios de género simultáneamente con la toma de conciencia acerca de la importancia de aplicar una metodología propiamente archivística en la conservación, clasificación, descripción y difusión del patrimonio documental en general y de éste (el que puede ser referido a la mujer) en particular.

Así, repasaremos algunos tópicos básicos referidos al alcance y utilidad de la disciplina Archivística que lleva más de cien años desarrollándose en un movimiento que va de la reflexión acerca de las características del documento de archivo, a la puesta en práctica de diversas técnicas para su tratamiento, no pudiendo ninguno de los dos polos establecer su supremacía conceptual o disciplinaria.

Que la calidad de los aportes a la disciplina no sean siempre cualitativamente superadores de una situación previa y que las prácticas (correlato indispensable en el quehacer archivístico) no estén ni lo suficientemente extendidas ni sean lo suficientemente profundas, no agrega ni quita nada a nuestro planteo: la mejor manera de proteger y difundir la información contenida en los documentos es dándoles a éstos un tratamiento archivístico que, priorizando la preservación de los mismos con el objeto de, luego de fundamentar sus restricciones[9], facilitar su accesibilidad a la comunidad en su conjunto y no sólo a la científica, en aras de colaborar mediante la difusión del patrimonio documental en la construcción de una memoria histórica social, la preservación de los testimonios del desarrollo institucional, tanto de organismos públicos como de empresas privadas y salvaguardar soportes testimoniales de derechos individuales y colectivos[10].

La Archivística como "*ciencia que estudia la naturaleza de los archivos, los principios de su conservación y organización y los medios para su utilización*"[11], no puede dejar de entender que la base de la formación de los archivos o, más técnicamente, las archivalías están constituidas por documentos. Específicamente, documentos de archivo[12].

La especie documento de archivo, como registro de información en un soporte perdurable, se diferencia de otros de su mismo género en cuanto que son producidos orgánicamente (por una persona física o jurídica, pública o privada en ejercicio de su actividad específica), en forma seriada (forman conjunto o grupos denominados series

documentales), son únicos, originales y, como tales, presentan una serie de características externas (físicas, morfológicas, de soporte, etc.) e internas (idioma, contenido, data geográfica y temporal, etc.) que no deben alterarse, si no a costa de la pérdida misma del valor del documento en tanto documento de archivo. Entonces, la información es inseparable del concepto de archivo. Tan inseparable como que gran parte de esa información está dada, precisamente por el carácter grupal (fondo y serie documental, en terminología precisa) del material y, en consecuencia, del tratamiento que hay que brindarle a las archivalías o archivos (en el sentido documental del término).

En resumen, a partir del cuidado de la integridad, tanto física del documento como la estabilidad de sus caracteres internos y externos, hay que respetar los dos principios básicos de la archivística: principio de procedencia (entidad productora) y de orden original (forma en que esa entidad productora generó los documentos) y, en los casos en que se verifique la alteración de los mismos, intentar reconstruirlos. De lo que hablamos es de la pérdida de acceso a la información con sus consecuentes efectos legales y científicos en los individuos y la sociedad.

Trabajaremos, entonces, con grupos documentales. El mayor de ellos es el fondo documental, el cual está integrado por series, producidas por las distintas secciones que componen la estructura (orgánica o funcional) del ente productor.

Pasando a ejemplificar: estamos trabajando con los distintos fondos documentales producidos por el agrupado de empresas de la familia Steverlynck ("Algodonera Flandria", "Fabril Linera", "Linera Bonaerense", etc.) así como con material de tipo personal (fotografías, correspondencia) que se encontró en dependencias del parque industrial "Villa Flandria". Trabajamos con originales de documentos producidos por las distintas secciones (Personal, Servicios Médicos, etc...) que formaban parte de por ejemplo. "Algodonera Flandria", se identifica la serie (por ejemplo. Legajos de Personal), se estabiliza el material (retiro de elementos ferrosos, limpieza superficial, etc...), se acondiciona en nuevos contenedores (cajas de cartón) y se describe, confeccionándose un inventario general en donde consta el nombre y apellido del personal, su número de legajo, la unidad de conservación en donde se encuentra físicamente y el fichero metálico de donde se extrajo.

Como se desprende de este resumen, no se mezclan los fondos (las distintas empresas), ni las series, al tiempo que

se pone especial énfasis en la aplicación de medidas de conservación preventiva que permitan una mayor perdurabilidad del soporte de la información; la cual se extrae, por el momento a través de las búsquedas por nombre o por número de legajo.

Para dar una visión de conjunto, podrían confeccionarse, con posterioridad, índices de diversa índole: por país de nacimiento, educación formal, lugar de residencia, etc...

Ahora bien, como se ve, el tratamiento dado a la documentación no prevé su utilización en un campo específico, ni supone un análisis del contenido de los mismos que vaya más allá de su contexto de producción y del respeto a los ítems de validación de los mismos. Esa utilización está en manos de los usuarios que definirán en qué sentido y con qué fines accederán al documento, si es que no pesan restricciones legales sobre el mismo.[13]

Dada la proliferación actual de numerosas instituciones que con la denominación de archivos no aplican la metodología archivística (con las consecuencias que en este breve resumen, esperamos, se puedan entrever), básicamente en lo que hace al respeto del orden original, desmembrando fondos con un criterio temático que, además de poner en riesgo físico la documentación con traslados y, aún a riesgo de ser tomados por infundadamente prejuiciosos, incompetencia técnica en el tratamiento físico del material, destruye la posibilidad de analizar esos mismos documentos en relación con su contexto de producción; es decir, como integrantes de una serie documental más amplia.

Más allá de las similitudes entre la Archivística y el Documentalismo[14], ambas integrantes de las llamadas Ciencias de la Información en donde encontramos también a la Bibliotecología y la Museología entre otras, hay que destacar esta precisa diferencia: los Centros de Documentación, en general orientados temáticamente, hacen hincapié en la recuperación de información precisamente en esa clave: temática.

Para (o por) ello no necesitan el original, dado que el contenido, por así decir, temático del documento, no está en sus caracteres externos y pueden valerse de fotocopias, microfilms, copias digitales o cualquier método de reprografía, los cuales, irremediablemente, alteran los caracteres externos y, en consecuencia, la validez del documento.

La propuesta que tan solo podemos enunciar en estas páginas apunta al trabajo coordinado de Archivos y Centros de Documentación en donde ambas disciplinas preserven y difundan armoniosamente la información que transmiten los documentos.

A modo de ejemplo, un Centro de Documentación para los estudios de género puede rastrear en gran cantidad de archivos, en los cuales la documentación está adecuadamente preservada, descripta y puesta en circulación su información, material para el desarrollo de investigaciones en torno a esa temática sin por eso tener que desmembrar fondos documentales para utilizar unos originales que, en esencia, le son superfluos para el desarrollo de su tarea y atentan contra la integridad de los mismos[15].

Puntualizando acerca de la posible utilidad del archivo de la ex - Algodonera Flandria[16] para estudios de género podemos mencionar la serie documental que actualmente estamos trabajando con la incorpo

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

El "empoderamiento de las mujeres". Los casos de Leonor de Guzmán y Mariana de Austria.

Women's empowerment. The cases of Leonor de Guzmán and Mariana de Austria.

Marcela Correa Barboza - Nora Rodríguez

Universidad Nacional de Luján

RESUMEN

El tema del poder de las mujeres es un asunto sobre el que la historiografía, en particular aquella que toma como categoría analítica el género, viene prestando especial atención. El trabajo que aquí presentamos conforma un estudio sobre dos aspectos: el papel que jugaron Doña Leonor de Guzmán y Doña Mariana de Austria en los reinados de Alfonso XI y Carlos II, respectivamente; y el tratamiento que ha dado la historiografía que versa sobre el ejercicio del poder en cada uno de los casos.
Doña Leonor de Guzmán ejerció el poder en el reino de Castilla-León, en el transcurso de los veinte años (1330-1350) durante los cuales perduró su relación amorosa -como concubina real- con Alfonso XI, Doña Mariana de Austria, por otra parte, fue esposa legítima del rey de España, Felipe IV, y actuó como reina regente (1665-1675) durante la minoridad del príncipe Carlos II. Partiendo de estas diferencias, daremos cuenta del papel que cada una jugó y de las circunstancias culturales, sociales y políticas. que les permitieron ejercer un poder real, es decir, *empoderarse*.

Palabras claves: Poder; Concubina real; Reina regente; Empoderamiento.

ABSTRACT

Women's power is an issue which historiography, in particular that one which takes gender as an analytic category, is paying special attention to. In this paper, we would like to present and study two aspects under consideration.
Firstly, the roles that Doña Leonor de Guzmán and Doña Mariana de Austria played during Alfonso XI and Carlos II reigns, respectively; secondly, the way historiography dealt with the topic of power exercised in each of these cases.
On the one hand, Doña Leonor de Guzmán excrcised her power in Castilla-León kingdom in the time she had a love affair with Alfonso XI which lasted twenty years (1330-1350). During that period she acted as a royal concubine.
On the other hand, Doña Mariana de Austria, was king FelipeIV legitimate wife, and she acted as the regent queen (1665-1675) during prince

Carlos II childhood. Taking these differences into account, we will deal with the role each of them played and the cultural, social and political circumstances that allowed them to exercise a royal power, that is to say, empowerment.

Key Words: Power; Concubine royal; Queen regent; Empowerment.

1. Doña Leonor de Guzmán. La manceba de rey

Doña Leonor de Guzmán era, cuando conoce al rey, una mujer viuda perteneciente a la alta nobleza castellana, aunque nacida en Sevilla, y formaba parte del linaje de los Guzmán cuyo ascenso económico, fundado en un primer momento en el préstamo de dinero, comienza hacia el año 1300. El linaje de los Guzmán desciende de Don Boyl de Afroys que, según las fuentes y en forma imprecisa, fue pariente directo de un duque de Bretaña que llegó a España para colaborar con Ramiro de León (859) en la "Guerra Santa", y en compensación el rey le otorgó el castillo que llevaría el nombre del linaje -Guzmán-. En el Memorial histórico español recopilado por Barrantes Maldonado, en el siglo XIX, este hecho se refiere así:

"Reinando este Rey Don Ramiro de León, primero deste nombre, y teniendo tan continuas guerras con los moros, un cavallero muy buen Xpiano, devoto y esforçado hermano de Heruspogio, duque de Bretaña... (pero como se llamase este su hermano, no ay escritura autentica que nos de advertencia dello), vino al reino de León... el qual cavallero breton y su compaña fue del Rey Don Ramiro de León humanamente reçibido, agradeciéndole mucho su venida, por ser en tiempos de tanta necesidad...; pero aunque de aquella vez huvieron los xpianos lo peor de la batalla, en otra segunda, con ayuda del apostol Santiago que allí se apareçió, fueron vencidos los moros y muertos setenta mil, como la crónica del rey Don Ramiro lo cuenta; y entonçes ganaron á Calahorra y á otros castillos, y volvieronse á Leon, tan ricos del despojo de la batalla, que el que menos en ella uvo quedó rico y próspero, de lo qual cupo bien larga parte a aquel cavallero, hermano del duque de Brataña, porquél se señaló tanto en aquella batalla, que los suyos, viendo cuan bueno andaba y quan buen honbre por su persona salia, apellidavan diziendo «mira el gut man,» ó «qué gut man» que quiere dezir buen honbre en lengua alemana, y que de alli adelante el Rey le llamó ansi Gut man, como los suyos lo llamavan..., que despues, corruto el vocablo, se llamó Guzman"[1]

Posteriormente, Boyl de Afroys contrajo matrimonio con Leonor Ramírez, hija natural del Infante Ordoño de quien aquél había sido ayo, ascendiendo, de esta manera, a la

categoría de *rico hombre "...y este dende á poco tiempo que se casó huvo en su muger un hijo, que por ser bivo su abuelo el rey lo llamaron Ramiro, y por el padre lo llamaron Guzman, ansi que se llamó Ramiro de Guzman, el que fue el primer señor de la casa de Toral, y del dependen todos los Guzmanes que ay oy en Hespaña, y dél dependió aquel bien aventurado santo Domingo de Guzman... y dél desçendió Don Alvaro Perez de Guzman, el Bueno, y sus desçendientes los señores de la casa de Niebla y duques de Medina Cydonia"*[2].

La consolidación del linaje se observa a partir del reinado de Alfonso VII (1126-1157), alcanzando relevancia entre 1291 y 1309 con Alfonso Pérez de Guzmán, hijo ilegítimo que, entre los mencionados años, participó como caballero mercenario en el norte de África obteniendo un importante poder económico y un prestigio tal que le permitieron consolidar una sólida base señorial para su linaje en el reino sevillano[3]. Esta sólida base señorial se haría efectiva en la unión matrimonial de sus hijas con Luis de la Cerda y Fernán Pérez Ponce. Doña Leonor era hija de Don Pedro Núñez de Guzmán y de Doña Juana Ponce de León, hija de Don Fernán Pérez Ponce, adelantado de la Frontera y de Doña Urraca Gutiérrez Meneses personajes, los varones, que ocuparon cargos relevantes durante el reinado de Alfonso X. Al mismo tiempo, Doña Leonor está relacionada con la nobleza andaluza por medio del matrimonio de su hermana con Don Enrique Enríquez.[4]

La casa de Niebla era uno de los principales linajes de la nobleza andaluza, junto con los Ponce de León, Aguilar, Enríquez, Coronel -con quienes se encontraban emparentados-, Portocarrero y Córdoba, contando con un importante patrimonio en Sevilla y Córdoba. Patrimonio éste que durante la minoría de Alfonso XI se extiende con la herencia de Guzmán *el Bueno*. Si bien el establecimiento de estos linajes en la frontera los sometía a actividades puramente militares y por este motivo no es común encontrarlos ocupando cargos administrativos, durante los primeros años del siglo XIV, Juan Alfonso, hijo de Guzmán *el Bueno*, apoyó la tutoría de María de Molina, del Infante Don Felpe durante la minoría de Alfonso XI, y del mismo Alfonso cuando éste accedió al cargo regio.

Hacia el año 1330, Doña Leonor conoce a Alfonso XI, "*el justiciero*", (1312-1350).

"*...Et en aquel tiempo era una dueña en Sevilla, que llamaba Doña Leonor, fija de Don Pedro Nuñez de Guzman: et como quiera que fuese viuda, era de pocos dias mas que el Rey,*

et rica dueña, et muy fija-dalgo, et en fermosura era la mas apuesta mujer que avia en el reino: et desde otra vegada que la el Rey avia visto... siempre tovo el corazon puesto en ella..."[5]

Y se convierte en la favorita del rey. No resulta singular el hecho de haber sido concubina del rey, teniendo en cuenta que dichas relaciones eran comunes entre la nobleza. Estas relaciones extra-matrimoniales eran aceptadas de hecho entre los linajes superiores de nobles y reyes[6]. No obstante, en esta sociedad de guerreros, fuertemente caracterizada por las jerarquías, la masculinización de las relaciones mediante lazos personales entre hombres y la ideología de la Iglesia[7], fue singular el espacio de poder que esta mujer construyó durante el reinado de Alfonso XI: llegó a actuar en los asuntos del reino, siendo escuchada por el rey en asuntos referentes a política interna y externa, y a veces en abierta contradicción con los intereses de la nobleza castellana. La influencia que Doña Leonor ejerció en las decisiones del soberano y, sobre todo, el poder que ella adquirió y mantuvo hasta la muerte de Alfonso XI fueron los hechos que inquietaron a los círculos más encumbrados de la nobleza y del clero, y no la existencia de la relación de concubinato con el rey, relación por otra parte, como señalamos se aceptaba socialmente en la época. Inquietó la capacidad de crear un entorno de redes sociales en cuyas relaciones se tornaba cada vez más sólido su poder por la influencia que ostentaba, desatándose entre la nobleza una gran violencia en su contra que se hará manifiesta a la muerte del rey, cuando se hacen visibles un partido en favor de la línea legítima y otro en favor de la bastarda.

Durante la minoridad de Alfonso XI (1313-1325), el reino de Castilla-León estuvo bajo una regencia de carácter tripartito, compartida por María de Molina, abuela del rey, y los Infantes Don Pedro y Don Felipe. Es necesario hacer mención a la relación que, desde la muerte de sus padres - Fernando IV (1295-1312) y Doña Constanza de Portugal (1313)-, Alfonso entabló con su abuela porque se puede considerar que muchas de las características propias de este monarca fueron producto de la crianza que recibió desde muy pequeño por la reina Doña María de Molina. Esta noble y enérgica mujer fue el pilar más sólido en la defensa de los derechos de Fernando IV a la Corona, y de Alfonso XI, su nieto. Partícipe activa de la política del reino, tuvo plenos conocimientos de los deberes regios y fue capaz de actuar con actitud realista, experimentada y tenaz, pero al mismo tiempo benevolente y comprensiva, como lo muestra la Crónica cuando relata las discusiones acerca de la tutoría de Alfonso XI:

"... *et desque fué guaridó llegole mandado de un caballero de Avila que decian Garci Gonzalez, en que le envió decir que sopiese que la Reina Doña Constanza et el Infante Don Pedro venian á Avila et que querian tomar al Rey, et que le enviaba decir que él que se fuese luego para allá ante que ellos y llegasen, et que ge le darian el Rey. Et Don Juan Nuñez quando oyó lo que le envió decir aquel caballero de Avila, ovo ende muy grand placer, et fuese luego para la Reina Doña María, et fabló con ella, et díxole que si ella ge lo mandase que iría por el Rey, et que ge lo traeria á Valledolit. Et la Reina dixo que este fecho era muy grande et muy peligro, et que era mucho de catar, et que coidaría sobre ello, et que le daría lo que entendiese. Et deste fecho pasó a la Reina, porque entendió que si ella le mandase que fuese por el Rey, et él le sacase de Avila, que era muy grand ocasión para aver guerra et mucho mal entre los Ricos-omes de la tierra...*"[8]

De ella, Moxó ha dicho que "ha tenido una conducta intachable, brindó a su nieto un modelo de esposa y madre, y lo educó bajo la religión cristiana". María de Molina, hasta su muerte en 1321, significó para Alfonso XI, según la Crónica, "*la protección y el cuidado*", ella previó su protección colocándolo bajo la guarda de la ciudad de Valladolid con la promesa de cuidarlo y no entregarlo a nadie hasta la mayoría de edad[9], es decir, encomendando a la ciudad cuidar al rey, que significaba proteger al reino.

Al llegar a la mayoría de edad Alfonso XI es coronado rey, y una de sus primeras medidas fue sanear la economía[10], que se encontraba devastada desde épocas anteriores a su ascenso al trono; otra fue encarar la sucesión al trono: contrajo nupcias con María, hija de Pedro de Portugal. María de Portugal fue una pieza importante en la alianza entre el reino de Castilla-León por el matrimonio, pero como reina jugó un papel pasivo. El matrimonio entre los linajes poderosos construye y afirma el poder político que detentan, es el modo cultural que en la sociedad en estudio asegura la reproducción material y biológica de sus miembros, patrimonios, cargos y funciones[11].

La Crónica se refiere a la alianza matrimonial entre Alfonso y María de esta manera:

"...y el Rey de Portogal vino á sabogal, é traia consigo á la infanta Doña Maria su hija, esposa del Rey de Castilla, y en un lugar que se dize Alfayates, que es en Portogal, fue el Rey don Alfonso de Castilla, donde se hizieron las bodas, é de alli se vinieron los Reyes á Fuente Guinaldo, aldea de Cibdad Rodrigo..., y el de Castilla se vino a Valladolid..."[12]

Sin embargo, pasado un tiempo de efectuado el matrimonio entre el Rey y María, al no haber hijos la situación resultó perjudicial para la reina, que fue relegada y autoexcluida de ocupar un rol más activo como reina:

"*non oviera fijo della: ca amos á dos eran de pocos dias. Et porque el Rey era muy acabado hombre en todos sus fechos, teniase por muy menguado porque non avia fijo de a Reina; et por esto cato manera como oviese fijo de otra parte, et que la parte fuera de tan gran linaje, que sinergüenza los fijos que della oviese pudiesen no desmerecer por el linaje de la madre...*"[13].

En estas circunstancias es cuando Alfonso conoció a Doña Leonor de Guzmán y entabló con ella una relación amorosa extra-matrimonial. Historiadores contemporáneos, al evaluar la vida de esta mujer, han concluido que fue "una reina de facto frente a una reina legítima ausente"[14]. El fruto de los veinte años que duró su concubinato fueron diez hijos, de los cuales al momento de la muerte de Alfonso (1350) ocho se encontraban vivos. Todos estos niños fueron abundantemente dotados en títulos y propiedades que significaron un lugar privilegiado para el círculo nobiliar en que se movían los Guzmán[15].

La función principal de la mujer era dar hijos al marido y al grupo familiar que la recibía. Esta función de la maternidad, adquiere mayor importancia durante el reinado de Alfonso X, cuando el papel de la mujer como madre adquiere nuevas dimensiones: al papel de la mujer-madre como reproductora se le suma el de ser la fuente de amor, afecto y honra hacia sus hijos y esposo. En las Partidas esta relación de amor, madre-hijos se muestra de la siguiente manera:

"*Et sobre todas las otras honras que las leyes otorgan a las mugeres, esta es la mayor, que los fijos que nascen dellas veviendo de so uno con sus maridos, que son tenudos ciertamente por fijos dellos et deben heredar sus bienes, et por eso los deben honrar, et amar et guardar sobre todas las cosas del mundo, et ellos otrosi á ellas.*

Piedat et debdo natural debe mover á los padres para criar sus fijos, dándoles et faciéndoles lo que le es menester segunt su poderío, et esto se deben mover a facer por debdo de natura; ca si las bestias que nin han razonable entendimiento aman naturalmente riar sus fijos mucho mas lo deben facer los homes que han entendimiento et sentido sobre todas las otras cosas"[16]

María de Portugal, finalmente, también dio dos hijos a Alfonso, Fernando y Pedro. En cuanto al nacimiento del segundo hijo, Pedro I, el futuro rey, la Crónica lo refiere así:

"*Et estando el Rey en la cera de Ferrera, la Reyna Doña María su muger, que avia fincado en Burgos, encaesció de un fijo varon, et nació treinta dias andados deste mes de Agosto... et [el Rey] mandó batear al Infante su fijo, et pusole nombre Don Pedro* [1333]..."[17]

Sin embargo, aunque la reina tuvo hijos y cumplió con el rol de asegurar la sucesión, el rey la mantuvo relegada de la intimidad de su círculo, lugar ocupado por Doña Leonor, que siguió siendo la persona de confianza y principal consejera de Alfonso XI, pues "*el Rey fiaba mucho della, ca todas las cosas que se avian á facer en el regno, pasaban sabiendolo ella, et non de otra manera, por la fianza que el Rey ponia en ella"*.[18] La reina, María de Portugal, quedó relegada a un segundo plano frente a la manceba del rey que estaba respaldada por haber sido madre de los bastardos reales, y por la opulencia e influencia política del linaje de los Guzmán en los asuntos del reino castellano.

2. La mujer en la historiografía

La historiografía que ha versado sobre Doña Leonor de Guzmán, tanto de los cronistas de la época de Alfonso XI como de los historiadores del siglo XIX, y posteriores, fue atravesada por prejuicios ideológicos sobre su relación con el rey: han hecho prevalecer, en su análisis, la posición de concubina, destacando en el accionar de Leonor "elementos de malicia, de intereses personales, de manipulación y engaño":

Don Juan Manuel, su acérrimo enemigo, se ha referido a ella como: ***"aquella mala mujer"***, haciendo referencia también a la malicia de ***"la de Guzmán"*** que "*como quiere que el Rey de Castiella et los de su consejo e aquella mala mujer se guardan del et non lo ponen en consejo de ninguna cosa* (...) *Agora Senyor desque no le ha fincado al Rey de Castiella ninguna cosa de lo que dar pudo fuera de la Corona del regno que todo lo ha dado a estos sus fijos et desta mala mujer anda tomando maneras por do lo herede de lo que los reyes sus vezinos et el acuerdo es este segund que dixieron et es cierto*"[19]. Acerca de esta denominación: *mala mujer*, Pérez de Tudela y Velasco[20] explica que las mujeres eran divididas jurídicamente, sin discriminar categoría social o riqueza, en dos categorías cuyo criterio de distinción era moral. Estas categorías eran: las mujeres honestas, categoría que se extiende a todas aquellas que gocen de

buena fama reconocida en contraposición a las malas mujeres. La honra, es decir el criterio moral que se utiliza como parámetro en esta categorización, depende del destino que cada una otorgue a su cuerpo, en el caso de Leonor, su cuerpo quedó atrapado en una relación punida en el derecho canónico.

En el siglo XIX, Barrantes Maldonado[21] también vuelca estos prejuicios: no obstante calificarla de una mujer "*muy cuerda*" pero " maliciosamente interesada que buscaba alcanzar la Corona y ubicar económica y políticamente a sus descendientes: "*...y ella se escusó siempre diziendo que ninguna parte le daría de sí, si no se casaba con ella; y dizen quel Rey le prometió que si dentro de quatro años la Reyna Doña María, su muger no pariese, que la dejaría y se casaría con ella, y con esta esperança de ser Reyna, como podríamos dezir que lo fue mas que la otra, é con pensamiento que quedaría a su hijo e nieto é deçendientes de reyes de Castilla,... se determinó aunque con gran dificultad de estar a servicio del Rey; y como esta señora muy cuerda,... trabajó mucho por lo servir...*"[22].

Entre los historiadores del siglo XX, Giménez Soler[23] intenta mostrar cómo "*la Guzmán*" provoca angustia en Pedro I con sus ambiciones de colocar a sus hijos bastardos, realizando alianzas y manejos a espaldas de Don Juan Manuel y del propio Pedro I. Ballesteros-Beretta[24], también se refiere a Da. Leonor como "*la de Guzmán*" y define la relación que esta entabló con el rey de la siguiente manera: "*fueron veintitrés años de amores escandalosos, impetuosos y hasta admitidos por las Cortes extranjeras...*" y en cuanto a los hijos de la pareja considera que "...*tuvieron diez hijos* (...) *todos ambiciosos y engreídos por la posición en que les mantuvo su padre*", cabe preguntarse si su ambición y su actitud engreída también son producto, a criterio del autor, de la crianza dada por la madre?. Evidentemente, las consideraciones de Ballesteros-Beretta sobre Leonor de Guzmán son bastante negativas, juzgándola moralmente, aunque reconoce que pese a ser mujer y concubina gozaba de talento y experiencia política. Así lo describe: "*en la carta al Conde Lope de Luna* (...) *puede vislumbrarse* (...) *hasta la iniciación de una estrategia política porque el Conde Lope de Luna era un mediador poderoso, de gran relieve en el reino.* (...) *Da. Leonor de Guzmán explotó en su favor la presencia en Castilla del infante Don Fernando de Aragón, hermano y enemigo de Pedro I*"[25]. Salvador de Moxo aunque destacó *la notable capacidad de maniobra de Doña Leonor, y que "alcanzó a ejercer y mostrar un notorio influjo político* sin embargo el juicio moral y prejuicio, aparece: porque el poder ejercido fue *a través de la intimidad (que) sobre Alfonso XI*

(tenía la concubina) quien hacía lo que Doña Leonor quería" [26]. González Crespo[27], por su parte, considera que la relación entre Alfonso XI y Da. Leonor "*la de Guzmán*" fue una grieta que resquebrajó la obra de Alfonso XI "*destruyendo todo el esfuerzo de reconstrucción interna y lanzó a Castilla a una lucha fratricida cuyo resultado sería la entronación de un bastardo [Enrique III] y el advenimiento de la dinastía Trastámara*"[28]. De esta manera, Leonor de Guzmán sería, en parte, culpable de la destrucción de Castilla, de los hechos posteriores a la muerte del rey y al reinado de Pedro I. En fin, no cabe duda del temor que la reina madre y Pedro tenían sobre su seguridad frente a los bastardos y no cabe duda de que la guerra se originó allí. En cuanto a los bienes que obtuvieron los hijos de Da. Leonor, estos fueron "*colmados de riquezas y honores, obtenidos por la ambición materna y la generosidad paterna, aunque habría que decir que el rey más que generoso fue pródigo con ellos, al derrochar bienes que hubieran podido permanecer en el realengo*"[29]. Todos los males acaecidos durante este reinado son atribuidos, por el autor, a las relaciones ilícitas del rey y al nacimiento de sus hijos bastardos, hechos que habrían sido acompañados por los planes preconcebidos por parte de la concubina para que el Rey despilfarre sus riquezas en lugar de velar por la prosperidad de la Corona y de su legítimo heredero. En la misma línea, García Fernández muestra cómo el poder ejercido sobre el rey le posibilitó aumentar rápidamente y de manera magnífica su patrimonio y el de su linaje -a la muerte de Alfonso XI, la Casa de Niebla contaba con un patrimonio entre los reinos de Córdoba y Sevilla integrado por las villas de Alcalá de Guadaira y Medina Sidonia, Huelva, las villas de Cabra, Lucena, Aguilar de la Frontera y Montilla, equivalentes estos territorios al 2,7% del reino de Sevilla y al 66% del reino de Córdoba- y consolidar una red clientelar muy vasta a su alrededor cuyos exponentes más importantes provenían de Andalucía, Castilla y León. Considera que el prestigio social de Da. Leonor de Guzmán surgió a partir de su entrada en el círculo íntimo de Alfonso XI. Posteriormente, el autor muestra los títulos y bienes que fueron adquiriendo *los hijos bastardos de Da. Leonor*, producto de una contundente política de afianzamiento de los patrimonios señoriales llevada adelante por esta poderosa mujer. Este ejercicio, considera García Fernández, "*a la larga se develaría muy peligroso para el futuro de la Corona de Castilla",* [al mismo tiempo hace referencia a que] *"casi con la misma rapidez con la que se había gestado el 'apanage' de Da. Leonor de Guzmán se derrumbó estrepitosamente* (...), *arrastrando en su caída también el esfuerzo repoblador y defensivo, en el que tanto empeño había puesto el monarca*". Finalmente hace mención de la escasa sinceridad

que se encontraban en las palabras de Leonor de Guzmán: "*El rey de Aragón duda de la sinceridad de Da. Leonor. Las verdaderas pretensiones de la 'favorita' era situar territorialmente a sus hijos bastardos en las fronteras de los reinos de Aragón y Portugal...*"[30], poniendo en duda aquellas intenciones de Da. Leonor que en las crónicas aparecen como verdaderas.

"*Mala mujer*", "*la Guzmán*o *la de Guzmán*", la alusión a los "*amores escandalosos, impetuosos y hasta aceptados*", a las "*negociaciones meticulosamente preparadas de antemano*" o a los "*planes preconcebidos*", a las "*verdaderas pretensiones*" de Da. Leonor, a la "*ambición materna"*, a que sus intereses no eran líricos y que destruyeron todo esfuerzo de Alfonso XI y las referencias a sus hijos con Alfonso XI: "*todos ambiciosos y engreídos*", etc. son sólo algunos de los calificativos utilizados por los cronistas y los historiadores que intentan opacar el accionar político de Da. Leonor, poniendo de relieve su condición de concubina, de amante del rey. Esta posición se entiende enmarcada en una visión historiográfica del siglo XIX, en cuanto a la moral familiar, que presenta al amor como una fuerza peligrosa, insensata, perteneciente al mundo de las pasiones, que rompe las reglas del juego parentelar del matrimonio[31].

Hilda Grassotti, por otro lado, en su análisis sobre Doña Leonor[32], observó el espacio de poder que construyó esta mujer en base a negociaciones: como, por ejemplo, las efectuadas con el Obispo de Córdoba en torno a la villa de Lucena; en ubicar política y económicamente a sus hijos con Alfonso XI y a sus parientes más cercanos como su hermano, Don Alfonso Méndez de Guzmán, y su hijo Don Fadrique que se desempeñarían en el cargo de Maestres de Santiago en 1337 y 1343, respectivamente; o confirmar privilegios regios a nobles y municipios, otorgar cartas de población, franquicias, conceder mercedes, ordenar patrimonios, acomodar en los planos económico y político a sus hijos, etc. En su estudio, utiliza una larga la lista de adjetivos para referirse a Doña Leonor, de modo que su accionar se muestre como un hecho premeditado; mencionaremos, solo a modo de ejemplo algunos de estos calificativos: *omnipotente amiga* [de Alfonso XI], *el poder llenero de Da. Leonor, la astuta favorita real*, "*notable capacidad de maniobra*" y a la "*inteligencia de la favorita*", hace hincapié en que las negociaciones que llevó a cabo fueron "*meticulosamente preparadas de antemano*". También son muchos los fragmentos del texto donde se puede percibir este prejuicio de la autora sobre esta mujer, citemos algunos: "*Da. Leonor en sus conversaciones con el obispo de Córdoba, recargaba las tintas en la realidad*

Lucena (...) *y ejercía sobre él cierta presión psicológica para moverle a sellar el cambio que le proponía tentándole a la par con la entrega (...) de un sugestivo conjunto de bienes*"; "(...) *Da. Leonor logró empero algo más, algo que sin duda le importaba sobremanera. Consiguió arrancar al prelado* (...) *los diezmos*." Y agrega "(...) *no eran por cierto líricos los intereses que movían a la poderosa señora de Medina Sidonia"; "La operación inmobiliaria había sido espléndidamente pergeñada por la nueva señora de Lucena -no dejó suelto cabo alguno-*"; y para finalizar, afirma la autora, que "*Da. Leonor no había podido resistir a la tentación de poseer la maravillosa huerta de Arruçaía*". Esta historiadora muestra a Da. Leonor ejerciendo un poder real y moviéndose en el entramado de relaciones a partir de intereses propios de su clase y que benefician a su linaje.

La crítica de la historiografía feminista permite abordar la figura de Da. Leonor desde una mirada diferente a aquella que juzga su accionar a partir de concepciones moralistas. Joan Scott[33] entiende las relaciones entre los sexos como una manera primaria de significar relaciones de poder y en este contexto doña Leonor, fue una mujer empoderada en un sistema donde las relaciones de poder se organizaban en torno a los varones, cabezas de los linajes. Ángela Muñoz Fernández estudia en *Semper Pacis amica*[34] cómo el rol político de las reinas que la historiografía calificó de santas entre los siglos VI al XIV (Clotilde, Radegunda y Batidle del reino merovingio; Etheldrede del mundo anglosajón; Ricarda, del Imperio carolingio; Matilde, Adelaida y Cunegunda del Imperio Otónida) fue el de ejercer la mediación, la regulación la pacificación de una sociedad violenta, como era la feudal, dominada por los varones. Da. Leonor de Guzmán no fue reina, sin embargo, actuó en el centro de la escena política como favorita del rey, demostrando interés por beneficiar al reino: "*siempre usó de mucha bondad rehusando la conversaçion del Rey ,... y el Rey trabajó mucho y mucho por la aver, y ella se escusó siempre diziendo que ninguna parte le daría... y como esta señora era muy cuerda, desque tuvo la conversaçion del Rey, trabajó mucho por lo servir en todas las cosas que le paresçia que lo podia agrdar de tal manera*"[35]. Tampoco fue "santa", sin embargo aconsejó al rey mantener la paz en las relaciones con otros reinos. Veamos con ejemplos lo que hemos afirmado: *"Don Juan Manuel (propone) a Da. Leonor que no habiendo fijo de la reina da. María, et aviendolos della (da. Leonor) el rey se uniese con ella"*[36] Leonor observa las intenciones de Don Juan Manuel de deshonrar e incapacitar al Rey de Castilla y León, y de provocar conflictos entre este reino y el de Portugal, en caso de separarse de la reina, y responderá que dicha proposición no es conveniente,

teniendo presente que la respuesta en su favor por parte del rey traería aparejados conflictos con el rey de Portugal, padre de la esposa de la reina.[37]

Muerto el rey, Da. Leonor de Guzmán debió afrontar la ofensiva violenta de aquellos que no acordaron ni toleraron su participación política, ni los beneficios que esa actuación le otorgó a los Guzmanes- empezando por la reina María y su hijo Pedro, el heredero y otros aliados a éste (Don Pedro Alfonso, Don Juan Manuel el hijo del Infante, o personajes que integraban la Casa de la reina) - cuyas represalias se tornan cruentas cuando "...*todos los señores et caballeros... et casi todos los del reino de Castiella et de León... tomaron por Rey et por señor al Infante Don Pedro su fijo legítimo primero heredero, et fijo de la Reyna Doña María*"[38]. No se toleró el poder que esta mujer detentó, ese empoderamiento la historiografía lo recogió y trasmitió con un saldo negativo, es decir resignificó el origen del poder de Leonor (su linaje, su relación con el rey y su capacidad para crear alianzas políticas en un entorno de varones) para opacar su actuación: fue una concubina, mujer con una relación ilegítima, ambiciosa, escandalosa y sin escrúpulo, que pudo llevar al reino al borde de la guerra. Esa argumentación se hace desde el punto de vista de la nobleza legitimista que apoyó a Pedro I. No hay que olvidarse de la campaña de desprestigio que se instrumentó para hacer sospechar que Pedro I era hijo de una judía y que había usurpado el trono. El tema de la bastardía era fuerte porque según la lógica nobiliaria, la nueva dinastía llevaría al poder a los Guzmán.

3. Doña Mariana de Austria. La Reina Regente

Entre el siglo XVI y el siglo XIX, la máxima instancia del poder, es decir, la corona, descansó siempre sobre unas sienes masculinas, aunque por distintos motivos miembros femeninos de la familia real desempeñaron cargos políticos como regentes, gobernadoras o virreinas y, en calidad de tales, presidieron ceremonias y consejos, tomaron decisiones y encarnaron, en determinadas circunstancias, a la propia monarquía.[39]

Este es el caso de la Reina Mariana de Austria, a quien su esposo Felipe IV, Rey de España[40], tres días antes de morir y frente a la imposibilidad de que le sucediese su hijo Carlos de tan sólo cuatro años, nombró por gobernadora de todos sus Estados. Hasta entonces (1665), la figura del regente había sido siempre la de un sustituto temporal, cuya autoridad era un reflejo de la del monarca, que en definitiva, se limitaba a gobernar por persona interpuesta. Pero Mariana no era esto, ni tampoco reina a título propio, fue

regente en virtud de testamento.[41] Con ello el rey consideró que la tutela materna era más eficaz que otras a la hora de preservar la herencia de los hijos. Debe tenerse en cuenta que en el gobierno de una reina regente, descansa y se destaca el valor político de la *"maternidad y el amor maternal"*; puesto que dar herederos/as, sobre todo varones a la corona, además de ser el destino plenamente asumido de una consorte, enaltecía la categoría de una reina. Ser esposa y madre de reyes, suponía sin duda un gran reconocimiento social en las esferas del mundo patriarcal, donde la maternidad era un requisito imprescindible para ser una verdadera mujer.[42] Eso se reflejaba en el panteón real, donde las reinas madres de reyes tienen un lugar de enterramiento más destacado que el de las reinas que no tuvieron hijos, o cuyos hijos no llegaron a reinar, aunque estuviesen en la línea sucesoria. Así mismo el *"amor maternal"* adquiere la categoría de elemento sustentable para la fidelidad del reino al rey-niño y de fuente de soberanía para la reina. El amor del rey-niño hacia sus súbditos sólo se puede canalizar por medio del amor de la madre, la reina regente. Ese "amor maternal", será garantía de la defensa de los territorios del hijo. La reina Mariana centró allí su política de mantenimiento de la estabilidad política del reino.[43]

La Regencia de la Habsburgo, debía durar hasta que el príncipe Carlos, cumplidos los catorce años fuera declarado mayor de edad. Sin embargo se daba por supuesto que no estaba la reina *"capacitada para el gobierno"*, por lo que el rey alivió "*la gran carga que imponía sobre los hombros de V. M., creando una Junta de Ministros, con la recomendación expresa de que siguiera atentamente a su consej*o".[44] Triunfa así, la tesis por la cual la reina debía ser la regente, sin embargo su "incapacidad "se cubría con una Junta Asesora que garantizaba la gestión del reino. De este modo, se des-legitima la potestad soberana de la reina, que quedó subordinada a un organismo que debía revisar todos los asuntos de gobierno y expresar su parecer antes de que la soberana pudiese tomar una resolución por voluntad propia. Además, en caso de morir la reina, los tutores debían ser los seis miembros de dicha Junta, sin que éstos quedasen obligados a consultar las decisiones de gobierno con otro ente político.

Se afirma así, que la instalación de la Junta, responde a la supuesta incapacidad política de Mariana para asumir las riendas del poder en solitario. Sin embargo, para Oliván Santaliestra, las peculiaridades de una Junta que controlaba todos los asuntos de la monarquía y que parecía tener la prerrogativa de ser *"permanente"*, hacen pensar en la

voluntad expresa del monarca de evitar la fórmula del valimiento. Bajo esta perspectiva, "la Junta sería el organismo que en una emulación colectiva de las funciones del ministro-favorito del siglo XVII, impediría el ascenso de una personalidad política que acaparara el poder.[45] Recuérdese que la monopolización del poder y de las redes clientelares en un único personaje - obviamente un varón y noble - con ascendencia personal sobre el monarca, había empezado en estos años, a percibirse como una usurpación de la soberanía real.

4. La reina en la historiografía

El contexto del reino, bajo la regencia de Mariana era sombrío por la perspectiva de una larga regencia en manos de una soberana, y por un heredero inmaduro y con un fuerte retraso en su desarrollo físico y mental, que a la edad de cuatro años se seguía alimentando del pecho de una de sus trece nodrizas. La opinión de la historiografía se hizo eco de esta situación emitiendo opiniones adversas hasta descalificatorias.

A principios de la década del ochenta[46], Ríos Mazcarelle, dice que Mariana de Austria, "c*arecía de talento y preparación para el gobierno. Le disgustaba el carácter de los españoles y desconfiaba de ellos, todas sus querencias eran para su familia vienesa*" que en su opinión, llevó a esta reina, "*a practicar una política de colaboración con Austria y ajena a los intereses de la política española*"[47]. Por la misma época, González - Doria, dice de esta mujer : " (de)*personalidad totalmente gris, y que si no había logrado hacerse amar de sus súbditos, y ni siquiera de su esposo, era sin duda debido a que en los dieciséis años que llevaba en España no había demostrado el menor interés en adaptarse a la idiosincrasia de los Españoles*".[48] En este marco interpretativo: *"la extranjería"* de Mariana, constituyó una condición para su crítica: era una reina extranjera - no española - rodeada por validos extranjeros, no capacitada para salvaguardar los intereses nacionales, o mejor dicho puramente dinásticos. Entonces su "extranjería" será considerada un grave inconveniente para articular un sentimiento nacional alrededor de la dinastía regia, "*revelándose (como) un personaje oscuro e inadecuado para garantizar el respeto nacional a la institución real y siendo en última instancia, culpable directa de la deslealtad de una nobleza levantisca, que presta sus apoyos a un bastardo regio aquejado de fuertes ambiciones*"[49].

Su Regencia se prolongará hasta 1676; los primeros pasos en el gobierno los dio apoyada en la Junta que se constituyó

para asesorarla, cumplimentándose los distintos tratamientos de las cuestiones de Estado, según el protocolo de la Monarquía"[50], con lo cual los papeles iban y venían a través de los Secretarios. De ahí que cundiera la opinión, consolidada en los historiadores, de un cierto "*desorden gubernamental*", consustancial con la inestabilidad de una minoría, tutelada por una mujer, cuya femineidad contrastará con el mundo masculino de las Cortes. La historiografía feminista[51] sin embargo, ha deslizado una interpretación diferente. Esta ***"lentitud y desgobierno"*** fue producto de la grave crisis institucional por la que atravesaba el reino, pero además, de la naturaleza misma de la monarquía jurisdiccional. La dinámica de las facciones, de los individuos que la integraban, las intrigas palaciegas y la *"ralentización"* en la toma de decisiones por la junta, llevaron a que las resoluciones de los asuntos de gobierno fueran más lentas y costosas[52].

Sin embargo Mariana, la reina regente, haciendo tabla rasa de una de las cláusulas del testamento de su esposo, se "empoderó": nombró al jesuita Nithard como Consejero de Estado, Inquisidor General y Gobernador del Reino, es decir, a un hombre de su confianza, lo elevó a la categoría de valido, por encima de oros intereses políticos. Resolución que además, fue acompañada con la exclusión del revoltoso Don Juan José de Austria de la Corte,[53] enviándolo a Flandes. Estas decisiones tuvieron a la larga sus costos: en una campaña de descrédito contra el "*Confesor de la Reina"* y levantándose en armas el bastardo Don Juan (1669), la Reina debió expulsar al monje para evitar un golpe de Estado. No obstante Mariana, insiste en crearse un círculo de allegados como un espacio desde dónde podía intervenir y controlar el juego de la política en palacio: un nuevo individuo ascendía a la privanza de Mariana, Fernando de Valenzuela y Enciso, hijo de una humilde familia, conocido como *"el duende de Palacio"*[54] Este hombre, nunca obtuvo un nombramiento que le permitiera intervenir en asuntos de Estado; sin embargo su ascenso generó molestias en la nobleza, viendo como negativa la "*amistad regia"*, entre un caballero y la reina, apareciendo gacetillas con opiniones mal intencionadas, acusando a la Regente de mantener relaciones sexuales con el valido. En opinión de los historiadores, Cánovas del Castillo y el Duque de Maura, de orientación liberal-burguesa, además de considerar la *"incapacidad política"* de la regente en asuntos de gobierno, como una *"verdadera inoperancia",* se la juzga por demostrar poco respeto por las normas y los órganos de gobierno, introduciendo personajes como el padre Nithard o Valenzuela, ajenos al organigrama institucional aceptado, puesto que, un confesor real, suponía una mezcla intolerante

de los asuntos públicos con la religión; en cuanto a Valenzuela, según Maura, era únicamente un receptor de chismes, un cuerpo extraño e inadmisible, que sólo podía *saciar las curiosidades apolíticas de una reina despreocupada por los intereses de Estado.* Con ello se desconoce que el "chisme", dentro de un contexto de intrigas palaciegas cortesanas, podía representar un mecanismo de transmisión de información de gran valor político[55]. No estaba en cuestión la existencia de un valido, según otros presupuestos historiográficos, sino la figura en la que recayó dicho el ejercicio dicho rol y quién decidió nombrarlo. La opinión generalizada, la de la Corte, se manifestaba a favor de Don Juan José de Austria.

En 1675, el príncipe Carlos cumplía los catorce años y de acuerdo con el testamento de su padre sería el momento de hacerse cargo de la Corona. Sin embargo, Mariana, buscó permanecer dos años más en el uso de los atributos de su cargo: "*prolongar la regencia"*: Probablemente la debilidad de su hijo y las ambiciones de Don Juan y de su grupo de presión, la llevó a emplear argucias, con la Junta, para extender la minoridad del rey.

Finalmente no fue la mayoría de edad del Rey, sino la entrada en la Corte de Don Juan José de Austria al frente de un ejército, lo que puso fin al quehacer político de la Regente: su hijo ya rey firmó un decreto ordenando a su madre que se recluyera en el Alcázar de Toledo, alejándola de la Corte, en Madrid, haciendo cumplir la voluntad de su padre Felipe IV. El aislamiento en que vivió Mariana no le impidió organizar una pequeña Corte allí.[56] Estaba incomunicada con su hijo, salvo por algunas misivas que recibía. Correspondencia entre madre e hijo que era controlada y supervisada por Don Juan José, ahora *Primer Ministro del Reino*[57]. Mariana volverá a Madrid en 1679, tras la muerte del valido. Y residirá no en el Palacio Real, sino en el Palacio que había sido del Duque de Uceda y que habilitó para su uso.

Los historiadores, a los que hicimos mención nos han trasmitido una imagen de esta mujer realmente negativa: personalidad caprichosa y terca, indiscreta e imprudente, ambiciosa de mando, pero orgullosa y desconfiada, de frágil salud, acuciada por constantes jaquecas, a veces verdaderas, y las más fingidas para retrasar su dictamen sobre problemas que no entendía.[58] . González-Doria, abunda más, describe a Mariana como: *oscura soberana, pésima regente, estorbo, mala suegra, sin capacidad para el gobierno deseosa de influenciar sobre su hijo*. Admitiendo sin embargo, que Mariana fue *"virtuosa"*, por inculcarle a su hijo

la fe cristiana y esto es lo único positivo que inculcará en Carlos: la virtud, entendida como un conjunto de prácticas virtuosas, contando poco o nada para su esquema de lo virtuoso la formación intelectual, la capacidad de simulación tan necesaria en todo gobernante, la flexibilidad en la adopción de decisiones, concluye.[59]

Podríamos decir que todos estos rasgos no escapan a la naturaleza humana, sin distinción de género, pero tratándose de Mariana fueron asociados a su condición de mujer para juzgar su vida política y familiar, de lo que resultaría una gestión nefasta para España, que llevaba a sus contemporáneos a desear que su archirrival enemigo se hiciera del poder[60].

Como mujer viuda que era, se la acusó de llevar una vida disipada, sobre todo por la relación de "amistad regia", que mantuvo con Don Fernando, a quien los palaciegos acusaban de que el acrecentamiento de su poder no era sólo el fruto de sus servicios políticos, dando lugar a pasquines que afectaban la dignidad regia. Así se observa en una de ellos los retratos de Mariana y Valenzuela, en la que el valido tenía a sus pies mitras, toisones, coronas de títulos, llave de gentilhombre…, y encima un letrero que decía: *"Esto se vende"*. La Reina, apoyando la mano sobre el corazón, decía: *"Esto se da"*.[61] Esta calumnia no hizo mella en su ánimo, pues en la "generosa" opinión de Ríos Mazcarelle, Mariana nunca tuvo que avergonzarse, pues, aparte de su frigidez natural, disimulada por haberse casado con un hombre mucho mayor que ella, amante de los placeres en camas ajenas y muy avejentado por sus reiterados vicios, *estaba su orgullo y su pudor físico*[62].

Mariana se ocupó de cuidar a su débil hijo, fuente de su poder y de brindarle la educación posible que podía recibir un joven muy enfermo. Sin embargo, la historiografía generó otra opinión:[63] el duque de Maura, escribirá sobre él *"lo único robusto de Carlos II hasta el último instante de su vida fue su conciencia, y no hubiese podido serlo si hubiera tardado en distinguir el bien del mal tanto como las vocales de las consonantes"*[64]. Para los detractores de Mariana, este descuido en la educación de su hijo fue visto como intencional adjudicándoselo a la ambición de la Reina Regente, la que sí mostraba capacidad para ejercer una fuerte influencia -nefasta- sobre su hijo. En vísperas de su mayoría de edad Carlos II, según Maura, parecía a sus cortesanos ignorante e incluso zafio pero no por sí mismo, sino por la educación recibida y la "*malas artes"* de quienes habían querido cautivar su voluntad por este medio[65].

Con su habitual tono de desaprobación, González-Doria, califica a la Regente como de *"mala suegra"* expresando que recibió con bastante desapego a la primera esposa de su hijo, María Luisa de Orleáns, por ser francesa, prefiriendo ella que se inclinase hacia alguna archiduquesa de Austria, el argumento en favor de las austríacas era que aseguraban la sucesión. Cuando Carlos enviudó, y volvió a repetir la experiencia matrimonial, esta vez con una alemana, la nueva nuera no corrió mejor suerte que la anterior por lo que pone de manifiesto, según el autor, que no era lo de Mariana una cuestión de nacionalidad, sino, *que los que deseaba era que el hijo permaneciese soltero por temor a que su esposa pasara a reemplazar a la Reina madre en la enorme influencia que ejercería sobre Don Carlos.*[66] Tenía posiblemente la viuda de Felipe IV el convencimiento de que su hijo no podría procrear, por lo que procuraría también, que el testamento de su hijo, si ella llegara a conocer su muerte, favoreciese al candidato por el que ella misma se hubiese previamente inclinado[67].

Como Reina Madre, rescataremos dos aspectos de su rol: señalemos primero el hecho de que gozaba de un gran ascendiente sobre su hijo y sobre el gobierno de éste, inclinando la política de su gestión a favor de los intereses austríacos, los de su familia de origen: por ejemplo, deseaba colocar a su nieta y marido al frente de los Países Bajos, sin embargo esto le creó fricciones con su segunda nuera, Mariana de Neoburgo, que había comprometido dicho cargo para su hermano Juan Guillermo, inútilmente**.** En esta rencilla Mariana fue más fuerte y logró su objetivo.

5. Conclusiones.

La situación de las mujeres a las que nos hemos referido son muy disímiles: Leonor de Guzmán fue una concubina, manceba de rey, mientras Mariana de Austria fue reina por derecho legítimo. Esta diferencia nos impide hacer una comparación en cuanto al poder que ejercieron y al lugar que ocuparon en los respectivos reinados de Alfonso XI y Carlos II, este último durante la regencia.

Doña Leonor de Guzmán, fue en una mujer que actuó en una sociedad de guerreros cuyas jerarquías y relaciones estaban fuertemente caracterizadas por la masculinización de los lazos personales y la ideología de la Iglesia. El espacio de poder logrado facilitó a la concubina real la posibilidad de actuar en los asuntos del reino por encima de la nobleza castellana, dando directrices referentes a la política interna y externa del reino. Fue este el hecho que más preocupó a los encumbrados círculos de la nobleza y

del clero: su influencia en las decisiones del soberano, el poder que ella adquirió y mantuvo hasta la muerte de Alfonso XI y su capacidad para crear un entorno de redes sociales en cuyas relaciones se tornaba cada vez más sólido su poder, desataron entre la nobleza una gran violencia contra Doña Leonor que se hará manifiesta a la muerte del rey.

La historiografía y los cronistas, por su parte, han hecho prevalecer su posición de concubina, intentando opacar el comportamiento político de Doña Leonor y el importante papel que desempeñó en el reino como núcleo de un linaje castellano y como compañera del rey, 'a la manera de una *reina*'. Frente a estas posiciones historiográficas, puede pensarse en esta mujer como parte de la lógica del poder feudal, manejando ese poder en beneficio de sus hijos, hijas, demás parientes, y del suyo propio. Fue activa en la conformación y consolidación del linaje, parte interesada en la dinámica negociadora " en un campo de batalla diplomático, que se inaugura desde el siglo XII, y confiere a la mujer nuevas capacidades como mediadora, que encarna los ideales de fidelidad, entrega absoluta y servicio en pro de la cohesión de las jerarquías internas"[68]. Da. Leonor de Guzmán fue una mujer actuando políticamente en una sociedad violenta, como fue la feudal, con capacidad para establecer relaciones y lograr una posición reconocida, en un momento histórico donde comenzaban a generarse ámbitos propicios para el desarrollo de esas capacidades.

Mariana de Austria, por su enlace con Felipe IV quedó asociada a la corona por el matrimonio real. La reina quedaba comprendida de esta forma, en la persona misma del soberano, participando de esa instancia real que encarna la monarquía. Asegura la perennidad, de la institución si su vientre es fructífero. Consagrada reina y asociada a la autoridad real, puede por muerte o ausencia de su esposo regio, asumir funciones políticas, la Reina puede convertirse en perfecta encarnación de la soberanía. Este fue el caso de la "empoderada " Mariana de Austria, Reina regente de España.

La historiadora López Cordón se ha referido a ella en estos términos: "*Aunque siguió de cerca las pautas marcadas por sus antecesores, sus modos de gobernar fueron percibidos como distintos, en virtud no sólo de diferencias objetivas, sino del carácter personal; tampoco fueron iguales las consecuencias. El Rey, ni siquiera en medio de las calamidades, perdió un ápice de su dignidad y quedó al margen de las intrigas de poder; la Reina, en cambio, se vio implicada en ellas desde el primer momento y vio comprometida su autoridad; la elección de sus consejeros no*

fue afortunada, por que incumplió las reglas establecidas y ofendió a la nobleza; pero era su misma condición de mujer la que distorsionaba el juego de interdependencias y amistad que debía presidir la relación entre monarca y los validos"[69]. Así la fusión de lo privado y los público, devino en Mariana por su condición de mujer; en una fatal consecuencia: el fortalecimiento "*del mito del buen gobierno del príncipe bastardo"*, a favor de Don Juan José de Austria su principal oponente. En su condición de esposa regia, regente y reina madre, comprometida en estos roles, vivió entre dos realidades, la que imponían las circunstancias y la que permitía la cultura de su tiempo, delineada de antemano por el Estado y la Iglesia. Las características atribuidas al género fueron suficientes para decretar la inoperancia de un gobierno mujeril, por lo que su "empoderamiento" estuvo impregnado de una crítica - en su tiempo que devino historiográfica posteriormente- abiertamente cargada de pensamiento misógino.

Notas

[1]. Barrantes Maldonado, P;(Comp;1857) "Ilustraciones de la casa de Niebla", en *Memorial Histórico Español, IX*; Madrid, Imprenta Nacional. cap. III, s/f.

[2]. Ibídem

[3]. Ladero Quesada, M. (1991), "Sobre las relaciones entre señores y consejos: Niebla y Nedina Sidonia en 1493" en *Estudios de historia medieval en homenaje a Luis Suárez Fernández*, Valladolid

[4]. Moxó, S. (1975) "La sociedad política castellana en la época de Alfonso XI", en *Cuadernos de historia, Anexos Revista Hyspania*, nº6.

[5]. Barrantes Maldonado; Op. Cit., cap. XC, s/f

[6]. Alfonso X trata en la IV Partida el origen y el concepto del matrimonio: con tal motivo se refiere a él como obra de Dios, establecida en el paraíso y encaminada a que eel hombre y la mujer "*fuesen uno quanto en amor, de manera que non se podiesen departir guardando lealtad uno al otro*" (*Las Partidas*, Partida II, título VII, Ley XII; vol. III, p. 1). El sentimiento amoroso es desalojado de las relaciones matrimoniales por la articulación social. Con estas perspectivas el amor no tiene otro camino que el de las relaciones extra-matrimoniales. La legislación vigente, *Las Partidas*, aprueba la existencia múltiples mujeres de los reyes, tales son los casos, para ejemplificar, de los reyes Don Alfonso VI de León y Castilla, Sancho IV, y establecen las reglas de comportamiento para las concubinas y mancebas. Las Crónicas de España mencionan sobre Alfonso VI de León y Castilla que "*... el rey ovo tanbien dos nobles mancebas, (la primera Ximena Muñoz) de la(s) qual(es) engendró a Geloria, mujer de Raymundo conde de Tolosa, y Raymundo engendró de Geloria a Alfonso Ordoñez...*", y sobre el rey Sancho se refieren a los conflictos que estas relaciones ocasionaban al momento de partir la herencia "*Meresçio tanbien, como es dicho, de gozar luengua u buenuenturadamente de ayuntamiento de fijos, a los*

quales, beuiendo al padre, benignamente partio el reyno: ... y dio tanbien a Ramiro, (por ruego de su madrastra, muger del

Avance de Informe de Investigación

Sociedad Civil – Tercer Sector – Estado. Nuevas Interacciones En El Mundo Contemporáneo

Rosa Maria Becerra, Diana Schulman
Universidad Nacional de Luján

Este artículo se basa en los resultados de la investigación "Relaciones Interinstitucionales en la Gestión Local de las Políticas Sociales", llevada a cabo en el marco del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján.

En dicho estudio, se tomó como punto de partida la transformación que durante los últimos años se ha producido en la gestión de la política social en América Latina (fundamentalmente con la constitución del modelo de Estado neoliberal), las organizaciones de la sociedad civil comienzan a tomar un rol activo en lo que respecta a la gestión de programas sociales con el objetivo de realizar aportes económicos a los sectores carenciados con problemas de empleo, pobreza y desigualdad.

Se analizó la articulación de las políticas sociales, la participación de los beneficiarios de los proyectos, la descentralización y la generación de "redes" o "alianzas" con actores de la sociedad civil y las empresas. Se trabajó sobre los municipios de Luján y Campana, observando la interacción entre las unidades del estado municipal seleccionado y otros actores estatales, tales como municipios vecinos, gobierno provincial y nacional y actores no estatales (ONG's, empresas de servicios). A su vez se investigó acerca de los modelos de gestión de dichas instituciones, observando la capacidad técnica, la representatividad de las mismas y la existencia de democracia interna.

La complejidad del trabajo realizado se manifestó tanto en dificultades propias del equipo de investigación, como en el objeto de estudio. En cuanto al primer punto, el grupo se conformó con docentes provenientes de distintas disciplinas con muy diversos niveles de experiencia en el campo de la investigación, con una gran dispersión geográfica entre ellos. Es importante destacar la seria dificultad proveniente de la demora en la llegada de los fondos para la financiación del proyecto y del recorte de los mismos.

En relación con el objeto de estudio, la implementación de entrevistas y encuestas fue atravesada por cambios estructurales en las municipalidades estudiadas, y un muy difícil acceso a la información.

"Lo primero que hemos de destacar, es que tanto a nivelo de prestadores como de beneficiarios, predominó significativamente la presencia de la mujer.-

"Lo segundo, que cuando los programas de prestaciones estaban dirigidas por hombres, estos tenían a cargo, a lo sumo, dos programas y si las directoras eran mujeres, nunca tenían menos de tres, cuatro o más programas, es decir doble tarea (¿discriminación?, ¿explotación?).

Entre las conclusiones de la investigación, cabe destacar:

- Se encontró una falta de integración de las áreas dentro del municipio y poca coordinación de las actividades, tanto en el propio municipio como en la relación con las instituciones estatales no municipales y las organizaciones civiles de las municipalidades estudiadas.

- Las políticas sociales nacionales y provinciales son ejecutadas localmente sin contar con una adecuada articulación entre los niveles nacional, municipal y provincial.

- Es notoria la desarticulación entre las organizaciones civiles y el gobierno local, sin un interés al menos por parte de éstas en lograr un acercamiento entre las mismas.

- Existe una marcada división entre la estructura política y la estructura permanente en ambas municipalidades.

- Hay un gran número de programas en vigencia, administrados con una mínima dotación de recursos, lo que redunda en una dificultosa gestión.

- La información se encuentra desactualizada en todos sus registros.

- El nivel de instrucción de los responsables en los municipios se encontró adecuado, tomando como referencia el nivel de instrucción de los responsables a cargo de los programas.

- El estilo de gestión podría ser interpretado como democrático, tomando como referencia la cantidad de reuniones realizadas y la metodología llevada a cabo en el proceso decisorio.

Se espera profundizar en la temática en próximas investigaciones relacionadas con la cuestión.

Distinción:

La Profesora Marta Goldberg, Titular Ordinaria de la División Historia del Departamento de Ciencias Sociales, ha sido designada miembro del Nuevo Comité Científico Internacional de la Ruta del Esclavo – UNESCO.

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Díaz, Martha Susana. Mujer y poder: el caso de Eva Perón en la política argentina. Tesis de la Maestría en Ciencias Sociales. Universidad Federal de Bahía (UFBA) Brasil.

Esta tesis identifica y analiza las imágenes y representaciones simbólicas actuales, tejidas en torno a la figura de Eva Perón por algunos grupos políticos argentinos: peronistas y agrupación piquetera Comedor Los Pibes perteneciente la Federación de Tierras y Viviendas (FTV) Capital Federal. Examina la relación entre cultura política y género articuladas a las categorías memoria y representaciones sociales. El estudio consiste en una investigación cualitativa y en la interpretación de datos surgidos a partir de un abordaje etnográfico de tres actos conmemorativos realizados en memoria de la recordación de la muerte de Eva Perón entre los días 25 y 26 de julio de 2003 (un piquete, el acto en el cementerio de la recoleta y el acto en el ex sala donde ella atendía); por entrevistas abiertas y en profundidad realizadas con posterioridad, a mujeres y hombres con "trayectoria política", y por el análisis de material y documentación disponible (diarios, videos, revistas).

La investigación muestra los procesos y elementos que intervienen en la construcción de las representaciones; el momento socio-político y económico que se encuentra atravesando en ese espacio-tiempo el país, las ideologías que sustentan los grupos estudiados en relación al cambio social, a la lucha política y a la ideología sobre la femineidad que subyacen en el proceso histórico de construcción de las distintas imágenes mentales sobre Eva Perón. El análisis distingue que, a 51 años de la muerte de la misma, en los grupos estudiados, la figura de Eva es una Eva-símbolo, construida en base al proceso de selección que cada grupo político realiza de aquellos trazos pertenecientes a la figura histórica, que concuerdan con la ideología que sustentan. La Eva-figura que, así aparece es la de un símbolo de lucha política (contra la corrupción, el sistema capitalista, contra el Fondo Monetario Internacional, entre otros), cuyos atributos le confieren un poder absoluto y no terrenal; atributos que por un lado diferencia a los grupos estudiados, y por el otro los aproxima. Surge, pues, que las representaciones

simbólicas de Eva que circulan en el espectro político, son la de varias imágenes superpuestas, que se van configurando a partir de las múltiples interpretaciones compartidas por los integrantes de los grupos que las sustentan.

Por último, la autora significativamente analiza las palabras dichas los entrevistados que dan cuenta del proceso de significaciones y del avance del símbolo por sobre la figura histórica "*Escogimos colocar la imagen de Evita en la bandera de nuestro partido porque Evita es una imagen que no genera contradicciones dentro del movimiento piquetero" (Cisneros, 12/9/2003); "la imagen supera la propia figura real, y hasta es más de lo que fue" (Borelo, 25/6/2003).*

Ana Alice Alcántara Costa.

Profesora Universidad Federal da Bahia (UFBA) Brasil.
Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre la Mujer (NEIM)/UFB

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

AA.VV, compilado por: Andrea Andújar, Débora D'Antonio, Nora Domínguez, Karin Grammático, Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita, María Inés Rodríguez y Alejandra Vassallo. A propósito de *Historia, Género y Política en los 70*, en http//www.feminaria.com.ar/colecciones/temascontemporaneos, 2005, Páginas 502

La preocupación por los temas vinculados a la memoria sobre el pasado reciente de la Argentina -y dentro de este campo específicamente la militancia de los '70- encuentra en el presente singular eco y ha dado origen a numerosos estudios, discursos, libros y charlas; muchos de ellos relacionados con el lugar que les cupiera a las mujeres en el seno de las organizaciones de izquierda. Sin embargo, llamativamente, en gran parte de los casos es posible observar que los abordajes omiten cierta marca de especificidad que caracterizó a la militancia de las mujeres en aquella convulsionada década. Se trata más bien de recuperaciones que suelen configurar relatos míticos, ligados a representaciones heroicas de las militantes o a reconstrucciones que apelan a la perspectiva de una épica masculina.

En este sentido, la compilación Historia, Género y Política en los '70, un libro virtual que recoge los trabajos presentados el año pasado durante las Jornadas organizadas desde el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA) constituye una clara excepción.

Sus editoras, un grupo de historiadoras interesadas en leer la época desde la perspectiva de género -entre las que se cuentan Andrea Andújar, Débora D'Antonio, Nora Domínguez, Karin Grammático, Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita, María Inés Rodríguez y Alejandra Vassallo- ampliaron el 'campo visual' que sobre la temática suele prevalecer, para intentar reconstruir las genealogías de las luchas de las mujeres y de los feminismos en Argentina. Genealogías que, lejos de la linealidad de la que gozan las narrativas históricas de los sectores dominantes, en tanto que historia de un sector subalterno, se hallan atravesadas por rupturas, cortes y discontinuidades, constituyendo un

campo persistentemente habitado de hiatos, silencios, omisiones.

El libro está organizado en cinco apartados, cuatro de índole teórica y testimonial: *Lucha y militancia*, *Relatos e imágenes de la violencia*, *Sexualidad y vida cotidiana*, *Testimonios* (de la/s militancia/s) que incluyen veintisiete comunicaciones y varios testimonios de ex militantes de los '70; y un quinto dedicado a la muestra gráfica que tuvo lugar durante las Jornadas. La muestra se denominó: "Mujeres en acción. Política y feminismos en la década del '70" y fue gestada por investigadoras del Archivo de Palabras e Imágenes de Mujeres (APIM), un emprendimiento del IIEGE. Consistió en la exhibición de materiales de archivo y documentación relativa a la actividad de las feministas de esa década. A partir de este material se abordan las diversas dimensiones de la militancia de las mujeres durante aquel período, involucrando tanto su participación en agrupaciones de izquierda, como en el seno de los incipientes grupos feministas.

El primer apartado incluye, desde perspectivas y disciplinas heterogéneas, algunos artículos que se abocan al surgimiento de organizaciones feministas en el contexto de la intensa movilización social que caracterizaba al país en aquellos años (notoriamente eludido por la historiografía argentina), para hacer foco en los posibles cruces y vinculaciones entre feministas y "mujeres políticas" a partir de la mentada 'doble militancia[1], mientras que otros plantean la posibilidad de que los cuestionamientos ligados al feminismo se hayan mantenido en estado "larvado" durante el período de militancia política para desarrollarse recién en el exilio.

Acerca de los complejos procesos de construcción de la memoria por parte de las militantes de los '70, y de la relación entre pasado y presente, resulta iluminador el artículo de Karin Grammático, "Las 'mujeres políticas' y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo imposible?" quien señala que la militancia de las mujeres en las agrupaciones de izquierda de esos años dio origen a un singular recorrido posterior, que trocó esa participación en compromiso político con el feminismo. Grammático observa que en los testimonios brindados por mujeres militantes de diversas agrupaciones políticas es posible señalar una serie de momentos significativos: "el malestar por el rol secundario que cumplían en sus organizaciones, la manifestación de ciertas inquietudes en torno a lo que la época podría denominar 'la problemática de la mujer' y a su vez, el rechazo de cualquier tipo de cuestionamiento de raigambre

feminista por considerarlo como expresión de una conciencia burguesa y pro imperialista; y finalmente el acercamiento al feminismo en condiciones de exilio" (Grammatico, 2005:19), trayecto que abre numerosos interrogantes para pensar la participación política de las mujeres en la primera mitad de la década.

La presencia de los sectores populares y las mujeres en el clima político de auge de masas de los primeros '70 se puede recuperar en "Verano del '72: ollas populares en la huelga de Salinas Grandes (La Pampa)" escrito por María Herminia Di Liscia y Ana María Lassalle. A partir de los testimonios de las mujeres que participaron en la organización de la supervivencia durante la huelga, participación inadvertida, incluso por ellas mismas, Di Liscia y Lassalle ingresan por un lugar inesperado en los laberintos de la memoria de los sectores populares recuperando el relato de la vida cotidiana y las voces de las mujeres acerca de una larga huelga de 120 días ininterrumpidos.

En la Tercera Sección, a partir de entrevistas en profundidad, el artículo de María Rosa Valle y Graciela Destuet, "La visibilidad de la mujer en la creación de la política en los '70" se propone develar el juego de visibilidad/ invisibilidad de ciertas identidades de género, producto de un relato construido desde el punto de vista androcéntrico. Aquí, la militancia es considerada en sentido amplio (incluyendo la partidaria, la feminista, la universitaria o la gremial) como una serie de manifestaciones que confrontan el orden preestablecido. A partir de allí se disparan interrogantes acerca de "cómo y en qué medida estas mujeres accionaron o se vieron envueltas en rupturas con respecto a los modelos femeninos y familiares de las décadas anteriores", colaborando a la creación de nuevas formas de política.

Resulta acertada la decisión de las compiladoras de incluir en la Cuarta Sección -bajo la edición de Andrea Andujar- algunos testimonios pertenecientes a militantes de distintas agrupaciones y partidos políticos, cuya actividad comenzara a fines de los '60, puesto que, tal como se consigna en el segundo apartado: "Relatos e imágenes de la violencia", el tema de la memoria ha sufrido una suerte de brusca eclosión. Sin duda el auge de las políticas de la memoria tiene un momento "bisagra" en 1996, con la irrupción de la agrupación H.I.J.O.S.[2] en el Movimiento de Derechos Humanos. Desde entonces es notable la expansión y divulgación que han alcanzado los testimonios, como modalidad sobre la cual se apoyan gran parte de los abordajes sobre la década.

Este 'boom' se refleja también en la industria cultural, a través de documentales, libros y diversas manifestaciones artísticas en las que 'lo testimonial' también se convierte en ejercicio estratégico de una poética. Ana Amado en "Las nuevas generaciones y el documental como herramienta de la historia" aborda la cuestión del uso del documental. En cuanto a la plástica, las relaciones entre arte y memoria son analizadas por Silvia Marrube, quien toma las obras de Carlos Alonso en un artículo titulado "El ganado y lo perdido: las metáforas del cuerpo en la obra de Carlos Alonso", mientras Ghidoli, Paravano; Manzini toman la obra de Diana Dowek en "Contra el olvido: estrategias de resistencia en la obra de Diana Dowek", del mismo modo que lo hace Paola Melgarejo en "Memoria y dictadura en las artistas de los 90", mientras la dramaturgia es trabajada en el artículo "Si esto es una mujer" de Silvia Jurovietzky, mediante un acercamiento a "Ganarse la muerte", de Griselda Gambaro.

Quizás los trabajos medulares de esta sección sean aquellos que realizan indagaciones teóricas y metodológicas acerca de estas testimonialidades, asunto presente en: "Violencia política, identidad y géneros en la militancia de los '70", de Alejandra Oberti y en: "Leer después. Escritura, memoria y anticipación", de Nora Domínguez. En su escrito Alejandra Oberti señala la importancia que la palabra de los y las militantes tiene a la hora de construir interpretaciones sobre el sentido y la forma de intervención en la vida política y sobre "las circunstancias históricas en que esa intervención tuvo lugar". Oberti se pregunta acerca de los alcances y los límites de la narrativización de la experiencia, señalando que el testimonio, en la medida en que porta las marcas de la situación de interlocución, implica un proceso identificatorio que consiste en "la construcción de sí como otro" (Oberti, 2005: 263). Así, los testimonios van configurando un entramado narrativo que funciona como interrogación abierta sobre los sentidos que conformaron esa época y a la vez -y en esto Oberti coincide con Grammático- asumen una configuración particular que apunta a hacer comprensible la militancia de los años '70 a la luz de sucesos posteriores.

Finalmente, el valor de la transmisión de una historia que -en tanto que subalterna- ha resultado silenciada, es la idea fuerza que gravita en cada uno de los artículos. Si partimos del supuesto de que la memoria no se construye en soledad, sino que tiene la propiedad de la pluralidad y se construye frente a otros/as, contra otros/as, en conjunto con otros/as, la multiplicidad de voces que dialogan en este libro configura una herramienta eficaz para iluminar el pasado y el presente del movimiento de mujeres y los feminismos en Argentina.

En este sentido, Historia, Género y Política en los '70 viene a aportar la visión desde *el otro lado* del espejo, esa que Ana Amado identifica con la mirada del narrador o la narradora, que hace posible la inscripción de una memoria que asegure la transmisión y "dibuje los contornos de una historia, *otra* historia" (Amado, 2005: 235).

Eva Rodríguez Agüero

Doctora de la Facultad de Ciencias Sociales UBA, Becaria de Conicet. Integrante de la Unidad *Sociedad Política y Género* (INCIHUSA-CONICET, CRICYT, Mza.)

Notas:

[1] La 'doble militancia' -tal como se referían las militantes de los '70 a la inscripción ideológico-política en la arena del feminismo y de la izquierda- enfrentó a las mujeres que habían optado por ella a severos cuestionamientos por parte del partido, que la mayor parte de las veces se resolvió con el abandono del feminismo por parte de éstas. Estos 'cruces' entre izquierda y feminismo son explicados por algunos de los testimonios transcriptos a partir de lo que las militantes de la época llaman política de 'entrismo', a través de la cual los partidos propiciaban el ingreso de alguna 'compañera' a las filas del feminismo con el objeto de 'captar' militantes.

[2] Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.), organización integrada por hijos e hijas de desaparecidos/as, asesinados/as, presos/as políticos/as y exiliados/as durante la última dictadura militar.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

María Silvia Di Liscia- María José Billorou (Editoras). Cuadernos de las Visitadoras de Higiene. Fuentes para una historia de género regional. Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer - Universidad Nacional de la Pampa, 2005, 361 páginas

Para quienes hacemos historia, resulta casi imposible no sentir fascinación frente a las *fuentes*. Aunque en la actualidad, esta poco tiene que ver con las viejas manías positivistas y la impronta rankeana que hasta hace unas décadas primaban dentro de la disciplina, entablamos con esos materiales una compleja relación donde, como escribía hace veinte años la historiadora francesa Arlette Farge, al adoptarlos por compañía nunca desconfiaremos "lo suficiente del improbable trazo de las imágenes que emiten". Así, cautivados por lo que se nos presenta -a veces- como revelación, ruptura o rareza, o como voces o extractos de un pasado más o menos cercano, como singularidad o como norma, quienes hacemos historia nos debatimos permanentemente sabiendo que estamos ante una especie de juego en el cual las fuentes y nuestras voces se funden y resignifican.

La publicación de *Cuadernos de las Visitadoras de Higiene. Fuentes para una historia de género regional* es así una nueva provocación para cautivarnos ante las fuentes, tomar distancia y entablar una vez más la negociación con esos materiales que portan las huellas de las instituciones donde se trazaron, de los problemas que contuvieron, de las personas que las escribieron, de las normas a las cuales debían ajustarse, pero también de un conjunto de imágenes y construcciones que un cierto grupo de mujeres plasmaron sobre otras.

En tal dirección, la edición de estos nueve cuadernos que respetan un orden cronológico y que abarcan el lapso temporal transcurrido entre 1938 y 1943, que fueron redactados por un grupo de mujeres cuya práctica como Visitadoras de Higiene las vinculó con varones y mujeres de los sectores trabajadores pampeanos y con un grupo de profesionales de la medicina -para quienes registraban las "visitas" domiciliarias que realizaban periódicamente-, abre la

puerta a la indagación y a la interpretación sobre una serie de problemas historiográficos que van desde la participación de las mujeres en la vida pública, sus miradas en torno a la salud, el Estado y sus políticas, hasta la construcción del mismo aparato estatal desde las instituciones sanitarias. Así, el abanico de posibilidades para la indagación histórica que los *Cuadernos* pueden despertar es tan amplio como los interrogantes que puedan ser formulados por quienes lean creativa y críticamente estos materiales, fragmentarios pero ricos en experiencias, representaciones, juicios, sanciones, descripciones, normativas y prácticas.

Valeria Silvina Pita

IIEGE- UBA

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Mujeres Creando, *La virgen de los deseos*, Buenos Aires, Ed. Tinta y Limón, 2005, 256 Páginas.

Mujeres Creando representa al colectivo de mujeres bolivianas que como ellas mismas se describen *"(...) locas, agitadoras, rebeldes, desobedientes, subversivas, brujas, callejeras, grafiteras, anarquistas, feministas. Lesbianas y heterosexuales; casadas y solteras; estudiantes y oficinistas; indias, chotas, cholas, birlochas y señoritas; viejas y jóvenes; blancas y morenas, somos un tejido de solidaridades; de identidades, de compromisos, somos mujeres*" (p.35), han publicado recientemente el libro *La Virgen de los Deseos* en el cual narran en primera persona la historia de su formación y las diversas intervenciones de este colectivo en prácticas sociales, políticas y culturales. El escenario elegido para llevar adelante sus acciones creativas, es la calle, considerado como "espacio comunitario" desde donde se puede llegar a la gente común, y lo hacen a partir de "la grafiteada" (mezcla de grafitis y pintadas).

"Aunque te digan loca por luchar, tu mujer resiste", "Entre el norte y el sur no hay un océano sino un basurero de prejuicios", "No vamos a desarmar la casa del amo con las herramientas del amo", "Para todos los sistemas de machos y fachos la mujer es una puta; mueran los sistemas, vivan las putas", son algunos de los grafitis que ilustran los capítulos del libro así como las calles de las ciudades bolivianas denunciando, tanto el racismo como la violencia estatal, familiar, sexual e institucional del patriarcado.

Situadas fuera del campo intelectual, no construyen categorías nuevas sino que dan sentido a la teoría convirtiendo en prácticas concretas la denuncia y la crítica. Cuestionan pero también actúan, permitiéndonos de este modo escuchar las múltiples voces femeninas que hacen del discurso una práctica concreta. Rompen con toda forma de control social, lo que genera que sean ellas mismas cuestionadas y hostigadas tanto por el gobierno, la policía (que permanentemente controla las actividades callejeras que llevan adelante), como por diferentes grupos, ONG, que no aceptan la forma que eligen para denunciar al sistema opresor. En él capitulo "Dictaduras encubiertas, nada de otro mundo" (p. 80-86) dejan al descubierto el accionar policial

tan común en Argentina como en Bolivia o Brasil. La policía que abusa, viola niñas y mujeres, que tortura y humilla; que persigue y controla las actividades de mujeres, travestis y prostitutas. La policía cuyo oficio es domesticar a las personas. Esta labor, sostiene Maria Galindo (autora del capitulo), "(...) *recae sobre vos, sobre tu conducta, sobre tus miedos, sobre tus costumbres, sobre tu mirada, sobre tu vida de cada día restándonos libertad.*" (p. 82).

Como grupo recogen vertientes ideológicas del materialismo, anarquismo, de la práctica, no de los libros, (como ellas mismas sostienen) y feminismo, lo que les permite llevar un debate interno y enriquecedor. Generan un pensamiento propio desde el acercamiento al movimiento feminista a partir de la historia de mujeres rebeldes bolivianas cuestionando tanto al feminismo de la igualdad como al de la diferencia por ser originados en universidades europeas alejadas de la realidad latinoamericana, y que terminan siendo funcionales al sistema neoliberal. En el capítulo: *"Cuidado, el patriarcado ahora se disfraza de mujer angurrienta de poder"* (49-54) se denuncia la institucionalización del feminismo, un "feminismo tecnócrata", que solo se ocupa de utilizar categorías de género en el discurso sin llevar adelante prácticas efectivas para las necesidades de las mujeres bolivianas, sino que por el contrario las políticas llevadas adelante terminan oprimiéndolas cada vez más, como es el caso de las mujeres campesinas.

Este libro reúne artículos que ya fueron publicados en otros medios, como internet, o en el periódico "Mujer Pública" que ellas mismas editan, así como también peticiones o declaraciones, hasta una carta al presidente de la república, en ese momento Carlos Mesa. En esta última se hace explícita la demanda en cuanto a la necesidad de que el estado revierta la forma con la cual se encaran las políticas públicas dirigidas específicamente a las mujeres, haciéndole llegar la propuesta de creación del Banco de las Mujeres. Con esta entidad se pretende luchar contra la pobreza y revertir el papel asignado a las mujeres en la economía como amas de casa improductivas y dependientes del marido (p.96).

En cuanto a la estructura interna, se encuentra dividido en dos partes; la primera el relato de su historia, de la experiencia en la construcción de un colectivo que reuniera a diferentes mujeres, que a partir de las diferencias buscan la complementariedad con "la otra", bajo una identidad común. Y la segunda parte describe su producción creativa y social, a partir de autodefinirse agitadoras callejeras, no artistas.

Aun así fueron invitadas a exponer, a dar a conocer su trabajo en las Jornadas de Utopías organizadas por el Museo Reina Sofía de Madrid, España en 1999, con una aceptación total por parte del público (p. 206).

En la parte final del libro se pueden observar una serie de fotografías de una actividad callejera realizada en el centro de la ciudad de La Paz, bajo él título de *"Un pene, cualquier pene, es siempre una miniatura*". El título lo dice todo.

Daniela Dietrich

Alumna de la Especialización "Estudios de las Mujeres y de género",
Universidad Nacional del Comahue

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Margarita Romero (editora). *Nota sobre el libro Arqueología y género*. Universidad de Granada. Granada. 2005

El género forma parte de los temas que durante los últimos años ocupan un lugar destacado en el campo de la teoría arqueológica. Si bien, su tratamiento se inicia en el ámbito anglosajón, y sobre todo en otros campos del conocimiento -sociología, antropología, historia, literatura- inmediatamente se extiende hacia el resto de Europa y hacia otros continentes. El marco que le fueron brindando las corrientes feministas y la teoría feminista en general, permitieron que se corrigieran muchos sesgos y enfoques androcéntricos que influyeron, en particular, en Arqueología. El mundo académico también actuó sobre la vida universitaria, llevando consigo los corsés propios del machismo y el 'masculinismo'. Como correlato, las prácticas profesionales también se vieron influidas por esa tradicional mirada masculina. El fenómeno de la dominación y el sometimiento también corría en paralelo con lo académico. Sin embargo, desde hace algunos años, poco más de 20, primero en países europeos y luego en Latinoamérica, los estudios de género comenzaron a hacer pie en el ámbito de los temas propuestos y los problemas a abordar, quizás dentro de este gran paquete que se ha dado en llamar *la post - modernidad*. Así, este libro de reciente publicación es un testimonio de los avances de la Arqueología en el campo del género que va más allá de España; un campo con preguntas e hipótesis que a veces han sido muy difíciles de confrontar con los datos que provienen del registro arqueológico.

El libro Arqueología y género -que cuenta con 19 trabajos- editado por Margarita Sánchez Romero, avanza por una senda en donde se plantean varios y diversos problemas en Arqueología. Las autoras contribuyen con diferentes miradas de cuestiones teóricas (Margarita Díaz-Andreu) y, en el caso particular de un artículo, enfatizan sus nexos con … "*una arqueología más social"* (Olga Sánchez Liranzo) línea en la que la Arqueología social latinoamericana brinda gran parte del marco teórico. Incluimos dentro de este grupo de enfoques teóricos diversos a *"El origen del hombre" y la identidad femenina …* (María de los Ángeles Querol), cuya autora avanza en el desmenuzamiento de los mitos

duraderos; también a *Mujeres íberas. Estado de la cuestión* (Carmen Rísquez Cuenca y Francisca Hornos Mata) y *Redes de complicidades y objetos vividos* (Paloma González Marcén) quienes aproximan distintas miradas teóricas acerca de los temas elegidos.

Los temas planteados y problemas abordados incluyen nuevas modalidades de encarar las relaciones sociales en la denominada *prehistoria*, como el origen del patriarcado (Almudena Hernando Gonzalo); *la autoridad y la relación* (Trinidad Escoriza Mateu y María Encarna Sanahuja; *la vida cotidiana* (Paloma González Marcén y Marina Picazo i Gurina) o *las prácticas de la alimentación* (Sandra Montón Subias). Por otra parte, resulta dificultoso de abordar el tema de la tecnología de los artefactos arqueológicos desde estas perspectivas; sin embargo, *la cerámica* (Laia Colomer i Solsona); los conjuntos *líticos tallados* (Margarita Sánchez Romero) y *los pulidos* (Teresa Orozco Köhler) que constituyen objetos de difícil interpretación, son analizados desde una perspectiva que les permite a sus autoras, obtener algunos avances sustanciales. Otro caso de estudio acerca de la *producción metalúrgica en Jaén* (Margarita Sánchez Romero y Auxilio Moreno Onorato) forma parte de tecnología y género y también representa una contribución.

El libro cuenta con diversidad de temas que lo enriquecen más y que brindan un panorama actual que casi no deja nada afuera; así se toman *género, espacio y trabajo en la casa griega antigua* (María Dolores Mirón); estudios sobre *iconografía femenina* (Tania Fábrega García); *mujeres en la ciudad palatina de la Alhambra* (María Elena Díez Jorge); *Mujeres y paz en los inicios de la historia occidental* (María Dolores Mirón Pérez Elena Díez Jorge y Margarita Sánchez Romero); *Representación en la actualidad. Las mujeres en los museos* (Francisca Hornos Mata y Carmen Rísquez Cuenca) y un estudio historiográfico en la prehistoria de la Andalucía occidental (Olga Sánchez Liranzo).

Considero que la amplitud de temas y problemas abordados en el libro, las perspectivas teóricas y metodológicas de la Arqueología de género que se incluyen, hacen que esta obra de reciente publicación demuestra los avances, ya no de temas aislados, sino de un frente teorético y de casos concretos que contribuyen al desarrollo del género en los estudios sociales.

Mariano Ramos

(UNLu y CONICET)
Arqueólogo (UBA) y Epistemólogo (UNTREF)

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Batticuore, Graciela: *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830 - 1870.* Bs. As., Edhasa, 2005.

La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina: 1830-1870 es el resultado de la investigación realizada por Graciela Batticuore para su tesis doctoral, defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en octubre de 2003. Dicha investigación centra su foco de interés en la relevancia de la mujer letrada durante el proceso de construcción de la nación argentina, entre las décadas mencionadas en el paratexto. Asimismo, Batticuore aclara que esta temática se halla atravesada por la figura de la lectora romántica, por su inserción en el imaginario de la época y por la emergencia y ubicación de la mujer como autora en la escena cultural.

El texto atiende a innumerables interrogantes, los cuales giran, evidentemente, alrededor de la figura femenina. Y en su investigación, Batticuore completa un vacío generado por el enmudecimiento que dicha figura arrastra históricamente.

En el estudio de las lectoras como figuras relevantes, la autora explicita la influencia que ha tenido en este tema la teoría de Roger Chartier, quien insiste en la importancia de "atender los procesos de producción y las materialidades que envuelven los textos, así como las prácticas de lectura en diversas épocas y en escenarios disímiles".

El proceso recorrido por su investigación comienza en la figura de las lectoras, para abordar consecuentemente cómo esas lectoras elegieron la escritura como camino a seguir.

En este tránsito, las representaciones de la mujer lectora que poseia la sociedad resultaron un obstáculo para la explicitación de la práctica. Sentimientos tales como el pudor, estrechado directamente al honor, constituyeron una red de temores y prejuicios que velaron la producción femenina en ambos terrenos: lectura y escritura. Así, la autora registra cómo la mujer, en su osadía al dar a conocer sus escritos, recibe la *condena moral* , la *indiferencia* o la *injuria* , respuestas que obligan a la elección de diversas tácticas para poder insertarse en el ámbito cultural al que

desean ingresar: anonimato, seudonimia, difusión de sus escritos entre un público elegido, reescritura permanente, búsqueda de reconocimiento internacional previo al de la nación.

Así, el ámbito en el que se desenvuelve le impone el doble juego del ser y el parecer: aconsejará a su hija Mariquita Sánchez de Thompson "la necesidad de parecer (y no sólo de ser) virtuosa y refinada" (Batticuore, pág. 187). Ambos modalizadores que aparecen a nivel discurso, recogidos por la investigadora en cartas, diarios íntimos, forman parte también de un discurso corporal que conlleva a una visión de mundo, ¿real o aparente?. Batticuore ve aquí cómo la mujer romántica necesitó establecer un vínculo entre su "impostura" lingüística y corporal, con la representación de la escritora europea. Mariquita juega, según nuestra autora, entre la complacencia y la ironía, elementos que devienen procedimientos retóricos con los cuales instaura un distanciamiento lingüístico que le otorga dominante narrativa. Su escritura (no publicada hasta después de su muerte) inicia una trayectoria escritural -en sus diversas modalidades- de lo que luego será la profesionalización de la mujer escritora.

Ironía - complacencia - ser - parecer ... Un juego más, consciente o inconsciente, una estrategia más para establecer su reino. En este escenario, la escritura de la mujer romántica es (por lo menos) un intento de ruptura para los (sobre todo) principios morales que la ubican en esta cincuentena del siglo XlX, en un lugar no muy privilegiado.

La mujer romántica emerge y constituye la amalgama del ser y del parecer, que le permite inscribirse en el mundo. Esta mujer surge, entonces, en este mundo enmascarado, donde - enmascarándose - logra su profesionalidad (que ya era) y llega a publicar con su propio nombre, y hasta cobrar por sus publicaciones, como Juana Manso y Juana Manuela Gorriti.

Este proceso, desandado por la investigación de Graciela Batticuore, reubica a la mujer como elemento fundamental en la conformación de representaciones y políticas que sostuvieron la modernización cultural en la Argentina del siglo XlX.

La autora fue hilando historias en un camino en donde se cruzan las prácticas sociales y los textos; muchas voces femeninas hablaron desde su propia voz, pero también quedan aún ocultas, las de otras mujeres que no pudieron gritar. ¿Sería, entonces, un nuevo desierto para cruzar?

Mirta Rodríguez Peduran y Silvina A. Miguez

Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género.
Universidad Nacional de Luján.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Ana Lice Alcantara Costa, Cecilia Maria Bacellar Sardenberg (Organizadoras). *Feminismo, Ciencia y Tecnología*. Salvador, Brasil: REDOR/NEIM-FFCH/UFBA, 2002

Este volumen, dividido en dos partes, reúne el resultado de conferencias y trabajos presentados durante el X Encuentro de REDOR (organización no gubernamental feminista cuyo objetivo es congregar y desarrollar los estudios sobre las mujeres y relaciones de género del Norte y Nordeste brasileño), realizado en Salvador, Bahía, en noviembre de 2001, y que fuera organizado y coordinado por el Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre la Mujer-NEIM, órgano de la Universidad Federal de Bahía. El propósito de este encuentro, entre otros, fue abrir un espacio para reflexionar no sólo sobre las prácticas, sino también sobre la propia concepción clásica, positivista de la ciencia y sus presupuestos.

Reflexionando sobre feminismo(s), ciencia(s) y tecnologías(s) es el título de la Parte I, en ella se registran conferencias e intervenciones en mesas redondas que tratan sobre la participación de la mujer en la ciencia y la tecnología; su exclusión a partir de prácticas discriminatorias que dieron lugar al predominio masculino entre los científicos, sobre todo en el campo de las ciencias naturales y un panorama de la presencia femenina en estos campos, señalando las complejidades de las relaciones de género. Otros se refieren a la relevancia de las contribuciones y límites de las diferentes estrategias epistemológicas feministas; se analiza, a través de una mirada feminista de la ciencia, la matriz androcéntrica que atraviesa los estudios y trabajos académicos, mostrando cómo la razón patriarcal y cartesiana repercuten en el direccionamiento de las investigaciones; se realiza un análisis de los impactos de la globalizacion de la economía y de los avances tecnológicos en el mundo del trabajo, en especial en el femenino, mostrando sus efectos dañinos. Por último, en el que considero particularmente interesante por estar más involucrada la condición femenina, se traza un análisis de las nuevas tecnologías reproductivas, poniendo énfasis en las prácticas médicas tanto de concepción como de anticoncepción, haciendo una crítica de ellas y denotando

que se experimentan en mujeres pobres, quienes se transforman en sus víctimas.

Trabajando con una perspectiva de género es el título de la Parte II y se registran trabajos sobre: la bioética a partir de la perspectiva del feminismo; un análisis documental para abordar la cuestión de cómo la cultura y los imaginarios jurídicos, construidos desde relaciones de género asimétricas, comprometen la ciudadanía femenina; uno sobre la obra de José de Alencar y su producción política sobre el derecho al voto de las mujeres; una conceptualización analítica del proceso histórico de las luchas de las mujeres brasileñas por la conquista del derecho al voto; la construcción de "una nueva ciudadanía" a partir de la lucha del movimiento feminista en pos de la creación de Delegaciones para la atención de las mujeres víctimas de violencia; el caso de la política agrícola en relación a la equidad de género; las transformaciones cotidianas de hombres y mujeres viudos/as, explicitando cómo las relaciones asimétricas de género definen papeles, contextos, aspiraciones y resistencias diferenciadas; las nuevas formas de socialización, de ser, estar y vivir el envejecimiento, principalmente para las mujeres; un artículo da visibilidad a mujeres escritoras de Ceará a finales del siglo XIX y principios del XX y por último a partir de una discusión del concepto de identidad, se analiza las relaciones de género y las identidades femeninas construidas por las sobrevivientes en la posguerra de Canudos.

Mónica Castro

Carrera de Especialización en estudios de las mujeres y de Género, UNLu.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar

La aljaba
versión On-line ISSN 1669-5704

Aljaba v.10 Luján ene./dic. 2006

Elizete Passos, *Palcos e plateáis. As Representacoes de Gênero na Facultade de Filosofia*. Núcleo de Estudios Interdisciplinares Sobre a Mulher- NEIM FFCH/UFBA 1999.

La presente reseña, con carácter descriptivo y no valorativo, tiene como propósito dar a conocer la publicación de "Palcos e Plateáis" de Elizete Passos. Obra que está organizada en seis capítulos donde describe en cada uno de ellos, las representaciones de género en la Facultad de Filosofía de Bahía, a partir de los años '30.

El estudio pretende describir las características de la facultad bahiana, en concordancia con la ideología patriarcal en que se movía la sociedad brasileña, en ese entonces.

La femineidad seguía siendo regida por el culto de la belleza, distinción, buena conducta moral, en fin amarrada a lo biológico, mientras que los hombres construían la masculinidad mostrándose como fuertes competitivos, controlados, cualidades que no sólo eran valoradas, sino mostradas en los "palcos" en el espacio público, las alumnas universitarias eran reservadas y ocupaban posiciones de menor prestigio que sus compañeros varones, su lugar era el de la "platea", o sea el de mero espectadora.

La obra está dirigida a todas y todos quienes posean curiosidad intelectual y les interese la investigación.

La principal característica del libro, es desenmascarar los mecanismos que presentan como natural los comportamientos considerados adecuados tanto para hombres como para mujeres, definiendo su lugar de participación dentro de la sociedad, contando con el aval del aparato educativo que desde el principio marca una línea de conducta esperada para cada persona sea esta varón o mujer.

La autora denuncia que estas actitudes sexistas producen en el campo profesional de las mujeres la elección de carreras mal remuneradas que limitan su prestigio.

En el primer capítulo: "Abriendo caminos. Objetivos de los hombres y mujeres en la facultad de Filosofía" la autora analiza la postura ideológica del educador Isaías Alves (hombre comprometido desde su esfera política con la educación nacional en defensa de la patria y la familia) quien consideraba que la educación debía formar a individuos ajustados a las necesidades del país (que precisaba crecer y formarse independientemente), así también creía en la importancia de invertir en capacitar al educador de todos los niveles.

La Facultad de Bahía formaría a ese personal especializado, donde las mujeres eran el 75% de los estudiantes, a pesar de ello, la facultad, mantenía las situaciones de desigualdad ya que la minoría masculina era quien ocupaba los cargos de poder.

En el capítulo 2 "La educación sin fronteras de género" explica el idealismo de Isaías Alves, sus metas y propósitos en defensa del nacionalismo.

En el capítulo 3 se definen conceptos como identidad de género, masculinidad y feminidad.

En el capitulo 4 la mediante fotografías de la época, la autora demuestra que las alumnas se ocupaban de tareas secundarias, estaban en la platea como oyentes, seguían ajustando sus intereses a la lógica de lo público y lo privado.

En el capítulo 5 Elizete Passos describe cuáles eran las características que eran admitidas como femeninas y cuáles pueden ser vividas por ambos sexos, hace un recorrido por lo biológico, la maternidad como elementos importantes e identificatorios de la mujer. Ya en el último capítulo, "Razón, sexualidad y seducción" describe como el ser hombre es una construcción que reúne atributos morales, espacios que van siendo reconstruidos continuamente. Entre los códigos culturales de la masculinidad se destacan: la virilidad, la falta de demostración pública de sentimientos, la racionalidad de pensamiento, la moral patriarcal, actitudes agresivas en el campo profesional, entre otras.

Hacia el final del libro, se indican algunos puntos de correspondencia en el pensamiento universitario y la sociedad: hombres y mujeres eran clasificados con preconceptos en los cuales los hombres corrían con ventaja respecto de las mujeres.

Lic. Nora C. Arriaga y Lic. María Eugenia Córdoba

Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género.
Universidad Nacional de Luján.

© 2010 Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y del Comahue

Cruce Ruta 5 y 7
(6700) - Luján - Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 2323) 42-0380 Int. 360
Fax: (+54 2323) 42-5795

e-Mail

aljaba@mail.unlu.edu.ar